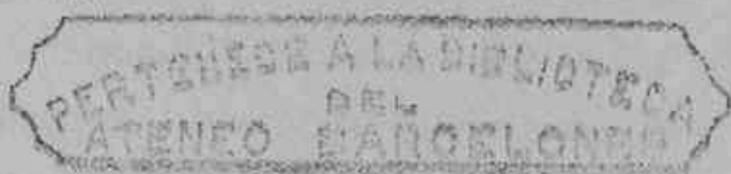


BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA



BIO-BIBLIOGRAFÍA HISPÁLICA DE ULTRAMAR

ESTUDIO
DE
LITERATURA GEOGRÁFICA ESPAÑOLA
POR
D. Mario Méndez Bejarano.

EXORDIO

Ni ofuscada por el delirio, podría ciudad ninguna disputar á la sagrada Híspalis la celebración de solemne certamen hispano-americano. Alegaríase alguna relación aislada, climatológica, mercantil ó de mera coincidencia histórica ; pero Sevilla es una población plenamente americana, sin dejar de ser la más típica española ; de tal suerte, que América no parece á primera vista una continuación de España, sino una prolongación de Andalucía.

Cualquiera de nuestras regiones ha emitido mayor coeficiente emigratorio que Sevilla, y, sin embargo, el lenguaje de los americanos desmaya en cadencias análogas al

habla de la Bética, dulcificando la inflexible rigidez castellana, tornando más flúida y suave la pronunciación, que es alada y viva, adivinando las leyes de la biología fonética y señalando la prosodia del porvenir.

Y con el alma y la elocución pasó también sobre las olas como brisa de luz el numen generador de los moldes artísticos. Heredia, la Avellaneda, todos los grandes poetas americanos reproducen en la excelsitud de la forma, en la altura de los asuntos, en la majestad y pulcritud del lenguaje, la noble complexión de la poesía sevillana, hasta el extremo que cualquier poeta de la inmortal escuela, desde el divino Herrera al moderno Tassara, podría firmar las inmortales creaciones del clásico lirismo austro-americano.

Y al emigrar el genio, arrastró la materia. En pos del poeta viajó el impresor trasladando al otro lado del Océano todo el bagaje de prensas y caracteres que parecían haberse ensayado en el verbo andaluz para encarnar el pensamiento y la fantasía de aquel joven mundo que se arropó al nacer en los pliegues de la bandera española.

Los primeros tipógrafos que se establecieron en el Perú, Jerónimo de Contreras, el de las Siete Revueltas; sus hijos Manuel, Juan y Jerónimo; Francisco Gómez Pastrana, hijo de Pedro y nieto de Bernardo; Pedro de Cabrera, Luis de Liria, eran naturales de Sevilla y coadyuvaron á la cultura del país. A Cartagena de Indias llevó la primera imprenta Antonio Espinosa de los Monteros, nacido en el más hermoso puerto del reino de Sevilla. Llamado por el Virrey Flores, Espinosa trasladó sus prensas á Santa Fe de Bogotá. Otro sevillano, el famoso Juan Pablos, se embarcó en el muelle de su ciudad natal para transportar á México con su pericia todos sus oficiales, maquinarias, herramientas y hasta papel y tinta para instalar la primera imprenta mexicana en Montezuma el año 1539.

Los americanos sienten invencible simpatía y deseo de residir, cuando vienen á España, en la comarca gemela

de su país, y antes de que la centralización impusiese la preferencia de Madrid, todos los indianos que se trasladaban definitivamente á la Península se establecían en Sevilla, bien que fueran nativos del nuevo continente ó bien oriundos del centro ó septentrión de España.

Obedeciendo á tan arraigada sugestión, el Duque de Rivas coloca en Sevilla la residencia de Don Alvaro y abre la escena junto al arranque de la famosa puente flotante, maravilla de sus tiempos, y en uno de los clásicos aguaduchos que se alzaban, ora á lo largo del río, ora en la antigua Alameda al pie de los ingentes monolitos que, en el silencio de la noche, aún escuchan el vuelo de las águilas romanas.

Los campos de la baja Andalucía, ardientes y feraces, recuerdan, por la lujuria de su flora, la pureza de su cielo y el brillo de sus noches, la magnificencia del continente americano. Hasta la arquitectura de casas bajas y cómodas, los entoldados patios de marmóreas fuentes, con sus columnas que se abren en dóciles arcos á guisa de palmeras, el rumor del agua que suena como lejano mover de hojas, y cierta vaga idealidad diluída en el ambiente con penumbras y sopores de manigua... todo marca la transición del uno al otro continente, la encarnación de una ley biológica ó providencial.

Parece increíble que nuestros imprevisores Gobiernos no hayan instaurado muchos años ha un instituto de estudios americanistas, allí donde nuestros hermanos del otro hemisferio se creen en su propia casa, donde el viento suspira á la vez melancolías de soledades y de guajiras, donde los muelles gimen por las flotas americanas y el Archivo de Indias espolea la docta curiosidad con el tesoro de sus inagotables documentos.

La Historia, que no es sino la realidad prolongada en el tiempo, ha afianzado minuto por minuto los áureos broches de la confraternidad entre la región andaluza y el nuevo continente, con tan apretados vínculos, que para la historia americana casi pudiera suprimirse el resto de

la Península. En el reino de Sevilla y en histórico monasterio halló Colón el amparo que sin fruto pordioseó á todas las Coronas del Occidente europeo. Cuando los Reyes Católicos le confiaron una carabela, los andaluces le regalaron dos. Sevillanos y gentes de la jurisdicción hispánica acompañaron al loco en su increíble aventura. De Sevilla y de los puertos de su reino partieron las cuatro expediciones de Colón. Rodrigo de Triana, «vezino de molinos de tierra de Sevilla», adivinó el nuevo continente entre la bruma del mar y las sombras de la noche, y de su pecho trémulo brotó aquel grito de ¡Tierra! que anunciaba una nueva edad para el hombre y el planeta.

Los más principales caballeros sevillanos acompañaron á Colón como expedicionarios. La Historia cita con orgullo y para gloria de Andalucía los nombres del Comendador Gonzalo de Gallegos, Alfonso Fernández Martel, Francisco de Zúñiga, Alfonso Ortiz, Perafán de Rivera, Melchor Maldonado...

El intrépido sevillano Alonso de Hojeda, ya celebrado por su bravura en la conquista de Granada y por su conducta en las dos primeras expediciones con Colón, organizó en su ciudad natal una exploración de las costas de las Perlas, llevando de piloto á Juan de la Cosa y á bordo de su nave al afortunado Americo Vespucio, que como casi todos los aventureros de su tiempo residía en Sevilla (1499), «do viene toda la riqueza del mundo».

La capital andaluza, como la más rica y populosa ciudad, aumentó su esplendor con el bien ganado monopolio del comercio transatlántico. Sus comercios dictaban las leyes de Indias, y la Aduana de Sevilla, que ya ejercía jurisdicción sobre todas las de Castilla, recibía sin descanso las opulencias de un mundo virgen.

En la Casa de Contratación, de Sevilla, foco el más importante de Europa para el estudio de las ciencias, á un tiempo Tribunal, Escuela, Lonja y Ministerio de Indias, se dibujaban los mapas del Nuevo Mundo, se trazaban los derroteros, se delineaban las costas, se organiza-

ban las expediciones, se fijaba el islarío general del mundo y se recogía todo el espíritu español para dilatarse por los nuevos horizontes.

Sevillanas son las cartas anónimas, conservadas en Italia, del litoral atlántico del Nuevo Mundo y del Canal de Magallanes, «fecha una de ellas en 1525 y que pertenecieron, respectivamente, á los dos ilustres italianos Juan de Salviati y Baltasar de Castiglione, que con los respectivos cargos de legado y de embajador de Clemente VII, asistieron el año de 1526 á las bodas de Carlos V, que en dicha ciudad de Sevilla se celebraron». (Olea). También es sevillana la carta anónima de Turín, existente en la Biblioteca Real.

Sevilla sirvió de paso obligado á cuantos iban y venían entre España y América. En su recinto instauróse el primer museo de productos americanos y alcanzaron renombre las colecciones de Argote de Molina, Monardes y Zamorano. En la gran urbe, que ya entonces el insigne jesuíta cordobés Martín de Roa aclamaba «cabeza de España, como la más noble en riqueza, potencia, magnificencia y esplendor que las demás ciudades», y que el historiador de Felipe II, D. Luis de Córdoba y Cabrera, llamaba ciudad «compuesta de lo mejor que otras tienen: grandes señores, letrados, mercaderes, excelencia de artífices, de ingenieros, templanza de aires, serenidad de cielo, fertilidad de suelo, en todo lo que puede Naturaleza, desear el apetito, procurar el regalo, inventar la gula, demandar la salud y apeteer la enfermedad», fundó el hijo del inmortal descubridor la gloriosa Biblioteca Colombina, timbre de la cultura española.

Muerto Cristóbal Colón en 1506, certero instinto popular designó á Sevilla para guardar las cenizas de aquel gigante, y los augustos despojos se confiaron al panteón de los señores de la casa de Alcalá en el monasterio de Santa María de las Cuevas de la Cartuja. Cuarenta y un años transcurridos, el más genial de los conquistadores, Hernán Cortés, después de someter el imperio mejicano,

vino á morir á las inmediaciones de la Reina del Betis en modestísima casa de Castilleja, convertida en santuario de la gloria nacional.

Y aún más que los vínculos del comercio, que las analogías de carácter y la convivencia histórica, estrechan la confraternidad los potísimos lazos del sentimiento. ¡ Fenómeno digno de nota por su significado y su repetición! Dondequiera que la avaricia, la cólera ó la tiranía de los conquistadores avasallaba á los indios, se erguía la excelsa figura de un monje sevillano para defender á los vencidos. Bartolomé de las Casas en América; Alberto de las Casas impidiendo que se vendieran como esclavos á los canarios; Juan de Frías defendiendo á los insulares de la barbarie del gobernador Pedro de Vera; el elocuente Juan de Quiñones amparando á los filipinos; el agustino Juan de Sevilla identificándose con los indios de Sierra Alta de la Nueva España perseguidos por los invasores; Mendo de Viedma, providencia de los isleños de Lanzarote, apelando para sus protegidos á la Tiara y á la Corona, delatan la amplitud del espíritu hispalense, con razón alabado de hospitalario en casa, caritativo fuera y generoso en todas partes.

Las precedentes consideraciones justifican el interés que puede despertar una bibliografía hispalo-austro-americana. Me ha parecido conveniente agregar la análoga bibliografía hispalo-asiática para completar lo referente á nuestras perdidas y lloradas colonias, porque todas las razones geográficas, físicas, climatológicas, arquitectónicas, etc., tienen idéntica aplicación al archipiélago filipino que á la América meridional.

La Embajada del Rey de Boshú (Japón), que á fines de 1614, no mucho después de los terribles edictos de Taikô-Sama, llegó á la Península en la flota de Nueva España, trajo especial encargo de visitar á Sevilla y entregar á su Cabildo una carta dirigida á la «entre las naciones del mundo á la más conocida y muy ilustre ciudad de Sevilla». Venía con encargo de rendir homenaje

al Romano Pontífice, el noble Fashera Recuremon, con Fray Luis Cabrera y Nigno Sotelo en calidad de intérprete, y lucida escolta compuesta de 12 flecheros, 30 guardias armados de afilados cuchillos y varios alabarderos con lanzas pintadas. Todos rodeaban sus cuellos con sendos rosarios y obedecían á un capitán cristiano llamado Tomás é hijo de un mártir japonés. Traía la Embajada una espada y una daga, de subido valor artístico, ofrecidas por orden del Rey Mazamune en oblación á la ciudad ; brindaba cuantos servicios se le pidieran ; solicitaba su amistad, y presentaba la siguiente petición :

«También habemos sabido que en esa República se juntan muchos navíos de todo el mundo, y por esa causa asisten muchos pilotos y otras personas muy diestras en la navegación. Vuestra señoría mande juntarlos y averiguar con ellos si es posible navegarse directamente desde el Japón á esa ciudad, por qué derrota ó en qué puerto ó puertos se puede llegar, enviándonos razón de todo, para que, siendo posible, nuestros navíos naveguen esa carrera todos los años y nuestro deseo también se cumpla, y nuestra amistad esté muy firme y comunicable».

Recibió la ciudad, ya prevenida por letras de 30 de Septiembre, con inusitado aparato la Embajada. Salieron á Coria, la *Kaura* de los fenicios, la floreciente *Caura Siarum* de los romanos, la *Korah*, aduana de Ixbilia, ya descendida de la altura en que primitivamente se irguiera y del prestigio que la circundara, y entre rubores refugiada y oculta en la sagrada margen del Betis, los linajudos veinticuatro, D. Pedro Galindo y D. Bartolomé López de Mesa, heraldos del Cabildo y el Asistente que al pie del puente esperaban. Penetró en el recinto murado la brillante comitiva por la hermosa Puerta de Triana y se alojó en el regio Alcázar el 23 de Octubre de 1614. El lunes 27 presentóse el Embajador al Cabildo al frente de su comitiva, todos á caballo, dió su embajada cuyo texto interpretó el Padre Sotelo, y depuso las ofrendas de su Emperador. La ciudad contestó al mensaje, depo-

sitó en su archivo la carta original con su traducción, la espada y la daga, y agasajó á los plenipotenciarios con el rumbo y suntuosidad que á su grandeza correspondía.

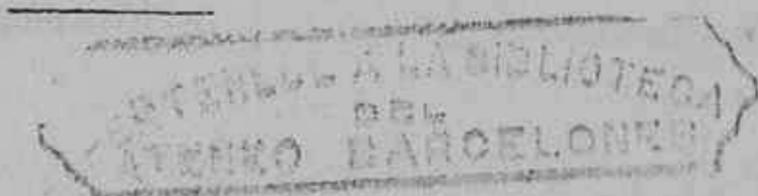
Si la empresa de Colón se enlazó, desde su raíz en España hasta su término, con el alma hispalense, el complemento de aquella inmensa obra, ó sea la vuelta al mundo y la invención de las Filipinas, debían también unirse al corazón y á los destinos de la soberbia Metrópoli, que era en aquellos días cabeza de dos mundos.

Otro genio, como el claro genovés desconocido y despechado, llegó á Sevilla en Octubre de 1517; allí encontró amigos entusiastas, singularmente Juan de Aranda, oficial de la Casa de Contratación, que se apasionó por la empresa, al extremo de poner al servicio de ella su persona y sus relaciones cortesanas. Dispuesta, de acuerdo con el Rey, la expedición, Magallanes reclutó en Sevilla las tripulaciones de sus naves, nombrando maestro de una á Juan Sebastián del Cano, que por los años de 1519 se hallaba avecindado en la capital de Andalucía.

Zarpó la heroica flotilla el 29 de Septiembre de 1519 del puerto de Sanlúcar, uno de los mejores del reino de Sevilla. Aquella expedición resolvió el problema de la navegación occidental, descubrió el espléndido archipiélago filipino, demostró experimentalmente la esfericidad de la Tierra, y el 8 de Septiembre de 1522 atracó en el muelle de la capital andaluza el navío almirante *Victoria*, único que sobrevivió á tan arriesgada odisea. En el camino se había dejado cuatro de los cinco buques equipados; su jefe, víctima de los indígenas del islote Matán, y doscientos cuarenta y siete de los doscientos sesenta y cinco marinos que formaron las tripulaciones. ¡Triste destino del progreso humano, que vive, como Saturno, devorando á sus hijos!

BIO-BIBLIOGRAFÍA

1.—ABAT (Pedro).



Este sabio modestísimo y laborioso es una de las más legítimas glorias de Sevilla y de España en el siglo XVIII, tan escaso de hombres científicos en nuestro país. Catedrático y Director del Jardín Botánico de la Real Sociedad de Medicina, que contribuyó como ninguna otra al adelanto de la ciencia española y á sustituir los viciosos métodos escolásticos por la fecundidad de la experimentación, socio botánico de la misma Corporación y correspondiente del Jardín Botánico de Madrid, se le encargó la enseñanza en 1780 para cumplir lo prevenido por Ordenanza de Felipe V, promulgada en 1736.

En las sesiones de la Real Sociedad leyó luminosos informes y memorias, pudiendo citarse sus estudios sobre *Sistema sexual de Linneo*, sobre *El mejor método en la práctica de las herborizaciones* (1769), sobre la *Clarisia volubilis* (1792), varios estudios de plantas, *Introducción al estudio de la Botánica*, *Demostración botánica hecha sobre cuatro plantas tomadas del Jardín Botánico de la Sociedad* (leída en sesión y publicada en las Memorias de la Real Sociedad de Medicina de Sevilla, tomo V).

Dice Colmeiro que Abat fué el primero que clasificó el *Zapote* (el árbol del zapote en Sevilla, *Ilust. Esp. y Am.*, año 1892). Se refiere al corpulento árbol que se eleva en un solar de la calle del Torneo, visible desde la línea férrea de Córdoba y casi frontero á la gran fábrica de loza de la Cartuja..... Este magnífico zapote es el único superviviente de los cinco mil congéneres traídos en su mayoría de América y mandados plantar por D. Hernando Colón en la extensa huerta que dispuso á la orilla del Guadalquivir opuesta á la del monasterio de cartujos, donde

yacían las venerandas cenizas del descubridor del Nuevo Mundo.

Tal estima lograron los trabajos del sabio Abat, que en la obra titulada *Flora del Perú y Chile* se le dedica una planta, á la que, por honrarle, se dió el nombre de *abatia*.

2.—ACAL Y RIGAUT (Manuel).

Nació en Carmona el 30 de Mayo de 1847. En 5 de Noviembre de 1870 se graduó de Licenciado en la Facultad de Medicina, y en Enero de 1872, previa oposición, ingresó en el Cuerpo de Sanidad Militar. Sirvió seis años en Filipinas, donde fué declarado Benemérito de la Patria el 3 de Julio de 1876 y ascendió por méritos de guerra. Después de asistir en los Hospitales de Granada, Málaga y Vitoria y de dirigir el de Valencia, ascendió á Inspector de segunda clase (General de brigada) en Octubre de 1910, siendo destinado á Melilla, donde falleció el 14 de Abril de 1911. Poseía la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar y otras varias. Deja escrita una Memoria sobre las infecciones palúdicas, leída en la Academia de Granada el 25 de Septiembre de 1881, y habiendo regalado al Museo de Sanidad Militar una colección de ejemplares zoológicos y paleontológicos de Filipinas, reunida y ordenada por él, presentó en 2 de Julio de 1902 la Memoria y los Catálogos correspondientes, los cuales, según declara la sección técnica, «revelan en su autor laboriosidad suma y aptitudes científicas especiales y nada comunes».

3.—ACOSTA (Francisco de).

En el risueño pueblecito de Coria, á la margen del Guadalquivir, vió la luz el docto y virtuoso agustino, que en 1555 cambió su residencia por la del continente americano. Un desgraciado accidente, un tiro que por azar se le escapó un día que iba de caza y ocasionó la muerte al amigo que le acompañaba, impresionó tan profundamente su ánimo que adoptó la vida monástica y profesó en el Con-

vento de San Agustín de México el 29 de Junio de 1561. Prior del Convento de Valladolid y del de Charo, Vicario provincial y Predicador de españoles y de indios, en todos los cargos mostró su idoneidad, sin menoscabo de su humildad y vida ejemplarísima, que le atrajo el respeto y el cariño de todos.

Falleció el 23 de Diciembre de 1605 en el Convento de Valladolid, y escribió un *Arte* de la dificultosa lengua Pirinda..... y varios tomos de *Sermonarios* en la referida lengua, que aun hoy perseveran con la traducción de los Sacramentos.

El P. Escobar en su *Americana Thebaida*, dice: «que sobre los Psalmos de David ha visto un tomo marginado con altísimos conceptos de este padre, cuyas citas podían, si se trasladasen, competir con las célebres exposiciones de Leblanc y Lorino».

4.—AGUILA (Diego del).

Insigne predicador del siglo xvi. De Sevilla se trasladó á México con su padre y allí se ciñó el hábito de la Orden de los Agustinos y profesó el 24 de Agosto de 1575. Regresó después á la Península afiliado á la provincia de Andalucía y pronto sobresalió por sus dotes oratorias. Fué Prior en Sevilla y Tenerife. Al poco tiempo se embarcó para Filipinas con otros religiosos ostentando la Presidencia de la Misión, hasta que al tocar en México se separó de ella, incorporándose á su primitiva provincia, donde ocupó el cargo de Provincial de Mechoacan el 26 de Abril de 1608. Dirigióse luego á Filipinas, y en 1621 se le otorgó el Priorato del Convento de Manila y se le nombró Definidor en 1623. También ocupó los cargos de Vicario provincial y de Ministro de Pasig y Tondo. Dejó escritos dos tomos de sermones en dialecto tagalo.

5.—AGUILAR (Jerónimo de).

Nació en Écija, se ordenó *in sacris* y marchó á América en una de las primeras expediciones organizadas para la

conquista de aquel territorio. En su viaje á Santo Domingo las corrientes estrellaron la nave contra las costas inmediatas á Catoche y los indios se apoderaron de los náufragos, inmolando á los más y aplazando el sacrificio de Aguilar á causa de su flaqueza.

Ocho años vivió entre los indios y durante ese tiempo aprendió á la perfección la lengua maya, y al ser rescatado por Hernán Cortés, prestó á éste señalados servicios como intérprete con los indios de Tabasco. Después de la conquista se estableció en México, donde ocupó importantes cargos y cooperó en diversas expediciones militares. Parece que algo, siquiera en forma epistolar, debió escribir acerca del *chocolate*, puesto que el Conde de las Navas en su artículo «elaborado á puño», inserto en *Cultura Hispano-Americana* (núm. 9), asegura ser Aguilar «el que dió noticias relativas al haba del cacao antes que nadie en la Península Ibérica y en el resto de Europa», y no sabemos que volviera á su patria para darlas oralmente. Falleció hacia el año 1526.

6.—AGUILAR (Juan de).

Nació en Écija el 1650. Profesó en la Orden de San Agustín el año 1666. Formó parte de la Misión que llegó á Filipinas en 1684, y después de haber evangelizado en China regentó varios Ministerios de las provincias tagalas. Fué Definidor y Prior del Convento de Manila y de otro establecido en Guadalupe. Falleció en Manila el 2 de Noviembre de 1715. Escribió *Narración de todo lo sucedido en la iglesia de San Agustín de Tondo, cuando el violento despojo y visita de S. S. I. el Arzobispo de Manila* (1697); tres Resoluciones de casos de conciencia (1699, 700 y 9); *Expulsión de incorregibles* (1709); *Cartas sobre las Misiones en China*, y *Declaración de las renunciaciones de sus Ministerios hechas por las monjas de Filipinas* (1700). Todos manuscritos.

7.—AGUILAR (Pedro de).

Este ilustre sevillano es autor de una obra titulada *Descripción de las diócesis de las Indias occidentales, hecha por mandado del Sumo Pontífice Gregorio XIII el año de 1581*. Se conserva inédita en la Vaticana, donde asegura haberla visto Nicolás Antonio. No se confunda este sacerdote con el autor antequerano que escribió de la *Gineta*. Residió en América muchos años.

8.—AGUILAR (Rafael María de).

Nació en Écija en la segunda mitad del siglo XVIII. Fué Gobernador general de Filipinas desde el año 1793 á 1806. Manila le debe muchas mejoras. «Las Ordenanzas que mandó publicar, los Bandos y Reglamentos de buen gobierno, la provincia de N. Écija, el Palacio de Malacañang y otras obras, perpetuarán su memoria». (Pérez y Güelmes). Escribió *Discurso leído en el R. Colegio de Santo Tomás de Manila* (Manila, 1802). Sus numerosos bandos se citan en las Adiciones á la Imprenta en Manila por los Padres Pérez y Güelmes.

9.—ALCALÁ GALIANO (Dionisio).

Insigne marino sevillano que floreció en el siglo XVIII, llegó á Jefe de Escuadra de la Real Armada y recorrió la Nueva España hacia el 1792. Dejó impresos: *Discurso histórico sobre los progresos que ha hecho en España el arte de navegar, y Relación del viaje de las goletas Sutil y Mexicana para reconocer el estrecho de Fuca, con una noticia de las expediciones hechas por los españoles anteriormente en busca del paso N. O. de la América*.

10.—ALEMÁN (Doctor).

Ilustre sevillano que floreció en el siglo XVII y ocupó una Cátedra en la Universidad de México. Debió de escribir algo, aunque no lo hemos podido averiguar; pero

lo incluimos porque Gil González Dávila, en su *Teatro de la Iglesia de Sevilla*, le prodiga elogios y dice que por «sus grandes talentos obtuvo la Cátedra de Prima de Leyes, y en la información que el Conde de Monterrey, Virrey de Nueva España, dirigió á Felipe III en el año de 1604 dándole cuenta de los sujetos beneméritos de sus Reales mercedes, dice que el Dr. Alemán era el mayor Letrado de aquel Reino».

11.—ALFARO (Francisco de).

Célebre jurisconsulto sevillano del siglo xvii. Desempeñó la Cátedra de Derecho en la Universidad de Sevilla. En América ocupó el cargo de Fiscal de la Audiencia de Panamá (1594) y de Charcas (1598). En este último punto y en Lima fué Oidor de la Contaduría de Hacienda, y más tarde Presidente de la Audiencia de Charcas.

Consiguió celebridad por su doctrina en ambos continentes, y escribió *De Officio Fiscalis, de que Fiscalibus Privilegiis* (Valladolid, 1606).

12.—ALMONTE (Enrique d').

Pocos hombres tan modestos ni tan útiles para la ciencia patria como el ilustre Ingeniero de minas D. Enrique d'Almonte, nacido en Sevilla el 7 de Enero de 1858. Ingresó en el Cuerpo de Ingenieros de minas en 1879. Destinado á Filipinas, dedicó sus solaces al estudio geográfico de aquel opulento y llorado archipiélago, y brotes de su laboriosidad y de sus expediciones por Asia, salieron á luz los mapas de Luzón é islas adyacentes, provincia de Manila y distritos de Leite, Sámar, Negros y Bohol.

A propuesta de la Real Sociedad Geográfica, de cuya Junta directiva forma parte casi desde su regreso á la península, el Ministro de Estado le nombró Vocal de la Comisaría Regia encargada del estudio y deslinde de los dominios españoles de Guinea. En 1906 le designó el Gobierno para Delegado especial encargado de fijar el tra-

zado de fronteras entre las posesiones españolas y las alemanas en la citada región africana.

A consecuencia de tan delicadas comisiones dió á la estampa el libro titulado *Someras notas*, donde estudia la geografía, la geología y la colonización de la Guinea española; un mapa de la parte continental en escala de 1 por 200.000, publicado por el Ministerio de Estado; otro de Fernando Póo en escala de 1 por 50.000, y una Sinopsis botánica de la Guinea, con las aplicaciones á la industria de las especies vegetales.

Ostenta la cruz roja del Mérito Militar, concedida á su valor y pericia, por los eminentes servicios que prestó al Ejército español durante la guerra de secesión en las Filipinas. No sólo trazó el mapa del teatro de las operaciones, sino que expuso su vida sirviendo de práctico á nuestras tropas. La terminación de la guerra, tan adversa para la nación española, impidió la publicación de un magnífico mapa general, que tenía trazado, del Archipiélago filipino en escala de 1 por 800.000.

En la sesión celebrada por la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica, el Sr. Beltrán y Rózpide puso en conocimiento de la Junta que el Jefe del servicio de minas en el Centro científico que los norteamericanos tenían organizado en Manila había redactado un informe sobre los trabajos geográficos en Filipinas, informe que reprodujo en sus páginas *The Journal Geographical*, órgano de la Real Sociedad Geográfica de Londres, informe en el cual se hablaba con grande y merecido elogio de uno de los Vocales de la Junta directiva, el Sr. D. Enrique d'Almonte. El Sr. Warren du Pré Smith, que es el Jefe á quien se refería el Sr. Beltrán, escribió, en efecto, lo que sigue:

«Entre todos los que han trabajado en la formación de mapas de aquellas islas durante la dominación española, sobresale d'Almonte en primera línea. Sus mapas, que en muchos casos no han podido basarse en los medios usuales de comprobación, son, dadas las condiciones del país

recorrido, sencillamente maravillosos. Ningún otro hombre, en verdad, rayó á tal altura en esta materia en Filipinas, tanto antes como ahora. D. Enrique d'Almonte estaba agregado á la Inspección general de Minas como auxiliar facultativo, con los limitados recursos de un ayudante científico ; él y el Inspector general de dicho ramo, D. Enrique Abella y Casariego, trabajaron con frecuencia conjuntamente, d'Almonte como topógrafo y Abella como Ingeniero de minas y geólogo. Conociendo, como yo conozco, las naturales dificultades del país, el extremado salvajismo de las tribus que habitan en algunas comarcas de las islas y las pésimas condiciones del clima, debo considerar á d'Almonte como uno de los grandes exploradores de la vigésima centuria. No sé si ha merecido siempre el merecido testimonio de aprecio por sus colegas geógrafos en otras partes del mundo. Si no es así, este tardío homenaje debiera ser prontamente proclamado».

Con gran complacencia oyó la Junta la lectura de estos párrafos en que hombres de ciencia, tan caracterizados como los profesionales y técnicos que dirigen los trabajos geográficos y geológicos del Archipiélago filipino, señalan los grandes méritos y servicios de un geógrafo español, ciertamente, como recordó el Sr. Beltrán, ya bien conocidos de sus compatriotas y sus colegas en esta Sociedad, que apreciando en toda su gran valía la labor geográfica de d'Almonte, le habían nombrado su Corresponsal en 1898, y plenamente convencidos de sus aptitudes excepcionales como explorador, lo eligieron y designaron para formar parte de la Comisión oficial demarcadora de límites en Guinea.

Pidió la palabra el Sr. Foronda para suplicar al señor d'Almonte que abandonara el salón de sesiones por breves momentos. Así lo hizo, y durante su ausencia el citado Sr. Foronda propuso, y la Junta acordó por aclamación, que se solicitase del Gobierno de S. M. para el Sr. d'Almonte la alta recompensa honorífica que puede otorgarse, dentro de la Orden civil de Alfonso XII, á quien por su

obra científica de reconocido y universal renombre está considerado entre extranjeros y entre nacionales como uno de los grandes exploradores de nuestros días. Quedó también acordado que en su día la Sociedad ofreciese á su querido compañero las correspondientes insignias de la Orden.

El Ministro de Instrucción pública concedió á d'Almonte la Encomienda de número de la Orden de Alfonso XII y la Sociedad le regaló las insignias.

En 1913, con subvención del Ministerio de Estado y á propuesta de la Real Sociedad Geográfica, realizó la exploración preparatoria para el completo estudio del Sahara español. De tan interesantes trabajos dió amplia noticia el *Boletín* de la citada Real Sociedad (tomo LVI, páginas 129 á 347) con un gran mapa en cuatro hojas, escala al 1 por 1.000.000.

En la actualidad hace por cuenta propia exploraciones y estudios en la Indo China y en el gran Archipiélago Asiático. En Agosto de 1915 se hallaba en la isla de Mindanao, convaleciendo de fuerte ataque de paludismo.

13.—ALTOLAGUIRRE Y DUVALE (Angel).

De la Real Academia de la Historia y de la Real Sociedad Geográfica. Nació en Sevilla el 15 de Noviembre de 1857. Ha publicado *Biografía del Marqués de Santa Cruz* (Madrid, 1885); *Don Alvaro de Bazán* (ídem, 1888). Trabajos premiados: *Llegada de Colón á Portugal* (ídem, 1892); *Cristóbal Colón y Pablo del Pozzo Toscanelli* (ídem, 1903); *Estudio jurídico de las capitulaciones y privilegios de Colón* (Bol. Acad. Hist., t. 32), y *Relaciones geográficas de la gobernación de Venezuela* (ídem, 1909). Con motivo del Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico, solemnemente celebrado en Sevilla, Altolaguirre publicó un hermoso libro titulado *Vasco Núñez de Balboa* (Madrid, 1914), donde traza una completa semblanza del protagonista y relata con verdad y gallardía los altos hechos que llevó á cabo. Cierra este interesante trabajo con oportuna y co-

piosa documentación que añade subidos quilates al mérito histórico de la obra.

14.—ALVAREZ (Bernardino).

Religioso nacido en Sevilla en 1514 y fallecido en 1584. En pos de una vida relajada pasó al Perú, donde, arrepentido, agotó su capital erigiendo hospitales en México, Oaxtepec, Veracruz, Acapulco y otras ciudades de Nueva España. Antes, fundó en su patria la Orden de la Caridad de San Hipólito, redactó sus *Estatutos* y le consagró su palabra, su pluma, sus bienes y, finalmente, su vida. El primer hospital de dementes que hubo en México lo fundó Bernardino Alvarez en 1566.

15.—ALVAREZ CHANCA (Bernardino).

Natural de Sevilla, Médico de cámara de los Reyes Católicos, acompañó á Cristóbal Colón en su segundo viaje á América, por mandato de los Reyes. Este médico sevillano «fué el primero que echó una mirada de observación sobre la naturaleza, producciones y costumbres de aquel país». (H. Morejón, *Hist. de la Med. Esp.*) Es notabilísima su carta dirigida al Cabildo de Sevilla, en que le da cuenta de las circunstancias de la navegación, de las cosas que había visto en aquel nuevo mundo y de muchas especies vegetales. El Almirante Colón distinguió á Chanca muy particularmente y lo recomendó con vivas instancias al Gobierno para que lo premiase. Fruto de su pericia profesional, brotó su obra titulada *Comentum novum in parabolis Divi Arnaldi de Villanova* (Sevilla, 1514, fol.), de que he visto y repasado un ejemplar en la Biblioteca de la Facultad Matritense de Medicina, y también un *Tratado sobre el modo de curar el mal de costado* (Sevilla, 1506).

16.—ALVAREZ DE TOLEDO (Fernando).

Capitán español y poeta, de quien no logró noticias biográficas D. Diego Barros Arana, nació en Sevilla á mediados del siglo xvi. Después de pelear en Flandes, mar-

chó á Chile á las órdenes de Alonso de Sotomayor, y tomó parte en la lucha contra los naturales del valle de Arauco. A su pluma se debe el poema en 24 cantos *Purén indómito*, reimpresso en Leipzig en 1868.

La concepción épico-heroica de Alvarez de Toledo, interesantísima por hallarse, como declara el prologuista, redactada «avec plus de vérité que la plupart des chroniques de cette époque», comienza con la sublevación de los indios de Ongol y termina con la victoria de Yumbel. Ofrece la particularidad de hallarse todo escrito en octavas reales y, sin embargo, cerrarse con un cuarteto:

Después, cuando dejó el nocturno velo
Las florecillas cándidas marchitas,
El nuevo Gedeón dió al Rey del Cielo
Dentro en su tienda gracias infinitas.

17.—ANCONA (Francisco).

Ejerció la Medicina en Sevilla, su patria, y figuró entre los mejores médicos del siglo xvii. Estudió en la Universidad Hispalense y fué discípulo del famoso Julio Jacobino. Obtuvo el cargo de cirujano en el Hospital de Sancti-Spiritus de Sevilla y escribió *Apología Médica* (Sevilla, sin año ni imprenta), que Gaspar Caldera de Heredia cita varias veces con encomio en su obra *Tribunal médico, mágico y político*. Entona el autor la apología del azogue, discute y niega muchos de los perniciosos efectos que á su aplicación se atribuían, expone sus ventajas en el tratamiento de la sífilis y preconiza las fricciones mercuriales.

18.—ANÓNIMO.

Manifestación de la legítima autoridad de la Junta Suprema de Sevilla. Sobre las Colonias españolas de América. Los hijos de la patria ó los habitantes de las Américas españolas. (Nueva Orleans, de la Oficina del Mensajero Luisianés, año 1810).

19.—ANÓNIMO DEL SIGLO XVIII.

Escribió una relación de la Embajada marroquí que fué á Sevilla en 1766. El autor dice haber nacido en Sevilla.

20.—ARAGÓN (Rafael).

Cosmógrafo sevillano, nacido el 21 de Julio de 1827, y uno de los hombres de más mérito que hubo en España. Cuando no era más que *meritorio de Marina* dió á la prensa un opúsculo titulado *Ensayos náuticos sobre Cosmografía y Navegación*. Tradujo del idioma francés al español el *Tratado de la Estiva*, de Mr. Lugeol, y dibujó las láminas. Del inglés vertió también al castellano dos tratados: uno sobre huracanes, y otro de ejercicios de cañón. El mes de Julio de 1850 ingresó de guardia marina en la Armada española y en 1852 ascendió á Alférez de navío, después de su correspondiente examen. Destinado á la corbeta *Ferrolana*, encargada de rectificar las situaciones del litoral de la Península, Aragón efectuó las observaciones astronómicas. En 10 de Agosto de 1856 se le encomendó el trozo de la división de Pullok (Filipinas); documentó los trabajos hidrográficos realizados en el Seno de Davao, y como resultado de sus profundos estudios de aquellas costas y razas que la habitan, dictó una Memoria sobre el proyecto de colonización del Sur de Mindanao, que mereció calurosos elogios del Gobierno. En 1860, nombrado en la Habana Teniente de navío, se le confió el mando del *Bazán* y la comisión hidrográfica del mar de las Antillas, trabajo empezado en 23 de Julio de 1860 y terminado en Agosto de 1862. Rectificó y corrigió la costa norte de Cuba, desde Punta de Maternillos á Punta de Maisy y la austral desde allí á Santiago de Cuba, con inmediatas situaciones determinadas astronómicamente. Observó en todos los puntos las mareas y variaciones de la aguja, detalló minuciosamente

una considerable extensión de ambas costas por triangulaciones, determinó la elevación de alturas mareables, levantó los planos de diferentes puntos y fondeaderos, dibujó un álbum de vistas de la costa para su más fácil reconocimiento, redactó el derrotero detallado de todo y situó astronómicamente los faros de Santiago de Cuba, Punta de Maisy, Punta Lucrecia, Punta de Maternillos, Cayo de Balúa de Cádiz, Cayo Cruz del Padre y Cayo Diana, rectificando, además, por especial orden de la Dirección de Hidrografía, el plano del puerto de Sagua la Grande. Tan notabilísimo y luminoso trabajo, en unión de una Memoria, para su más fácil comprensión, que redactó también nuestro ilustre biografiado, dió lugar á que «el Almirantazgo inglés, desechando las situaciones deducidas pocos meses antes por el barco de guerra de su nación *Hielva*, aceptase los de la Comisión española, publicándolas en su *Aviso á los navegantes* de 14 de Enero de 1862, del que remitió directamente un ejemplar al Comandante de la Comisión».

Para efectuar su viaje á la Arabia aprendió antes el árabe, y en 1867-68 puso en práctica su proyecto, llegando á la Arabia con disfraz de comerciante de café, y determinó y estudió un territorio para que nuestro Gobierno lo ocupara en el Mar Rojo.

Aragón llegó á Comandante de Marina y desempeñó la Capitanía del Puerto de la Habana. Poseía la gran cruz de San Hermenegildo, las encomiendas de Carlos III y de Isabel la Católica. El Contralmirante D. Vicente Montojo, que le dedica una extensa necrología en la *Revista General de Marina* del año 1894, llama á nuestro sevillano «sabio y esforzado General».

Falleció en Cádiz el 7 de Julio de 1894.

21.—ARCOS (Cristóbal de).

Nació en Sevilla, y fué Cura del Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal de la capital andaluza. Tradujo del latín al castellano la *Conquista de Rodas* (Sevilla, 1526, y

en otros lugares 1549, 64 y 71), *Reprobación del falso pronóstico del diluvio para 1524* (ídem, sin fecha) y *Viajes de Micer Luis Varthema por Egipto, Arabia, Siria é India*, con introducción, exposición y exhortación del traductor (Sevilla, 1520 y 70). Arcos floreció en el siglo XVI. Se ignoran las fechas del nacimiento y del óbito.

22.—ARIAS DE SAAVEDRA (Francisco).

Nació en Sevilla el 4 de Octubre de 1746. Recibió el bautismo en la parroquia de San Pedro, y fué académico, ministro de Estado y de Hacienda con Carlos IV y presidente de la Junta Suprema de España é Indias. Nos quedan las siguientes obras: *Dificultad de demostrarse matemáticamente el año fijo de la muerte de Cristo* (1767), *Reglamento y Aranceles para el libre comercio con América* (1778), *Resumen militar de las expediciones españolas á Africa* (1776), *Diario de las operaciones de la Regencia, desde 29 de Enero 1810 hasta 28 de Octubre del mismo año* (1852), (en los apéndices al «Elogio del General Escaño», por Cuadrado), y *Memoria testamentaria*, publicada por el Sr. Gómez Imaz. Falleció el 25 de Noviembre de 1819. La mejor biografía de este gran patriota es la compuesta por el Sr. Gómez Imaz é incluida en el libro *Sevilla en 1808*.

23.—ARROYO Y ATINSIO (Juan de).

Gramático del siglo XVII. Nació en Sevilla. Profesó en la Compañía de Jesús, en la ciudad de Lima, por Abril de 1622. Fué Rector de los colegios de Cuzco y Chuquisaca (1651). Editó *Arte de la lengua Aymará*, compuesta ó corregida y aumentada por él, y obtuvo cátedra de dicha lengua.

24.—ASCENSIÓN (Fray Antonio de la).

«Excelente cosmógrafo y diestro piloto» (Arana de Varflora). Fué colegial en la escuela de San Telmo, de Sevilla. Se embarcó para América, y en la Nueva Espa-

ña tomó el hábito de carmelita descalzo. En Méjico escribió algunas descripciones de aquellas provincias, costas y mares. Compuso también 12 volúmenes de diversas materias, entre ellos varios sobre Cosmografía. Falleció, en 1663, en el Convento de carmelitas descalzos de la Puebla de los Angeles.

25.—ASENSIO Y TOLEDO (José M.^a)

Nació en la capital de Andalucía el 14 de Agosto de 1829 y falleció en Madrid el 14 de Diciembre de 1905.

Estudió en su ciudad natal y se licenció en Derecho en Julio de 1851. Pronto adquirió nombre de cervantista, vocablo inventado por él y extendido en alas de rápida fortuna, y de experto bibliófilo. En 1869 creó, con D. Pascual Gayangos, D. José María Alava y D. Francisco de B. Palomo, la *Sociedad de Bibliófilos andaluces*.

Fué Director de la Real Academia de Buenas Letras y de Bellas Artes de Sevilla. Su obra acerca de la vida de Cristóbal Colón le valió un puesto en la Real Academia de la Historia el 9 de Junio de 1895.

El 21 de Noviembre de 1901 fué propuesto y elegido para la Real Academia Española, verificándose su recepción el 29 de Mayo de 1904.

En política, á la cual tuvo el buen gusto de profesar exigua afición, no prosperó mucho y sólo ocupó el cargo de Consejero de Estado.

Menéndez Pelayo decía: «No hay escrito alguno del Sr. Asensio, por breve que sea, que no vaya marcado con el sello de la investigación propia y no traiga alguna novedad á la Historia literaria».

Perteneció también á las Academias de Santo Tomás de Aquino, Colombina Onubense, Arcadia Pontificia de Arqueología de Roma y á la de Ciencias de Lisboa.

Sus obras se clasifican en seis grupos. Trabajos cervantistas: *Documentos inéditos sobre Cervantes* (Sevilla, 1864). *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (Sevilla, 1864). *Observaciones sobre*

las ediciones primitivas de Don Quijote de la Mancha (Revista de España, 13 Agosto de 1869, tomo IX, pág. 367). *Cartas literarias sobre el Quijote. Primera, á M. Mariano Droop* (Cádiz, Imp. de la «Revista Médica», 1868). *Segunda, á D. Aureliano Fernández-Guerra. Tercera, á don Mariano Pardo Figueroa* (Sevilla, 1870). *Cervantes y sus obras. Cartas literarias dirigidas á varios amigos* (Sevilla, 1870). *Recuerdos de Cervantes. El Compás de Sevilla* (Sevilla, 1870). *Catálogo de algunos libros, folletos y artículos sueltos referentes á la vida y á las obras de Miguel de Cervantes Saavedra... que ha reunido D. José María Asensio* (Sevilla, 1872). *Los continuadores del Ingenioso Hidalgo. La obra de un Avellaneda desconocido* (Madrid, 1873). *¿Puede traducirse el Quijote?* (Revista de España, 28 Octubre 1873). *El Conde de Lemos, protector de Cervantes* (Madrid, 1880). *Catálogo de la Biblioteca cervantina de D. José María Asensio* (Valencia, 1883). *Cervantes, inventor* (Sevilla, 1874). *Nota de algunos libros, artículos y folletos sobre la vida y las obras de Miguel de Cervantes Saavedra* (Sevilla, 1885). *Un cervantista portugués del siglo XVIII, quemado por el Santo Oficio de la Inquisición* (Sevilla, 1885). *Proemio á la «lujosa edición» de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* (Barcelona, 1898). *Cervantes y sus obras* (Barcelona, 1902). *Interpretaciones del Quijote. Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D. José María Asensio y Toledo el día 29 de Mayo de 1904* (Madrid, 1904). *Trabajos de americanista: Los restos de Cristóbal Colón están en la Habana* (Sevilla, 1881). *Cristóbal Colón: su vida, sus viajes, sus descubrimientos* (Barcelona, 1891). *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. D. José María Asensio el día 9 de Junio de 1895. El tema tratado es Cristóbal Colón.* (Madrid, 1895). *Juan Pérez y Fr. Antonio Marchena* (La España Moderna, 21 Septiembre 1890). *La última palabra sobre la salida de Cristóbal Colón en su*

primer viaje (La España Moderna, Febrero 1891). *La carta de Cristóbal Colón con la relación del Descubrimiento del Nuevo Mundo* (La España Moderna, Octubre 1891). *Martín Alonso Pinzón* (La España Moderna, Mayo 1892). *La leyenda colombina* (La España Moderna, Julio 1892). Trabajos literarios: *Sebastián de Horozco* (Sevilla, 1867). *Rodrigo Fernández de Ribera* (Madrid, 1871). *Hércules, poema de 145 cantos, escrito por el Conde de Montesquieu* (Revista de España, 13 Agosto 1878). *Hércules, poema del Conde de Montesquieu* (Sevilla, 1878). *Don Juan de Arguijo* (Madrid, 1833). *Fernán Caballero* (La España Moderna, s. a.) *Necrología del Excmo. señor D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca* (Sevilla, «El Universal», 1889). *Fernán Caballero y la novela contemporánea* (Madrid, 1893). *La patria de D. Juan de Jáuregui* (La España Moderna, Agosto 1899). Trabajos artístico-literarios: *Retratos de autores españoles, sacados en facsímil de antiguas ediciones de sus obras* (Sevilla, 1869). *Francisco Pacheco: sus obras artísticas y literarias, especialmente el libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones, que dejó inédito* (Sevilla, 1867). *Francisco Pacheco: sus obras artísticas y literarias* (Sevilla, 1866). *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones, por Francisco Pacheco* (Sevilla, 1886). *Murillo* (Discurso leído en la Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino é impreso en Sevilla en 1881). *Monumento á San Fernando. Las columnas del templo de Hércules* (Sevilla, 1883). *Arqueología: azulejos de Triana, sepulcro notable* (sin lugar ni año). *Palacio de los Visires árabes en Sevilla* (publicado en «La Ilustración Católica»). Trabajos históricos: *Don Pedro I de Castilla* («Revista de España», 28 Noviembre). *Don Pedro I de Castilla. Su reinado. Su carácter. El libro de su vindicación* (sin lugar ni año). *Logogrifos de la Historia. El pastelero de Madrigal. El hombre de la máscara de hierro* (publicados en varios periódicos literarios). *Costumbres españolas. Toros en Cádiz en 1578*

(Madrid, 1889). Trabajos académicos: *Relaciones del Yucatán* (dos volúmenes de la «Colección de Documentos inéditos de Indias»), publicada por la Real Academia de la Historia). *Conveniencia de excavaciones en Itálica* (trabajo presentado á la Academia de la Historia). Varios informes leídos ante la Real Academia de la Historia acerca de obras presentadas por D. José de Santiago, D. Cristóbal Pérez Pastor, D. M. K. Haebler, D. José Wangüemert, D. Andrés Martínez Salazar, é infinidad de artículos publicados en ilustraciones y revistas de su época.

26.—AVALOS Y FIGUEROA (Diego de).

Escritor astigitano del siglo XVIII. Escasean las noticias biográficas de este autor. Sólo hemos podido averiguar que llegó á Lima en 1754 y que escribió las siguientes obras: *Miscelánea austral* (trata del Perú y de muchas materias. Lima, 1602), y *Defensa de damas* (seis cantos en octava rima, ya publicados con la *Miscelánea* en 1602. Lima, 1603).

27.—AVENDAÑO Y VILLELA (Francisco de).

Escritor del siglo XVII. Se le cree sevillano y compuso *Relación del viaje y suceso de la Armada q. por mandado de S. M. partió al Brasil á echar de allí los enemigos q. lo ocupaban. Dase cuenta de las capitulaciones con q. salió el enemigo y valía de los despojos: hecha por D....., q. se halló en todo lo sucedido, así en la mar como en la tierra. En Sevilla, por Francisco de Lyra. Año 1625.*

28.—AYENSA (Marcelo de).

De remotísimo linaje flamenco, nació en Sevilla, calle de la Calería, número 5, el 30 de Octubre de 1755, y recibió el bautismo el 3 de Noviembre del mismo año en la iglesia de Santa María la Blanca, antigua sinagoga, don Marcelo, Claudio, Manuel de Nuestra Señora del Pilar, Ayensa, de la Mota, Tormoye y Espejo, primer Barón español de Tormoye. Felipe II había otorgado el título

de Barón de Tormohut, corrompido en Tormoye por la pronunciación española, á D. Jacobo Tormohut, originario del Brabante. Nuestro D. Marcelo, quinto de su título, profesó la Marina de guerra, y en 1799 mandaba el navío de la Real Armada *Fernando de Magallanes*.

De su escrupulosidad en el cumplimiento del deber testimonia el incendio de la fragata *Santísima Trinidad*, pues no se resolvió á abandonar la embarcación que entonces mandaba, y allí hubiera perecido si un valiente marinero no le salvara, desobedeciendo sus órdenes.

D. Marcelo falleció el año 1816, á los sesenta y uno de su edad, en la suntuosa casa que poseía en la calle de Hortaleza en la Corte.

Dos trabajos geográficos se conservan de Tormoye. Es el uno la *Descripción de la ciudad, arrabales y puerto de Constantinopla*, y no menos curioso el otro, desconocido por haber quedado manuscrito, del cual no podríamos dar cuenta sin la amabilidad de la actual Baronesa. Este escrito versa sobre el viaje que á bordo del *Magallanes* realizó á Cavite. Refiérense allí todos los incidentes del viaje con no escaso, aunque evidentemente involuntario, alarde de suficiencia en su científica y arriesgada profesión.

29.—BARCIA (Roque).

Nació en Sevilla el 23 de Abril de 1823. Terminados sus estudios, emprendió algunos viajes al extranjero, donde escribió una de sus obras, titulada *El Progreso y el Cristianismo*, que fué prohibida y quemada en 1858. Fundó en Cádiz *El Demócrata Andaluz*, periódico excomulgado por el Diocesano. Motivos políticos le obligaron á emigrar á Portugal y á Francia. Vuelto á España después de la Revolución de 1868, ocupó un escaño en el Congreso de los Diputados, dirigiendo *La Justicia Federal*, que era su verdadera tribuna, y tomó parte activísima en la política alcanzando una de las mayores popularidades de aquellos tiempos; coadyuvó al movimiento



cantonal de 1863 y fué alma de la insurrección de Cartagena. Emigrado de nuevo á Francia, se separó de la política para dedicarse exclusivamente á las tareas literarias. Compuso las siguientes obras: *Un paseo por París* (1850). *La cuestión pontificia* (1855). *Catón político* (1856). *Viajes* (siete tomos). *El Progreso y el Cristianismo*. *Las armonías morales*. *La verdad social*. *Historia de los Estados Unidos*. *El nuevo pensamiento de la Nación*. *La Federación española* (1869). *Teoría del infierno ó ley de vida*. *Cartilla política*. *La filosofía del alma*. *Los cargos de justicia*. *El Evangelio del pueblo* (1869). *Cartas á Pío IX*. *Filosofía de la lengua española*. *Conversaciones con el pueblo español* (primera y segunda parte, 1869). *Sinónimos castellanos*. *Revolución de la Iglesia en España*. *¡Ahora, ó nunca!*, *rumores interiores* (1870). *Segunda parte del Papado ante Jesucristo*. *Cartilla religiosa, dedicada al Ilmo. Sr. D. Pedro M. Laguera y Mennero, Obispo de Osma* (1869). *El testamento de los Reyes* (1870). *Primer diccionario etimológico de la lengua española* (1870-1883, cinco tomos). *Sinónimos castellanos* (póstuma edición); y algunos ensayos dramáticos, entre ellos la comedia en tres actos *Juan Pérez*. Dirigió, además, varios periódicos, y falleció en Madrid el 3 de Agosto de 1885.

30.—BARRIONUEVO (Roque de).

Nació en Lora del Río. En 1589 profesó en el Convento de Agustinos de Agreda. El año 1595 se trasladó á Filipinas, y allí ocupó los puestos de Prior de Hagonoy y Definidor y conventual de Bulacán. Fundó en la isla de Terrenate el Convento de San Agustín, y escribió *Arte y vocabulario de la lengua márdica*.

31.—BASTIDAS (Rodrigo de).

Esforzado navegante español y conquistador de América; nació en Sevilla, barrio de Triana, en 1460, y murió en 1526. Armó dos carabelas en 1501, y acompañado de Juan de la Cosa y de Vasco Núñez de Balboa, re-

corrió gran parte de la costa de Tierra Firme, descubriendo todo el litoral de Colombia y el Río Grande de la Magdalena. Conquistó la isla de Santa Marta, fundó su capital y descubrió el golfo de Darien en 1502. Naufragó en las costas de la Española, donde perdió gran parte de sus riquezas, siéndole robadas las que le quedaban por el Gobernador civil de la isla, quien le mandó preso á España, donde pronto fué puesto en libertad. Víctima de una conspiración recibió tres puñaladas, de las que se salvó con vida ; pero en Cuba, donde se acogió, el clima y los sinsabores sufridos hicieron que se le enconasen las heridas, y sucumbió en la fecha ya citada. Escribió unas Memorias de sus expediciones, que, desgraciadamente, no se conservan.

32.—BEJARANO (Fray Pedro).

Nació en Sevilla y tomó el hábito de Santo Domingo en el Convento de San Pablo, donde profesó y siguió la carrera de Estudios, logrando fama de sabio en Teología, de cuya Facultad era Presentado á principios del siglo XVIII. Se debe á su pluma una *Resolución de las monedas y especies de perlas de la isla Margarita*, impresa en Lisboa el 1600, y la *Primera parte de sermones de fiestas de algunos santos que la Iglesia celebra en el discurso del año* (Lisboa, 1601). Ignoramos si se imprimió la segunda parte.

33.—BELMONTE Y BERMÚDEZ (Luis de).

Poeta, novelista é historiador sevillano del siglo XVII ; formó parte de la expedición militar que, al mando del General Pedro Fernández de Quirós, salió á explorar las regiones del Austro, desempeñando el cargo de cronista y secretario, y habiendo descubierto incultas regiones, á cuyos ríos, puertos y mares dieron nombre, después de costear la Nueva Guinea, las islas Salomón y las de Java, regresó á Lima.

En un manuscrito existente en la Catedral de su país

se dice: «D. Luis Belmonte y Bermúdez, natural de Sevilla, tiene no el menor acierto en el festivo coro de las musas, aunque sus muchos escritos sepultados en el silencio, padezcan las injurias del olvido, ocasionado de haber gastado los años mejores de su vida en peregrinaciones navales viviendo lo más en las Indias, de donde no se alcanzan tan generales noticias de sus obras como de los que en España resplandecieron siempre». Consta en el manuscrito que dejó escritas doce novelas «tan agradables, que cada una le pudiera adquirir el mérito de ingenio grande».

Volvió por segunda vez á Méjico, donde publicó una *Vida de San Ignacio*, en verso, y restituído á su patria se dirigió á Madrid, donde compuso muchas comedias, un poema pequeño y 12 novelas. En Sevilla imprimió *La Aurora de Cristo* (1616) y prometió «el *Momo* de nuestros tiempos». Poeta de genio análogo al de Lope de Vega, por la espontaneidad y por haber ensayado casi todos los géneros literarios, se distinguió principalmente en la poesía dramática. Compuso además el poema *La Hispálica*, en que abundan notabilísimas octavas. Como historiador, escribió la galana *Historia y descubrimiento de las regiones australes por el General D. Pedro Fernández de Quirós*, acerca de cuya paternidad discutió doctamente D. Justo Zaragoza con la Real Academia de la Historia.

La bibliografía conocida de Belmonte es, según Lasso de la Vega y Mesonero Romanos, como sigue: *El diablo predicador ó mayor contrario amigo*, atribuída sin fundamento á D. Francisco Villegas, á Fray Damián Cornejo, á D. Francisco Malpica, su refundidor solamente, y á un ingenio de la corte; *El sastre del Campillo* (1624); *La satisfecha*; *A un tiempo rey y vasallo*; *El conde de Fuentes en Lisboa*; *El hortelano de Tordesillas*; *Las tres (ó las siete) estrellas de Francia*; *San Bruno*; *Darles con la entretenida*; *Diego García de Paredes*; *El valor no tiene edad*; *El acierto en el engaño y robador de su honra*; *Casarse sin hablarse*; *La fiesta de los mártires* (auto sacra-

mental); *El desposado por fuerza y olvidar amando*; *Los trabajos de Ulises*; *La renegada de Valladolid*; *Amor y honor* (ó respeto, honor y valor); *Los tres señores del mundo* (y triunvirato de Roma); *El Príncipe villano*; *El afanador de Utrera*; *En riesgos luce el amor*; *El gran Jorge Castrioto y príncipe Escanderberg*; *Sancha la Bermeja*; *La fuerza de la razón*; *El legado mártir*; *San Pedro* (auto); *El Harnete de Toledo*; *Fiar de Dios* (estas dos últimas en colaboración); *El mejor testigo el muerto* (con Rojas y Calderón tal vez); *El mejor tutor es Dios* (con Calderón); *El príncipe perseguido* (con Moreto y Martínez de Meneses); *Algunas hazañas de las muchas de don García Hurtado de Mendoza*, con ocho ingenios. Algunos autores opinan que la *Monja alférez*, atribuída á Montalbán, es de Belmonte. Asimismo es autor del entremés famoso *El Rollo*.

La mayor popularidad corresponde al *Diablo predicador*. En verdad, es muy original la idea de obligar al diablo por mandato divino á colaborar en la erección de un templo y al establecimiento de una hermandad de franciscanos. *Fray Forzado*, que así es llamado el enemigo de los hombres, es una figura interesante y en extremo teatral. Los donaires de Fr. Antolín, el lego, son tan oportunos, que excitan siempre las más espontáneas risas. La prueba de las condiciones escénicas de esta producción es que se ha conservado en el teatro, y nosotros mismos la hemos visto repetidas veces, en tanto que otras de igual fecha, más elogiadas por la crítica arcaica, hoy dominante, no son toleradas por el público, ni siquiera con el remozamiento de la refundición.

Es muy digna de estima su comedia *La renegada de Valladolid*, en que se muestra Belmonte afortunado creador de caracteres. Cuando Lope de Vega y demás prohombres del teatro español, enredados en las mallas de la comedia de intriga, flaquean en la invención de caracteres, Belmonte nos ofrece el carácter de Isabel, dama de noble alcurnia que, cegada por la pasión, rompe sus sagrados

votos, prostituye su decoro, mancilla el nombre de su linaje y va sin arrepentirse de falta en falta, como impelida por inexorable destino, hasta abjurar de su patria y de su fe, como ya había renegado de su honor y de su familia. Cautiva de los infieles con su amante, abandona la religión cristiana, menosprecia, aunque sin conocerle, á su propio hermano, virtuoso sacerdote, arrojado por la tempestad en las costas de Africa, se complace en atormentar á los cautivos y en pisotear cuanto lleve el nombre de cristiano, y así, presa de un vértigo, cada vez más frenética, mantiene en toda la obra este extraño carácter, lleno de originalidad y de grandeza.

Para dar idea de la versificación fácil y verdaderamente dramática de esta obra, reproducimos estas redondillas, en que Isabel reconviene al capitán Lope, su cómplice, echándole en cara su veleidad y arrojándole de su presencia :

No prosigas,

Causa de todos mis males,
Tú me has puesto en trances tales ;
Déjame, pues ; no me sigas,
Que por tí lloro, por tí
A Dios y á padres dejé,
Mi sangre y casa afrenté,
Mi patria y honra perdí.
En tu rostro llevo escrito
Mi error, mirarme no intentes,
Vete ; no me representes
La fealdad de mi delito.

34.—BENTABOL Y URETA (Horacio).

Vástago de distinguida familia sevillana, Horacio Bentabol posee toda la simpatía innata en los meridionales y el candor legendario de los hombres de estudio. D. Carlos Bentabol, labrador, literato y artista, nacido en Sevilla en 1813, casó con Doña Carlota Ureta y de este fecundo enlace nacieron once hijos, tres fallecidos en su menor

edad ; Carlos, ingeniero y músico ; Aurelio, jurisconsulto ; Leandro, músico ; Eladio, poeta ; Pedro, artista y militar ; Leonarda, cuentista ; Espíritu Santo, y Horacio, benjamín de la familia, nacido en Sevilla el 13 de Noviembre de 1854.

Cursó la carrera de Ingeniero de minas, obteniendo el primer número de la promoción, y prestó servicio en el laboratorio de la Escuela en 1881. Se licenció en Derecho por la Universidad iliberitana, 1896 ; fué Profesor de Cálculo infinitesimal y de Química general en la extinguida Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos en 1886, y de Cálculo y Mecánica general en la especial de Minas ; Jefe de los distritos mineros de Málaga, Ciudad Real, Granada y Valencia ; sirvió en la Comisión del Mapa Geológico (hoy Instituto) de España en 1905 ; se le nombró Inspector general del Cuerpo ; ha obtenido varias patentes de invención y premios en Exposiciones nacionales y extranjeras ; instaló el alumbrado eléctrico en Segovia y construyó una gran presa para el motor hidráulico ; presentó á la Liga Africanista un proyecto para establecer un puerto de comercio y de refugio en cabo Jubi (costa del Sahara) con su plano y Memoria..... y aun le ha sobrado tiempo y humor para escribir versos.

Las obras que de su pluma conocemos son : *Justicia, leyes y pleitos*, que contiene la crítica del enjuiciamiento civil ; *Presente y porvenir de Ceuta y Gibraltar*, estudio completo de ambas interesantes plazas ; *Las aguas de España y Portugal*, análisis del régimen hidrológico y de las obras propias para el mejor empleo del agua, acompañada de un Mapa endiométrico é ipsométrico policrómico ; *División sexcentesimal de la circunferencia* ; *Cuestiones astronómicas y de mecánica celeste* ; *Introducción al estudio del Cálculo infinitesimal* ; *Teoría original de las superficies regladas* ; *Teoría original sobre triángulos y rectificaciones de curvas* ; *Método gráfico para el cálculo de áreas planas* ; *Observaciones y procedimientos topográficos* ; *Estudio de diversas máquinas simples no conside-*

radas como tales hasta hoy; Propulsión de tranvías por acumuladores eléctricos; Electrolisis del azogue por un nuevo método; Descripción de un aparato automático original para producir gases en frío en los laboratorios; Nociones de hidrología subterránea; Hidrología de la provincia de Madrid; Idem de las islas Fuerteventura y Lanzarote; Idem del lago de Bañolas; Idem de la cuenca del Guadiana; Teorías sobre los eclipses de Sol y la atmósfera terro-lunar; Idem sobre el Sol y las manchas solares; Idem sobre los cometas y sus colas; Posibilidad de pronosticar el tiempo por un nuevo método; Las cinco categorías universales, y otros trabajos. Entre sus inventos figura una mira telemétrica combinada.

35.—BERDUGO (Mariano).

Nació el 6 de Marzo de 1803 en Sevilla, é ingresó en el Noviciado de la Compañía de Jesús en 1817. Trece años más tarde figura como Preceptor del Príncipe y después como Vicerrector del Noviciado de Madrid. Partió posteriormente para América del Sur, siendo Superior en Buenos Aires y de las Misiones á Chile. De regreso á Europa, murió en el Colegio Romano el 26 de Enero de 1857. Debemos á su pluma una *Copia di una lettera da Buenos Ayres* (20 de Agosto de 1836) ;—.....*da Río de Janeiro* (20 de Octubre y 20 de Noviembre de 1843) ;.....*da Santa Catarina* (Brasil, igual año). (Manuscritos de la Escuela de Santa Genoveva, S. J., en París. América Española, t. II).

36.—BERMÚDEZ REINA (Teodoro).

Nació en Sevilla el 1.º de Abril de 1841. Abrazó la carrera de las armas ; perteneció al Cuerpo de Artillería, en cuya escala ascendió hasta el grado de Coronel, y estuvo de Agregado militar en las Legaciones de Londres y de Tánger. En 1889 publicó en la *Revista científico-militar*, de Barcelona, una *Relación de los hechos militares acaecidos en la Mauritania ó el Mogreb*, que llamó la atención de los técnicos. En la misma capital dió á la imprenta

su *Geografía de Marruecos* (Barcelona, 1894). Un año antes había publicado con el pseudónimo «*Britanicus*» unos *Apuntes sobre la organización militar de la Gran Bretaña en 1893*. En esta obra traza un completo y minucioso cuadro del Ejército inglés, tanto insular como colonial, acompañando el estudio con numerosas sinopsis y estadísticas. El ilustre militar y publicista falleció en 1899.

37.—BERRIO (Luis).

Natural de Sevilla: floreció en el siglo xvii. Estudió leyes en la Universidad de su patria. Fué Alcalde del crimen, Oidor y Auditor de guerra. Débese á su pluma: *Informe sobre las minas de Tasco y modo de beneficiarlas* (Méjico, 1634). *Informe sobre el nuevo beneficio que se ha dado á los metales ordinarios por azogue y filosofía natural á que se reduce el arte y método de la minería* (Méjico, 1643), y otro *Informe al Virrey Conde de Alva de Aliste sobre el beneficio de la plata, conservación de azogues, mezcla de antimonio, con un resumen de Cartas dirigidas al Consejo de Indias sobre estas materias* (Méjico, 1650).

38.—BLANCO Y CRESPO (José María). (*Blanco White*).

Nació en Sevilla en 11 de Junio de 1775 y murió el 20 de Mayo de 1841. Omitimos su accidentada biografía, que ya escribimos en el trabajo premiado por la Real Academia Española, limitándonos á insertar el Catálogo de sus obras escritas en español: *Poesías*, *Homilia para la oposición á la canongía magistral de Cádiz*, *Prospecto y plan de una Clase de Humanidades*, *Sermones*, *Carta al editor de las «Variedades»*, *Dictamen sobre el modo de reunir las Cortes de España*, *Semanario patriótico*, *El Mensajero de Londres*, *Cartas sobre Inglaterra*, *Bosquejo del comercio de esclavos* y *El Español*. No mencionamos las numerosas obras inglesas ni las españolas no concluídas ó perdidas, por no referirse á América, y remitimos al lector á nuestro referido trabajo. En su campaña de *El Español*

estudió profundamente el régimen colonial y tuvo clara visión del porvenir, aconsejando medios positivos de evitar los conflictos que nos affigieron más tarde. Seguramente Blanco, sincero poeta, prosista «original y nervioso», como dice Menéndez y Pelayo, y, ante todo, genio político de primer orden, es una de las más altas inteligencias que produjo el siglo XVIII.

39.—BORJAS (Juan de).

Natural de Osuna (Sevilla). Profesó en la Orden de San Agustín y falleció en 1683. Escribió *Medicina del alma* (manuscrito) en visayo, y *Cartas interesantes* (t. I de los *Documentos de Méjico*).

40.—BRAVO Y ROMERO (Emilio).

Nació en Sevilla el 29 de Junio de 1828 y falleció en Madrid el 23 de Enero de 1893. Desde 1844 comenzó á publicar sus poesías, entre las cuales llamó la atención la titulada *Al entierro de Cristo*, y cursó en la Universidad de su patria la Facultad de Derecho, que no concluyó por entonces. Colaboró en *El Duende*, *El Genio de Andalucía*, *El Para-todos* y en *El Céfiro*. Perteneció á la Sociedad Literaria Sevillana. En 1845 publicó los dos primeros tomos de su novela *Los misterios de Sevilla*, que fué prohibida por la autoridad y condenado su autor á treinta meses de cárcel. Bravo imprimió un manifiesto contra sus censores y emigró á Gibraltar. Desde este punto pasó á Lisboa. Regresó á Sevilla en 1846, trasladándose poco después á Madrid, donde terminó su carrera de Abogado.

Por sus artículos contra el Gobierno fué desterrado á la isla de Cuba. Escribió en el *Diario de la Marina*, de la Habana, tratando de cuestiones relativas á nuestras colonias. Defendido por la amnistía de 1849, pudo volver á España. Entonces dió á luz en Madrid la *Reseña imparcial de los sucesos de Roma*, y tradujo, en verso, dos cantos de *Os Lusíadas*.

En 1853 obtuvo el título de Licenciado en Derecho ;

colaboró en varias revistas y estrenó su obra teatral *El cardenal es el rey*.

Su carrera jurídica fué rapidísima. Intervino en los famosos procesos de *La Mano Negra* y de la calle de Fuen-carral, como Presidente de la Sala de casación del Tribunal Supremo ; formó parte de la Comisión de Códigos, y llegó á Presidente del Tribunal Supremo. Por esta época publicó *Administración de Justicia, Legislación penal especial, Derecho internacional y privado, La gracia de indulto, Compilación de las disposiciones orgánicas de la Administración de justicia y Legislación electoral vigente de España*.

Después de haber sido Senador electivo, se le nombró vitalicio en 10 de Abril de 1877 y juró el 1.º de Mayo del mismo año. La política, que alza tantos ídolos de barro y devora tantas legítimas reputaciones, respetó al Senador tanto como al jurisconsulto.

41.—BRAVO (Francisco).

Nació en Osuna, se doctoró en la Universidad de su patria y emigró á Méjico, eligiendo la capital de Nueva España para establecerse. Ya mediado el siglo XVI sufrió la expresada capital terrible epidemia de tabardillo, y nuestro Bravo, deseoso de comunicar las enseñanzas que de su práctica había extraído, compuso el hoy rarísimo libro titulado *Opera Medicinalia in quibus quam plurima extant scitu medico necessaria in quatuor libros digesta, quæ pagina versa continentur* (México, 1580). En el primer libro estudió el tabardillo ; en el segundo, escrito en forma dialogada, la pleuritis ; en el tercero, la teoría de los días críticos, y en el cuarto traza un diseño de la zarzaparrilla, planta procedente de la América Central, que fué conocida en Sevilla antes que en ninguna otra población de España, enumera sus virtudes terapéuticas y señala sus aplicaciones y la forma de administración según las circunstancias de tiempo y de lugar.

42.—BUCARELI (Frey Antonio).

Nació en Sevilla en 24 de Enero de 1717 y murió en México el 9 de Abril de 1779. Por ser de padres nobles se le condecoró á los cuatro años de edad con la cruz de San Juan de Malta, y con el tiempo se elevó á bailío y Comendador de la Bóveda de Oro. A los once años entró á servir al Rey, de cadete, y llegó á Teniente General. Hizo toda la campaña de Italia y Portugal. Trasladado á la isla de Cuba, desempeñó los cargos de Gobernador civil y de Capitán General, obteniendo después el Virreinato de la Nueva España, puesto que desempeñó con rara fortuna y por espacio de ocho años. Realizó expediciones por mar á las costas septentrionales de California; erigió un hospicio y un hospital de dementes; protegió la casa de ejercicios espirituales de San José el Real y los santuarios de Guadalupe y los Angeles. Su muerte impresionó mucho, pues se había granjeado la estimación de todos. Su cuerpo reposó en cristiana sepultura en la Iglesia de la Colegiata, de Guadalupe.

Escribió *Alloquitio ad Patris Concilii IV Provincialis Mexicani die X Octobris, ann. 1771* (Edita Mexici ind. ann. fol.), *Reglamento para el Cuerpo de militares inválidos de la N. E.* (Imp. por Hogal, 1774), *Reglamento é instrucciones para el gobierno del presidio del Carmen en la isla de Tris* (Imp. en México por Ontiveros, 1774), *Colección de todas las providencias de su Gobierno.* (Se halla M. S. en el tomo V, en folio, de Varios en la Biblioteca de la Metropolitana de México).

43.—CABALLERO DE RODAS (Manuel María).

Según su fe de bautismo, que tenemos á la vista, nació en Estepa el 20 de Enero de 1815. Dirigió el periódico *Las Indias* y colaboró en otras muchas publicaciones. Compuso *Compendio dialogado de Historia de España* (1872) y *Las islas Filipinas y más allá.* Su fallecimiento acaeció en Madrid el 1.º de Septiembre de 1874. Dos años después

vió la luz *El libro de los deberes*, obra póstuma impresa en 1876.

44.—CABRERA Y NIGNO SOTELO (Luis).

Nació en Sevilla el 6 de Septiembre de 1574. En el año 1594 ingresó en la Orden Seráfica, y después de residir algún tiempo en México llegó á Filipinas en 1601, trasladándose al Japón en 1603. De allí se embarcó para Sevilla en 1613 como Embajador del Rey de Beshú, llamado Mazamune, y en compañía del Príncipe Rocuyemon Tashecura, á quien convirtió por el camino. Obtuvo el Obispado del Japón oriental y, vendido por navegantes chinos, fué quemado vivo el 25 de Agosto del año 1624 en Vomura, en pos de diez meses de inenarrables martirios, y beatificado el 7 de Julio de 1867. Escribió *Relación breve y sumaria del Edito que mandó publicar en todo su Reyno del Bojú, uno de los más poderosos del Japón, el Rey Ydate Majamune, publicando la Fe de Cristo y del Embaxador que embia á España en compañía del reverendo Padre Fray Luys Sotelo, Recoleta Francisco, que viene con embaxada del Emperador del Japón, y lo que en el viaje le sucedió* (Sevilla, 1614), (vertida inmediatamente á varios idiomas). *Carta latina á S. S. Paulo V. Estado del Japón y necesidad de enviar operarios evangélicos* (impresa en Madrid y reimpressa en Francfort y París en 1634), *Catecismo Japón* y varios *Opúsculos cristianos*, en japonés, ensalzados calurosamente por Fray Diego Leguile en su obra *Francisci Terlegislatori* (fol. 286).

Beristain dice que nació en 1572 y que compuso además *Carta al Papa Urbano VIII, escrita en la cárcel de Omura ó Vomura á 20 de Enero de 1624* (impresa en Madrid y reimpressa en Francfort y en París, año 1634).

45.—CAMPILLO Y CORREA (Narciso).

Excelente poeta, correctísimo prosista y hombre de inagotable y original gracejo, nació en Sevilla el 29 de Octubre de 1835 en la calle de los Alcázares. Intimo amigo

de Becquer durante su infancia, realizó en unión de éste multitud de travesuras infantiles é ingresó en la Escuela de pilotos, denominada Colegio de San Telmo. Cerrado á poco aquel centro docente, estudió en la Universidad de su patria y en 1865 ganó la Cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Cádiz, de la cual pasó, en 1869, á la del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, que desempeñó hasta su muerte, acaecida en 8 de Enero de 1900.

La crítica superficial le ha juzgado representante del espíritu ecléctico de la escuela sevillana, cuando en realidad fué uno de sus más fieles y caracterizados adeptos. D. Gumersindo Laverde, que tanto distaba en ideas de nuestro vate, le llama «uno de los primeros líricos del siglo XIX» (Ensayos críticos sobre Filosofía y Literatura, página 466), y el Padre Blanco, que para ningún liberal prodiga elogios, califica de «varia, elegante y espléndida la inspiración de D. Narciso Campillo».

Sus obras poéticas son: *Poesías* (Sevilla, 1858) y *Nuevas Poesías* (Cádiz, 1867). Muchas de primer orden esmaltan ambos libros, pero la que ahora nos interesa es el *Romancero de Colón*, creación épica, de la cual únicamente conocemos los cinco magníficos romances que insertó en sus *Nuevas Poesías*.

Sus obras prosadas son: *Historia del Periodismo*, conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid (1890); *Memoria y teoría del estilo* (Cádiz, 1865); *Almanaque enciclopédico* (Cádiz, 1868 y 9); *Retórica y Poética*, que, dentro del sistema antiguo, es uno de los más bonitos compendios escritos para la enseñanza (Madrid, 1875 y otras varias ediciones); *Florilegio español*, colección de artículos propios y poesías ajenas selectas; *Una docena de cuentos* (Madrid, 1879); *Nuevos cuentos* (1881), y *Cuentos y Sucédidos* (Idem, 1893), esta última con la colaboración de Javier de Burgos. A pesar de que en las citadas colecciones no escasean los rasgos dignos de Boccaccio ni deja de percibirse algún tufillo anticlerical, el Padre Blanco las critica diciendo: «Muy diferentes son los Cuen-

tos de D. Narciso Campillo, que sabe comunicarles la movilidad, gracia y travesura del genio español, y del andaluz en particular. Nada de obscuridades ni pesadeces; allí todo es diafanidad y transparencia». Con no menor donaire escribió sus *Historias de la Corte celestial*, que firmó con el pseudónimo «Un sacristán jubilado». Dicen, aunque no lo hemos visto, que escribió algo de Gimnástica, arte á que profesó singular predilección y del cual fué maestro, después de haber sido discípulo en Sevilla del famoso Mr. Bénitien. Merecen no menos citarse sus prólogos á las «Ráfagas Poéticas», de Pongilioni, y á la «Conversión de un zegrí», de Carlos Peñaranda. Dirigió en su juventud *El Museo Universal*, que más tarde había de convertirse en *La Ilustración Española y Americana*, llenando sus columnas de hermosas producciones literarias, alguna tan regocijada y donosa como la *Carta de un andaluz hablador á un madrileño mal hablado*.

46.—CANSINO (José).

Médico sevillano, de origen carmonés, del siglo XIX. Escribió sobre el sublimado corrosivo aplicado á la lue sífilítica (1817) y *De la educación viciosa, física y moral en la niñez, considerada como una de las principales causas de una vejez y muerte prematura*. En esta obra, impresa en Sevilla, ataca muchas preocupaciones vulgares. El Dr. Chinchilla, que ignoró la biografía del Dr. Cansino, cita esta última obra en su *Historia de la Medicina* y la califica de interesante.

47.—CANSINO Y CASAFONDA (Ramón).

Notable ingenio sevillano. Estudió Filosofía y Matemáticas, saliendo tan aventajado discípulo que pudo sustituir á su maestro, el Padre Pedro Vázquez Tinoco, en la Cátedra de Aritmética y Geometría del Colegio de Santo Tomás, en el curso de 1726. Obtuvo después una colocación en la Contaduría de la Real Fábrica de Tabacos de su patria, de la cual pasó á su Administración principal. En ella

permanecía el año 1748, cuando dió á luz la *Máscara*, con que los dependientes de la Fábrica festejaron la exaltación al trono de Fernando VI, y que lleva por título *Nuevo mapa: descripción iconológica del mundo abreviado. Real Máscara de simbólicos triunfos en festiva ostentación del más plausible culto por medio de los cuatro Elementos.* (Sevilla, 1751).

48.—CAÑETE (Manuel).

Nació en Sevilla en 1822. Perteneció á la Academia de Buenas Letras de Sevilla, á la Academia Española, de la cual fué censor, á la de la Historia y á la de Bellas Artes de San Fernando. Fué Jefe superior honorario de Administración, gentilhombre de cámara con ejercicio y Secretario de la Junta Superior de Señoras para la Beneficencia; Vocal de las Comisiones permanentes de Monumentos históricos y artísticos y de la Inspección de Museos en la Academia de Bellas Artes; poseía la gran cruz de Isabel la Católica, y al morir servía de Secretario á la Infanta Doña Isabel. Entre sus obras principales, en prosa, aparte de sus discursos de recepción en las Corporaciones citadas, figuran: un *Discurso leído ante la Real Academia Española en su Junta inaugural de 1881, dedicada á la memoria del insigne venezolano Andrés Bello*; *Escritores españoles é hispano-americanos, Biografía y estudio crítico de las obras del Duque de Rivas, Prólogo é ilustraciones á las Farsas y Eglogas de Lucas Fernández, Documentos curiosos para la historia de la lengua castellana en el siglo XVI.* En verso escribió: *Recuerdos de la Montaña y Poesías.* El teatro le debe: *Lo que alcanza una pasión*, drama; *Beltrán y la Pompadou*; *La flor de Besalú*, zarzuelas en tres actos; *Un rebato en Granada*, tres actos; *El Duque de Alba*, cuatro actos, y *Los dos Foscari*, en verso y en cinco actos.

49.—CARDENAS (Juan de).

Natural de Constantina, que él llama «recreación de

Sevilla y jardín de España»; nació hacia 1564. Pasó á Méjico «en sus tiernos años solo y desamparado», y allí ejerció la Medicina, y á los veintiséis años escribió *De los problemas y secretos maravillosos de las Indias* (Méjico, 1591), obra muy curiosa, pues contiene noticias interesantísimas, y que obtuvo brillante acogida del público de aquella época. En una de las partes del libro explica el autor la primitiva composición del chocolate, según la usaban los americanos.

50.—CARO (Juan).

Dominico, natural de Carmona; notable por sus estudios sobre Geografía. Escribió dos *Cartas* sobre navegación y descubrimiento de nuevas tierras, la primera en 1525, y en el año siguiente la segunda, las cuales fueron publicadas en la «Colección de viajes», de Navarrete.

51.—CARO DE TORRES (Francisco).

Nació en Sevilla, en la segunda mitad del siglo xvi, según Nicolás Antonio y Arana de Varflora. Profesó la Milicia en Flandes y en el Nuevo Mundo, y ya proveyo se retiró á la Religión de Santiago, de cuya Orden fué Presbítero regular. Dos obras se conservan de su ingenio: *Historia de las Ordenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara desde su fundación hasta el Rey Don Felipe II, Administrador perpetuo de ellas*, dedicada á Felipe IV, y la *Relación de los servicios que hizo á la Magestad del Rey D. Felipe II y III D. Alonso de Sotomayor, del Abito de Santiago, en los Estados de Flandes, Provincias de Chile y Tierra Firme* (Madrid, 1620).

52.—CARRANZA (Alonso).

Escritor sevillano del siglo xvi. Picatoste declara que la obra de Carranza el *Ajustamiento i proporción de las monedas de oro i la redvección destes metales á su debida proporción, es regalía singular del Rey de España y de las Indias, Nuestro Señor, que lo es del oro de todo el*

orbe (Madrid, 1629), es tan notable por el aspecto jurídico como por el análisis de los metales. Alonso de Carranza va incluido en el Catálogo de Autoridades de la lengua española.

53.—CARRASCO Y LABADÍA (Miguel).

Nació en Sevilla el 7 de Diciembre de 1848 y siguió la carrera militar. Fué Caballero de la Orden de San Hermenegildo y condecorado dos veces con la cruz de primera clase del Mérito Militar. Representó el Arma de Caballería como Delegado general en el Congreso literario hispano-americano. En el militar hispano-americano presentó una Memoria acerca del segundo tema y defendió las conclusiones. Colaboró en *El Imparcial*, *El Resumen*, *La Revista Contemporánea*, *La Ilustración Nacional*, *El Correo Militar*, *La Correspondencia Militar* y otras publicaciones. Conocemos de su pluma las siguientes obras: *El Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, estudio histórico crítico premiado en certamen el 1884 (2.^a edición considerablemente aumentada: Madrid, 1889); *Bazán y su centenario*, con un examen técnico de la campaña de las Azores (Manuscrito de más de 1.000 páginas existente en la Biblioteca del Ministerio de Marina y también premiado en certamen, y además por el Gobierno con la cruz de primera clase del Mérito Naval); *Bazán*, poema heroico; *Colón en el Ateneo*; *Vida y escritos de D. Vicente de los Ríos*; *La Guerra y la Milicia como elementos de civilización*; *Consideraciones acerca de algunos asuntos militares*, y *Noticias biográficas de D. Luis Vidart* (Madrid, 1892).

54.—CARREÑO (Bartolomé).

Capitán y General en la navegación de Indias. Nació en Sevilla, y según su relación de servicios dirigida al Rey, que alcanzan hasta 1564 y se hallan en el Archivo general de su patria, había servido en aquellos mares bastantes años, realizando 33 viajes. Fué Visitador de flotas y armadas; combatió el corso francés en la isla Española,

río Acha y cabo de la Vela. Descubrió la Bermuda y demás islas Caribes, hasta la de la Trinidad, y escribió una *Descripción de la isla de la Bermuda y de sus puertos y de las islas y bajos circunvecinos á ella*.

55.—CARREÑO (Francisco).

Nació en Sevilla y murió envenenado en la Habana en 1579. Fué Gobernador de Cuba; rechazó varios ataques de los piratas; reformó el sistema de pesas y medidas de la isla y envió á la Península un cargamento de maderas preciosas para la construcción de El Escorial. Escribió un *Memorial sobre los exámenes de los artilleros de la navegación de Indias y sobre las visitas á los buques procedentes de América*, que se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla.

56.—CASAS (Fray Bartolomé de las).

Religioso, nacido en Sevilla en 1474. Cursó los estudios de Jurisprudencia. En 1502 se trasladó á América, y ocho años más tarde se ordenó de sacerdote, y cantó la misa nueva en Indias, en la villa de Vega Real, ceremonia por primera vez allí realizada y que se solemnizó con grandes fiestas. Sus predicaciones contra los abusos de los colonizadores, faltos de brazos y ávidos de riquezas, le atraieron odios, originarios de terribles persecuciones, coronadas con la orden de su expulsión de la Isla. A instancias suyas dictó el Emperador Carlos V una Real Cédula declarando libres á los indios. Falleció en Madrid en 1569. Dejó escritas varias obras, de las que pocas se han publicado; las más importantes son: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1542), impresa varias veces y en distintos países; la *Historia general de Indias y Tratado comprobatorio del Imperio soberano y principado universal que los Reyes de Castilla y León tienen sobre las Indias* (Sevilla, 1553). Las obras del P. Bartolomé ascienden á 31, cuya lista inserta el P. Martínez Vigil (*La Orden de Predicadores*, pág. 257), y tratan de los viajes de Co-

lón, de las guerras de Chupas y asedio de la Paz, estudios jurídicos y de costumbres de América, progresos de la conquista y otras materias análogas.

57.—CASAS (Cristóbal de las).

Poeta y filólogo sevillano nacido en 1576, autor de un *Vocabulario* hispano-toscano y traductor de *Las cosas maravillosas del mundo*, de Solino, obra impresa en Sevilla el año 1573, que ostenta la curiosidad de ser la primera en haber publicado el mapa del Nuevo Mundo con el nombre de América. Sus versos fueron elogiados por Herrera, que le dirigió una Epístola, y Juan de la Cueva, que le dedicó una laudatoria octava en el *Viaje de Sannio*.

58.—CASAS (Fray Vicente de las).

Nació en Sevilla de familia noble, en 1500; pasó á Méjico en 1526 y tomó el hábito de Santo Domingo. Realizó grandes progresos en sus estudios, por lo que, sucesivamente, se le confiaron las Cátedras de Filosofía y Teología, que desempeñó á satisfacción y con honor de su Orden. Dejó manuscrita una obra titulada *Historia de Santo Domingo de la provincia de México*, traducida al latín por Fray Tomás Castelar, y otra impresa sin lugar ni año, con el título *Historia de las Conquistas del Rosario entre los indios de América*. Falleció en Méjico el año 1586.

59.—CASTELLANOS (Juan de).

Meritísimo escritor, nacido en 1522. La mayor parte de sus biógrafos le hacen natural de Tunja, error originado por Pinelo en su *Bibliotheca occidentalis*, y que no contradice, por cierto, Nicolás Antonio, pues le llama, al incluirle en la lista de autores americanos, *sacerdos tuxensis in America*. Gracias á haber hallado el Sr. Fernández Espino la partida de bautismo de Castellanos en una parroquia de la villa de Alanís (Sevilla), puede quedar desvanecida esta fábula, que por tantos años han venido apadrinando nuestros escritores. Su vida es casi completa-

mente desconocida ; únicamente se sabe que murió en 1605 y que compuso las *Elegías de varones ilustres de Indias*, nombre con que bautizó las biografías de Cristóbal y Diego Colón, Rodrigo de Arana, Francisco de Bobadilla, Diego de Velázquez, Francisco de Garay, Diego de Ordaz, Pedro de Orsúa y Lope de Aguirre, narradas en 55 cantos. En uno de sus versos antes inadvertido, confirma el descubrimiento de su patria, diciendo :

Y un hombre de Alanís, natural mío.

Si no puede considerársele épico de primer orden, no podrá menos de juzgársele habilísimo en las descripciones, feliz en el color, ingenuo en el relato, propio en el lenguaje y expertísimo versificador. La primera parte de las *Elegías* vió la luz en 1589. Más desgraciadas las otras tres, quedaron inéditas hasta el siglo pasado, pues la segunda y la tercera no se publicaron hasta 1847, y la cuarta hasta 1886. Castellanos falleció en 1605. El Sr. Fernández Espino dice : «Sería imposible, por demasiado numerosos, citar los pasajes bellísimos y de gran interés que este libro contiene». (*Hist. de la Lit. esp.*)

60.—CASTILLA (Miguel).

Natural de Sevilla. Entró en la Compañía de Jesús en Jepozotlan (1688). Enseñó Teología en Guadalajara y Méjico ; fué Rector, Calificador del Santo Oficio y Examinador sinodal. Murió en Méjico en 5 de Noviembre de 1713. Escribió, entre otras obras, *Elogio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María* (Méjico, 1694) ; *El León místico, elogio fúnebre del Ilustrísimo y Venerable Sr. don Juan León Garavito, Obispo de Guadalajara* (ídem, 1695) ; *Espejo de ejemplares Obispos* (ídem, 1698) ; *Panegírico en el aniversario de la dedicación del magnífico templo de la Metropolitana de Méjico* (ídem, 1707) ; *Elogio de San Nicolás de Bari* (ídem, 1709) ; *Elogio sepulcral á la inmortal gloria de los españoles que murieron en la expulsión de los alemanes, segunda vez apoderados de Madrid* (ídem, 1711) ; *El ciego del Evangelio*, «discurso excelente,



digno de reimprimirse» (Beristain) (ídem, 1712), y algunos manuscritos de materias teológicas.

61.—CASTILLO (Sebastián del).

Dominico. Nació en Marchena ; profesó en 1661 ; llegó á Filipinas en 1666, y falleció casi octogenario en Manila el 26 de Septiembre de 1718.

Escribió *Gobierno Cristiano* en lengua pangasinana (Manila, 1689), y otras dos obras, en la misma lengua, citadas en las bibliografías filipinas, sin expresar el asunto.

62.—CAVESTANY (Jenaro).

Hermano mayor del poeta Juan Antonio y no menos inteligente. Nació en Sevilla el 13 de Julio de 1857 y recibió el bautismo en la parroquia del Sagrario. Estudió con fruto la carrera de Jurisprudencia ; ingresó por oposición en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad é inició sus campañas periodísticas en *El Universal*, diario conservador de Sevilla, del cual pasó á *La Correspondencia de España*. Se trasladó poco después á América y trabajó asiduamente en *El Diario de la Marina* y *La Voz de Cuba*. Ha residido catorce años en París como corresponsal de diarios americanos, y al fin ha vuelto al Cuerpo de Registradores, desempeñando actualmente el Registro de Sanlúcar de Barrameda, donde se nota sin cesar su jamás entibiada iniciativa.

Durante su estancia en París sostuvo apasionada polémica con el corresponsal de *El Liberal* de Madrid, señor Gómez Carrillo, y publicó una trilogía compuesta de los opúsculos titulados *Gómez Carrillo y su folleto* (París, 1910), *Gómez Carrillo miente*.—*Un nuevo affaire Casa Riera* (París, 1910) y *Gómez Carrillo sigue mintiendo. Ricardo Blasco es un embustero* (París, 1911). Recientemente ha publicado *El Centenario de Magallanes en Sanlúcar de Barrameda*, impreso en la dicha ciudad en 1915. Hállanse allí muy curiosas noticias y merece encomios el no-

ble entusiasmo y generoso espíritu nacional que anima sus páginas.

63.—CIEZA DE LEÓN (Pedro).

Nació el año 1518 en Sevilla, no en Llerena, como equivocadamente se ha dicho. A la edad de trece años pasó á las Indias occidentales y escribió una obra titulada *Primera parte de las Chronicas del Pirú, que trata las demarcaciones de sus provincias, la descripción de ellas, la fundación de las nuevas ciudades, los ritos y costumbres de los Indios, con otras cosas extrañas dignas de saberse*. Esta primera parte se imprimió en Sevilla en 1553; las otras tres que el autor promete no han visto la luz pública. Es el primer ensayo de Geografía descriptiva americana intentado por sabios españoles.

64.—COLMENERO DE LEDESMA (Antonio).

Médico astigitano del siglo xvii. Se desconocen más datos biográficos. Escribió *Apología chirurgica*, sobre «si puede de golpe romperse vena en las telas, ó cerebro, sin que primero haya conmoción» (Sevilla, 1622), y *Curioso Tratado de la naturaleza y calidad del chocolate* (1631). Moreau lo tradujo al francés, y Severino, Catedrático en Nápoles, lo vertió al latín (1644). Hay también una traducción italiana (Venecia, 1678), y una inglesa (Londres, 1685). El Tratado del chocolate está dividido en cuatro partes, y en la tercera habla *del modo de hazerlo, y de cuántas maneras se toma en las Indias y cuál dellas es más saludable*.

65.—CONCEPCIÓN (Juan de la).

Historiador sevillano del siglo xviii. Vistió el hábito de San Francisco y escribió *Relación verídica de los progresos de las santas misiones de Berbería* (1722).

66.—CONRADO (Bartolomé).

Natural de Sevilla y Familiar del Santo Oficio. Escri-

bió en 1649 una *Nueva descripción de las Indias occidentales*. En la portada de esta obra se firma Baltasar y no Bartolomé, como escriben Nicolás Antonio, Varflora, Cuesta, Matute, y ahora nosotros por respeto á tantas autoridades.

67.—CÓRDOBA Y LASSO DE LA VEGA (Antonio de).

Marino. Nació en Sevilla y murió en la misma capital en 19 de Febrero de 1811. Mandó la fragata *Santa María de la Cabeza* y los «paquebots» *Santa Eulalia* y *Santa Casilda* en 1785; viajó dos veces por el estrecho de Magallanes, rectificó los planos y cartas existentes y publicó sobre aquel importante paso una curiosa *Memoria descriptiva*, que se conserva impresa en nuestras bibliotecas marítimas. Fué ascendido á Teniente General en 5 de Octubre de 1802.

68.—CORONAS Y PAREDES (Agustín de).

Escritor sevillano del siglo XVIII. Fué, además, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla, y escribió *Cómo pasó á los Reinos de Indias de la Nueva España el año pasado de mil setecientos cincuenta y tres hasta el de mil setecientos setenta y tres* (Madrid, 1776) (cuatro hojas s. f.), y dos memoriales, con los siguientes títulos: *Sr. D. Agustín de Coronas y Paredes, puesto á L. R. P. de V. M., con la más profunda veneración que debe, dice, Cómo habiendo estado en el reino de la Nueva España, et-cétera* (tres páginas, 3 f., Madrid, 1776), y *Sr. D. Agustín de Coronas y Paredes, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de la Ciudad de Sevilla, natural y vecino de Sevilla, puesto á L. R. P. de V. M. Representa.....* (seis hojas sin foliar). Al pie del texto hay muestras, dibujadas á mano, de la moneda llamada en México «clazos». El primer memorial sirve como de introducción al segundo, y tratan ambos de la conveniencia de sustituir la citada moneda por la de cobre. Aunque la impresión carece de

fecha, se tiene por cierto que corresponde al último mes de 1776.

69.—CORTES (Fray Alonso).

Nació en Sevilla el año 1639 y falleció en 1695. Perteneció á la Orden de los Agustinos, donde se distinguió como orador. Más tarde pasó á Filipinas y fué Vicario provincial. Se conservan sus *Sermones morales* (tres tomos en 8.º) y sus *Sermones panegíricos* (tres tomos). Dejó algunos escritos en ilocano.

70.—CRUZADO DE LA CRUZ Y MESA (Juan).

Insigne economista sevillano del siglo xvii. Dejó un manuscrito sobre la *Formación de una Casa de Moneda en Lima*, trabajo muy elogiado por Maffei y Rua Figueroa en su bibliografía relativa á las riquezas minerales.

(Continuará).



DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LA ISLA DE FORMOSA

POR

Fr. José M. Álvarez, O. P.

(Continuación).

CAPÍTULO II

LA FAUNA DE FORMOSA

ARTÍCULO PRIMERO

Idea general de la fauna de Formosa.—El hombre y las maravillas de la Naturaleza.—Estudios hechos acerca de la fauna formosana.—Sus semejanzas con la fauna de los reinos limítrofes; notables y curiosas particularidades. — Racional explicación de Alf. Wallace.— Campo todavía inexplorado.—Observación final.

Mucho se lleva escrito acerca de los «misterios del orden natural», sin que hasta ahora se haya hecho otra cosa que esbozar la materia y señalar la ruta que conduce á ese mundo incógnito y sorprendente que se escapa á la perseverante investigación de los hombres.

Y verdaderamente que pretender escudriñar tantas maravillas como se encierran en la innumerable multitud de seres que pueblan el Universo, y de tantos otros como pasan inadvertidos á la estudiosidad del sabio más agudo y tenaz, es como engolfarse en un mar sin riberas, donde el hombre acaba por reconocer su pequeñez é impotencia para abarcar el conjunto de tan magnífica é incomprensi-

ble creación, á la vez que admira y se anonada ante el soberano poder que tantos y tales prodigios ha podido y sabido colocar armoniosamente en este mundo visible.

Pero qué, ¿es que el hombre ha llegado á comprenderse á sí mismo? Chateaubriand ha dicho que el hombre era un misterio; ¿porque de dónde viene su vida, á dónde se dirigen sus aspiraciones y á dónde fenecen sus pensamientos y deseos?

Algunos han definido al hombre «un tubo digestivo abierto por las dos extremidades»; bajo concepto que no admite la sana filosofía cuando llama al hombre un ser racional, señor del mundo, Pontífice de la creación; «rey destronado, como dijo hermosamente Aparisi, que todavía conserva en sus sienes la señal de la corona».

En vano la falsa ciencia se empeña en negar su origen divino queriendo enlazar su genealogía con el orangután de Malasia ó con el chimpancé africano; la razón, espantada ante tan noble abolengo, retrocede airada para regalar generosa á los autores de tan peregrina idea el mérito de su descubrimiento, la honra debida á su delicado hallazgo, ya que desde los bajos principios de su génesis simio ha sabido elevarse hasta la luz esplendente de su soberano talento.

Inclinémonos reverentes ante las claras enseñanzas de la fe acerca del origen del hombre y de sus ulteriores destinos, y contemplémosle aquí abajo, en la tierra que Dios criara para su sustento y su regalo.

Veámosle en Occidente cómo se eleva en alas de su genio, de su razón portentosa, hasta medir las órbitas de los astros, acortar las distancias, dominar los espacios y hablarse con sus antípodas; y contemplémosle en el Oriente, sumido todavía en gran parte en el más abyecto igorrotismo, sin reflexionar, sin pensar en sí mismo, sin darse cuenta de las cosas que le rodean.

Aquí ha creado Dios cosas tan mudables y bellas como los hombres, á cuya ciencia versátil y sutil comprensión las destinaba. El tiempo tiene cuatro estaciones, y la Na-

turalaleza que llora en el invierno se alegra en primavera y canta regocijada en el verano.

Sus riscos son secos y desnudos, sus montañas pedregosas, sus páramos casi estériles, sus árboles se mudan de ropaje siguiendo las mudanzas de su señor. Todo es serio y majestuoso, con la majestad meditada, propia de la seriedad y el talento del occidental.

Vayamos al Oriente y allí todo cambia.

Cambian los hombres, y con los hombres aquellas cosas que les rodean; lo que compone su fauna, lo que constituye su flora. Allí todo es prodigioso. Prodigiosa la bravura del salvaje, prodigiosa la Naturaleza al revestirse de galas sempiternas, de animales feroces y raros, de aves vistosísimas por su plumaje, de plantas y flores de proporciones y colorido jamás vistos donde se pone el sol.

Prodigios que manifiestan la omnipotencia divina, y sin embargo entregados á hombres que no los saben apreciar.

Tierras lejanas y por siglos olvidadas que encierran tesoros ignorados, maravillas que sólo el hombre culto sabe estimar debidamente, ¿cuántos años se han contado desde que el bárbaro contempla crecer el árbol secular, ve nacer y morir los lindos pajaritos de sus bosques sin extrañarle sus gracias, sin admirar sus cantos ni apreciar su esplendor y su belleza?

¿Y cuántos años y siglos pasarán todavía hasta que la civilización rompa las vallas de la ignorancia en que se encierra y las saquen á la vida de la inteligencia bañándolas con su luz física y moralmente para su propio bien y ventura?

Misterio no menos intrincado que las bellezas y gracias mil de los lugares en que el hombre habita.

Formosa, una de las islas del Oriente largamente embellecida, como lo indica su nombre, tiene una fauna riquísima y una flora sorprendente que sus antiguos y rudos habitantes no han sabido debidamente apreciar.

Vasto museo espléndidamente enriquecido por la lar-

gueda divina, en ella se encuentran bellos ejemplares propios de la isla, desde el ciervo corredor, el esquivo faisán dorado y la voluble mariposa de alas sedosas y tintes terciopelados, hasta el feo arácnido horriblemente espantoso, culebras venenosas, cangrejos de mar de grandor y antenas colosales por su largura, con otros animales raros del Oriente; desde el musgo y liquen que adorna los sombríos huecos de sus numerosas cuevas y la margen de los torrentes, hasta los gigantescos y descarnados árboles bordados por la hiedra de hojas diminutas y por otras plantas trepadoras fuertemente agarradas á sus troncos para cubrir sus desnudos miembros obra de los siglos.

La vida larga de un naturalista aprovechado no fuera bastante para ordenar y clasificar toda la copiosa é interesante fauna formosana, hasta hace pocos años casi desconocida y hoy todavía muy incompleta en su conjunto, aunque se lleva ya hecho algo para descubrir sus secretos y poner de manifiesto algunas partes de tan grandioso panorama.

Falto yo de los conocimientos necesarios para hablar con la autoridad del maestro, no pretendo en este estudio enseñar como naturalista que clasifica, metiéndome temerariamente en el terreno para mí vedado de la Zoología y la Botánica; curioso observador y aficionado á examinar las cosas que contemplaba, mis aspiraciones son más modestas, pues sólo pretendo dar á conocer algo de lo mucho que he visto, aprovechando las enseñanzas de personas competentes, callando otras muchas cosas que he sentido y admirado y que mi pluma es incapaz de expresar.

Cierto que desde 1860 que se abrió la isla al comercio internacional algunos amantes de la Ciencia han procurado levantar la punta del velo que cubría á los atónitos ojos del viajero las riquezas de la isla, tanto en sus mamalogía y aves como respecto de sus lujuriantes y deliciosas comarcas cubiertas de árboles frondosos, pobladas de plantas y hierbas innúmeras que jamás fenecen, á quienes ni los fríos tolerables del invierno privan de su lozana

verdura, de su vivificante savia y vegetación meridional.

Ellos nos han descrito el Oso-Perro, según le llaman los chinos, como semejante al que habita en el Tibet; el ciervo corredor de grandes manchas y de notable grandor, propio de la isla; y nos han dado á conocer otros diferentes animales y mucha variedad de pájaros peculiares de Formosa, coleccionando además gran cantidad de plantas que figuran desde hace muchos años en algunos Museos de Europa.

Aquellos aficionados, empero, con excepción de alguno muy apreciable, carecieron del tiempo suficiente para dedicarlo al estudio, y aun de oportunidad para observar y comprobar por sí mismos lo que recogían, casi siempre de labios ajenos, privando de este modo á sus trabajos del valor que da á las afirmaciones la experiencia y examen personal, y con frecuencia también del mérito relevante de la exactitud.

Por eso de los 26 ó 30 pequeños tratados ó escritos impresos desde 1860 á 1900, que podrían señalarse dando á conocer alguna parte de la fauna y flora de Formosa siguiendo un método científico, apenas si hay media docena que por su importancia y valor intrínsecos merezcan el honor de ser leídos y enseñen cosas no sabidas y de algún interés para el mejor conocimiento de la isla.

Algunos suponen bastante fuerza de observación y trabajo; otros, y éstos son la mayor parte, son vistas é impresiones del viajero que atraviesa sin apenas detenerse un territorio y que se vale de la ciencia ajena para confirmar sus observaciones, en las cuales pueden deslizarse yerros de cuantía; otros, en fin, ocupan un lugar medio en que el escritor ha visto y observado bastante, pero no lo suficiente para adquirir un conocimiento pleno y formar un juicio seguro sobre todas las cosas que afirma ó del modo como las afirma.

Así, por ejemplo, en la apreciable obra de Mr. Camile Imbault-Huart *L'Île Formose*, se dice, tal vez copiado de otros libros, que en Formosa se dan castañas, higos y

manzanas, y que hay perdices, que los chinos crían en jaulas. Ciertamente que esos autores no hubiesen podido comprobar por sí mismos con dichas frutas y aves á la vista la verdad de su aserto, de otra suerte no hubieran escrito esas palabras, tan propias para inducir al error como poco conformes con la realidad.

En nuestro concepto se valieron de chinos, á los que preguntaron por las plantas y animales que se daban en la isla, y éstos escribieron en caracteres, que algunos entendían, ó tradujeron al inglés el nombre de dichos frutos ó aves como ordinariamente se las llama. Mas se debe tener presente que el pueblo no es naturalista, y menos el pueblo chino, por lo que llama con un mismo nombre á veces cosas que nada tienen que ver, por ser algo parecidas, y esto por escasez de términos y penuria de palabras en el lenguaje vulgar, sobre todo tratándose de cosas que ni son frecuentes ni en ellas les va ningún interés. De ahí que aun suponiendo aplicasen el nombre de perdiz, castaña y manzana á algunas frutas y aves, éstas nada tienen que ver con las tan conocidas y familiares á todos los habitantes de Europa.

Entre los que se han ocupado de Formosa con más laboriosidad, talento y método científico, estudiando la isla bajo su aspecto etnológico y sobre todo sus animales y plantas, merece especial mención Mr. Robert Swinhoe, Cónsul de Inglaterra en la isla desde 1860, quien además de tener grande entusiasmo y competencia por esas ramas de las Ciencias naturales, siempre tuvo á su disposición grandes sumas de dinero, con lo que pagaba espléndidamente á los muchos chinos que empleaba en recoger plantas, pájaros y mamíferos en los más apartados lugares de la isla, obteniendo como fruto de sus trabajos abundantes colecciones de los lugares entonces accesibles, que descritos y clasificados, parte por él mismo, parte por la Sociedad Científica de Londres, adonde las enviaba, son varios los que llevan el nombre de tan diligente y estudioso descubridor.

La lista de mamíferos por él recogidos y publicada en 1871 bajo los auspicios de la Sociedad Zoológica de Londres llegó á contar 35 especies diferentes, sin incluir en ese número las caseras y domesticadas, siendo esas las únicas conocidas hasta 1900, después de la llegada de los japoneses.

En Ornitología fueron también menguados los progresos realizados después de la muerte del infatigable naturalista en 1877.

De las 145 especies conocidas treinta años más tarde, 142 habían sido dadas á conocer por tan benemérito hombre de ciencia, y sólo tres nuevas especies se habían añadido á la lista por él publicada. En 1893 Mr. W. Styan consiguió varios ejemplares de aves de Formosa, entre los cuales encontró uno enteramente nuevo, que fué descrito y clasificado con el nombre de *Pycnonotus Taiwanus*. Por aquel tiempo llegaba á la isla un tal Mr. Holst, noruego, encargado por el naturalista inglés Mr. H. Seebohm de coleccionar pájaros en Formosa, que enviaba á su dueño y señor para ser descritos y clasificados; pero desgraciadamente la vida de tan atrevido excursionista ó *pajarero*, como le llamaban los Misioneros españoles, en cuya casa se hospedaba en sus viajes hacia el interior de la isla, fué muy corta, pues moría en 1895, no sin haber conseguido aumentar el catálogo de las aves de Formosa con dos nuevas especies, que después se han llamado *Machlolophus Holsti*, de la familia de los paros, y *Rallina formosana*.

Merece también citarse entre los colectores y naturalistas que se han ocupado de las aves de Formosa á Mr. J. La Touche, empleado algún tiempo en la Aduana de Tamsui, quien en 1898 dió á luz una lista completa de los ejemplares entonces conocidos de la volatería formosana, acompañada de una sucinta descripción y con algunas noticias curiosas sobre el instinto emigratorio de algunas aves.

En 1907 ha vuelto á publicar, en compañía de Ogilvie

Grant, un nuevo catálogo de la Ornitología formosana que contiene 260 especies, casi el doble que el primero, clara muestra del avance que en esta clase de estudios se ha hecho y de la actividad que se ha desplegado estos últimos años.

De los reptiles, insectos, peces y moluscos, etc., géneros tan abundantes y variados y sobre los cuales tantas y tan buenas cosas pudieran decirse, nadie se había ocupado con interés ni entretenido sus ocios en coleccionarlos hasta estos últimos años, siendo hasta hoy el campo menos explorado de la Historia Natural de Formosa, que es de esperar no quede relegado al olvido.

Un estudio serio y completo en estas materias hay que reconocer que no era posible en otros tiempos, cuando los montes de la cadena central eran inaccesibles á todo el que no fuera salvaje y lo restante de la isla se hallaba sin caminos, sin comunicaciones ni medios de poder recorrerla en busca de sus secretos naturales.

Por eso con la llegada de los japoneses en 1895 y las obras de reconstrucción y orden llevadas á cabo, las facilidades en las comunicaciones son grandes, la seguridad personal para explorar montes y valles completa, y las expediciones á la cadena central que el Gobierno ha hecho con la mira política de sujetar á los salvajes han sido de inapreciable valor para la Zoología y la Botánica, dando á conocer tantos animales, aves y plantas que viven en aquellos parajes, y que sin esas ambiciones de conquista hubiesen continuado siempre desconocidas.

Claro está que los japoneses han sido los llamados, por la oportunidad inmejorable que se les presentaba, á ensanchar los limitados conocimientos antiguos, y justo es consignar también que han mostrado interés en perfeccionar la fauna y flora de Formosa, contribuyendo de este modo á enriquecer el caudal de los conocimientos humanos.

Los europeos han aprovechado estas favorables circunstancias presentes, y pudieran citarse algunos nombres, como Mr. A. Owston y Walter Goodfellow, inteligen-

tes colectores de animales y de pájaros, que han visitado la isla varias veces, pudiendo ascender, con la ayuda prestada por el Gobierno japonés, hasta 10.000 pies en la cadena de montes del centro de la isla, obteniendo numerosos ejemplares de especies ya conocidas y *diez y seis* nuevas especies, en su mayoría de notables formas por su belleza, con que Mr. Goodfellow ha enriquecido la lista ornitológica de la isla.

Entre los japoneses los colectores han sido numerosos, y sólo me permitiré citar para la mamalogía al Profesor B. Aoki, que ha dado el catálogo más completo, elevando su número á 55 especies; y para la ornitología, á los Profesores R. Tada, de la Universidad de Tokyo, y S. Uchida, que en diversos tiempos se han ocupado de las aves de Formosa, y el último en 1912 imprimió su «Hand-List of Fomosan Birds», que comprende 290 especies, á las que añadiremos nosotros cuatro más descubiertas posteriormente; pues á esta respetable cifra se ha podido llegar en estos diez años últimos, gracias á las facilidades para explorar en gran parte las florestas del macizo central de la isla, esperando que podrán todavía añadirse algunos mamíferos y aves más cuando la parte hoy misteriosa pueda ser visitada por los amantes del saber.

Atentamente examinados los mamíferos de Formosa por el conocido naturalista Alfred Russel Wallace, que dedicó gran parte de su vida al estudio de las faunas y floras de las islas del Extremo Oriente, saca la consecuencia de que la isla de Formosa por su fauna de vertebrados tiene más afinidades con la India é islas del Archipiélago Malayo que con el Continente chino, al que en tiempos antiguos estuvo unida.

De las 55 especies de mamíferos conocidos hasta ahora, 25 son propios ó peculiares de la isla, y de los restantes tiene 17 enteramente iguales con la China, en especial del Sur; 8 con el Himalaya, 12 con la India, 7 con Ceilán, 7 con Java y Sumatra, 6 con Hainan, 2 con Filipinas, el *Felix bengalensis* y *Cervus unicolor*, y 3 con Japón,

que está al Norte, *Mustella sibirica*, *Sus leucomystax* y *Miniopterus schreibersi japonica*. Es, sin embargo, curioso é interesante á la vez, observar cómo aún las especies propias de la isla tienen sus aliados más en la India, Malasia é Himalaya que en el próximo Reino chino.

El mono de las rocas, *Macacus cyclopis*, se acerca más al *Macacus rhesus* de la India que al *M. Sancti-johannis* del Sur de China; el ciervo, llamado *Cervus Swinhoi*, y la cabra-antílope, *Nemorhodus sumatrensis*, lo mismo que las ardillas voladoras, *Petaurista pectoralis* y *Petaurista nitidus*, son especies próximas á las Malayas; el gato-tigre de color obscuro, *Felix nebulosa*, es una especie completamente malaya desconocida en China, y el *Felix viverrina*, ó gato salvaje del Asia, es oriundo del Himalaya y Malaca, y lo mismo la civeta, *Helictis subaurantiaca*, y la pequeña ardilla voladora, *Sciuropterus raleensis*, propios de la isla, se hallan más cercanos á sus semejantes del Himalaya que los que habitan en China.

De esto parece inferirse claramente que antes de separarse Formosa del Continente estas especies se hallaban habitando desde el Himalaya, en el Oeste, hasta el Japón, en el Norte, y bajando hacia el Sur se extendían por Formosa, Filipinas, Borneo, Sumatra, etc.; pero las condiciones materiales del suelo y clima en el Continente han cambiado de tal modo después de la separación de todas esas islas, que las faunas y floras antes comunes parece haberse extinguido en las provincias marítimas de China, mientras todavía continúan existiendo en las florestas del Himalaya, en las islas de la Malasia hasta Formosa y Japón, si no enteramente las mismas especies, modificaciones de los tipos antiguos.

Hay que poner fuera de duda un hecho que hasta hoy continúa repitiéndose, ó sea que á todo cambio geográfico de una región sigue otro no menos importante en todos los elementos orgánicos y vivientes que en ella se encuentran, á la vez que una revolución en sus condiciones climatológicas que son causa de una nueva fase y modo de

ser en el terreno así trastornado. Roto el equilibrio, sigue un período de inestabilidad y á veces de bruscos y violentos cambios, no solamente geológicos, sino físicos, donde habrá plantas y animales que salgan favorecidos y habrá otros cuyo cambio de postura será causa de grandes modificaciones, mientras que no faltan otros que van irremisiblemente á la extinción y á la muerte. La emigración para muchos queda cortada, los medios de alimentación empiezan á escasear, la enemistad y antagonismos de unos que viven á expensas de otros es inevitable, y obligados á presentarse en la lucha los más débiles acabarán por ser vencidos, desaparecerán; mientras que otros adquirirán predominio y á veces por causas del medio ambiente quedarán modificados, si es que del cruce de algunos entre sí no resultan tipos enteramente nuevos.

En Formosa todavía se encuentran los principales cuadrúpedos y aves que hoy viven en China, como son entre los ungulados el buey (*Bos chinensis*), la cabra montés, ciervos, el jabalí; se halla el mono, el pangolín y numerosos representantes entre los insectívoros, carnívoros y roedores, y á la vez presenta la particularidad, tanto más digna de notarse cuanto que puede considerarse por su cercanía al Asia como tierra medio continental, de tener una proporción muy grande de especies particulares diferentes de China; cuya explicación adecuada parece debe buscarse en el aislamiento de la isla desde los tiempos remotos para lo primero, y en los cambios violentos sufridos en China que han agotado algunas especies, para lo segundo; lo que podría confirmarse con el ejemplo del Japón, en donde de los 62 mamíferos que componen la fauna de las tres grandes islas Hondo, Shikoku y Kiusiu, que pueden considerarse como el Japón propio, 41, es decir, dos terceras partes, son peculiares, mientras que las aves, que no encuentran esas infranqueables barreras en el mar y las distancias para emigrar y trasladarse por la vía de Hokaido y Sangalin al Continente asiático, de 338 especies con que cuentan dichas tres islas solamente 28

son propias, siendo las restantes en su mayoría comunes con la Siberia y la China y hasta muchas también iguales á las del lejano Continente europeo.

Esta explicación podrá parecer gratuita y hasta utópica á quien satisfecho con gozar en la contemplación de las cosas no quiera elevarse á inquirir el origen y causa de las variaciones y anomalías que en ellas se notan, pero creo satisfacer cumplidamente á la pregunta que cualquier espíritu observador, fundado en la experiencia y en los hechos, pueda hacerse acerca de la razón y por qué la fauna formosana se distingue bastante de la fauna de China, que está bien cerca y á la que en otras épocas estuvo unida, mientras que presentan numerosas é íntimas afinidades con países tan alejados como Borneo, Sumatra, la Península Malaya, la India, el Himalaya.

Más variada y numerosa la ornitología, que cuenta hasta 294 especies bien definidas, ofrece también, como se ha dicho de la mamalogía, la gran particularidad de ser más semejante á la de los países distantes comprendidos en las islas de la zona tórrida que á la conocida en los países colindantes y cercanos, como son China y Japón, aumentando su interés científico las 110 especies nuevas é indígenas de la isla, número verdaderamente extraordinario y casi increíble atendiendo á las reducidas dimensiones de su suelo, que no pasa de 34.000 kilómetros cuadrados, como queda indicado.

Aunque unida, empero, por su fauna á toda la India é islas de la Malasia en particular, no por eso deja de estar grandemente distanciada de dichos lugares por otros muchos conceptos. Así, por ejemplo, Borneo, Java, Sumatra y Filipinas son los países de los cuadrumanos, notables no menos por su número que por sus formas. En Borneo habita el gran orangután *Simia satyrus*, allí se cría el rinoceronte, el búfalo silvestre, los grandes murciélagos, las boas enormes de más de 20 pies de largas, los caimanes de afilados dientes; en Formosa sólo existe un pequeño mono parecido al de la India, y sus representan-

tes cuadrúpedos están representados por ardiles y civetas, ratones y ciervos inofensivos, y por otras especies que no ponen miedo por su grandor y su fiereza.

Las aves ostentosas por su grandeza y brillante colorido, como son las aves del paraíso, las viudas y cotorras, lo mismo que los diminutos pajaritos de sedoso plumaje, como el colibrí y pájaro mosca y otros que son portentos de hermosura por la variedad de sus colores y matices, por el lujo de su vestimenta, son muy pocos los representantes que tiene la isla de Formosa, no obstante contar con soberbios ejemplares dotados de riquísimo plumaje.

El faisán descrito con el nombre de *Gennous swinhoii* peculiar de la isla, lo mismo que el descubierto últimamente y bautizado con el nombre de *Calophasis mikado*, sólo pueden ser comparados por su belleza con los mejores del mundo. La oropéndola formosana, *oriolus ardens*; el pequeño alción ó martín pescador que tanto abunda en las orillas de cauces y pesqueros, *alcedo bengalensis*; el hermoso pichón silvestre llamado *columba pulahricolis*; el paro, *machlolophus holsti*, y el diminuto *dicæum formosum* pueden contarse sin duda entre los más graciosos y bonitos de la isla, no sólo por la variedad é intensidad de los colores de que están adornados, sino por la figura y admirable contraste que de su distribución resulta.

Dominan, sin embargo, los colores oscuros negro, pardo, acafetado, sobre los claros y brillantes, y la monotonía de los mismos sobre la variedad y viveza que tanto resaltan en muchos de ellos recreando la vista del espectador.

La pequeña cigüeña de arrozal con sus numerosas especies son de blanco niveo plumaje, blancas son las gaviotas de sus mares, el *ibis nippon* y el *strix candida*, del orden de las rapaces nocturnas. El *buchanga atra* y el *hypsipetes nigerrimus* son totalmente de color negro brillante, como negros son los cuervos y otras varias especies de aves acuáticas y terrestres, sobresaliendo en general los colores metálicos con cierta pesadez y monotonía distribuídos.

Aunque no se ven cerca de la morada de los hombres tantas aves como suelen encontrarse en nuestra España, tal vez debido esto al mucho arbolado y excesiva vegetación que los oculta á la vista, hállanse repartidos por toda la isla en la parte llana y bosquecillos frecuentados por los jornaleros y visitantes como una tercera parte de las 294 especies conocidas; las restantes, unas prefieren las anchas vegas ó bosques solitarios apartados de las miradas de los mortales y muchas habitan en las inhospitatorias gargantas ó inaccesibles picos de la cordillera central, siendo compañeras perpetuas de los salvajes, adonde rara vez llega el atrevido explorador.

No obstante la uniformidad y relativa estrechez del suelo formosano, muchas especies, aun de las compañeras del hombre, prefieren para su habitación el Norte, Centro ó Sur, al Este ó el Oeste donde viven sin traspasar los límites prefijados por su instinto, ni invadir los terrenos cercanos, donde rara vez ó nunca se las encuentra.

Así en el Norte se encuentra el *turdus fuscatus*, la golondrina *cotileriparia*, el gavilán *accipiter æruginosus*, el pato silvestre, el cuclillo *cuculus pohocephalus* y el ibis *nippon*, etc., que no se ven en otros lugares; mientras que en el Centro y Sur se ven el *turtur orientalis* y *chalco-phaps indica*, el pato mandarín *æx galericulata*, la oropéndola propia de la isla *oriolus ardens*, la *arboricula crudigularis* del orden de las gallináceas y el *aquila heliaca*, con otros que en vano se buscarían en el Norte; así como en las altas montañas que nunca abandonan se encuentran el hermoso faisán *calophasis mikado*, el *proparus formosanus* del monte Arizan en el Centro, el *garrulus taivanus* de la familia de los cuervos, los pequeños y elegantes *parus ater ptilosus* y *dicæum formosum* y el águila de grande moño llamada *spilornis cheela*, con tantos otros como estos últimos años han venido á engrosar la interesante lista ornitológica de Formosa.

Entre las aves más conocidas, por ser también las más comunes y abundantes, se hallan además de los vulgares

gorriones y dos clases de golondrinas, *hirundo stricolata*, *hirundo gutturalis*, del milano tan enemigo de los pollos y del bonito aguzanieves, algo distinto del conocido en España, el *phasianus formosanus*, común en toda la isla; dos clases de tórtolas, *turtur humilis* y *turtur chiensis*, cuyo arrullo se oye por todas partes y en el Centro las he visto en grandes bandadas; el gracioso *alcedo bengalensis*, que frecuenta los cauces; la polla de agua ó *arrozal* como la llaman los chinos; el pequeño coliverde, que habita en las cercas de las casas, *rosterops simplex*; la codorniz común y la gallina del bambú, *Tuck-a-Ke* en chino y *bambusicola sonorivox* según los naturalistas; el negro *buchanga atra*, que gusta vivir en compañía de los hombres y animales, y dos clases de ardeas ó cigüeñitas de arrozal muy comunes, *ardea garzetta* y *ardea comanda*, distribuídas profusamente por toda la isla.

Una observación debida al estudio hecho por el ya citado De La Touche nos conduce á poder afirmar la emigración ó inmigración de algunas de las aves comprendidas en el número ya transcrito.

De las 294 especies, unas 200 son perpetuas habitadoras de la isla, donde nacen, se producen y mueren, fin de todo viviente; unas 60 visitan la isla durante el invierno en busca de un clima más dulce y templado, habiendo unas 20 que pueden considerarse como emigrantes, teniendo su casa propia en Formosa, y algunas que como el *cuculus canorus* y *cuculus javanicus*, muy comunes en los reinos limítrofes, vienen durante el verano en busca de los ardientes calores de la canícula, pudiendo considerarse como aves de paso sin residencia en la isla.

Es curioso observar que de las 19 especies acuáticas ó anseriformes que hasta ahora se conocen, solamente una, la *oidemia fusca stejnegeri*, es peculiar de la isla, encontrándose todas las restantes en las costas de China; 10 de las cuales son comunes con Liu-Kiu, que está al Norte, y siete con Filipinas, que está al Sur, lo cual hace presumir sean en su mayor parte emigrantes del Norte que en

la época de los fríos invernales buscan en la temperatura de estos mares un clima menos ingrato.

En vano buscaríamos semejanzas entre los animales y aves de la fauna formosana y los que estamos acostumbrados á ver en España, porque apenas encontraríamos media docena que sean parecidos y ninguno totalmente igual, aun incluyendo los domesticados.

El gato, el perro, el buey, el cerdo y hasta los ratones ofrecen diferencias á simple vista. Las gallinas no crecen tanto y tienen la cresta muy poco desarrollada; los gorriones son más pequeños, lo mismo que la calandria, las golondrinas, la abubilla, la picaza, los cuervos y las palomas, que á los ojos del vulgo parecen en todo semejantes, todavía presentan para el estudioso naturalista señales y diferencias que le inducen á ponerlos en un lugar apartado de las ya conocidas y bautizarlas con un nombre particular y raro que venga á embrollar más y más el nada despejado ni nítido campo de la Historia Natural.

Hay todavía un terreno casi inexplorado que ofrece ancho campo de investigación á los especialistas y que seguramente llamará la atención por su riqueza el día que pueda presentarse todo él en un cuadro perfectamente clasificado.

Me refiero á las restantes clases de vertebrados de sangre fría, á los reptiles, anfibios y peces, y á otros vivientes acuáticos como los moluscos, anillados y radiados, sin olvidar ese vasto mundo de los insectos tan grande por su número incontable como por su variedad indescriptible, que casi agota la fecundidad del humano ingenio.

Esta parte de la Zoología, si no es la más entretenida y atrayente, no deja de ser la más curiosa á la par que abundante y donde mayores misterios se descubren en medio de la simplicidad é imperfección de los órganos que constituyen á los individuos.

Ciertamente que algo se va conociendo ya de ella, y el primero que debe figurar entre los coleccionistas es el ya

citado Cónsul inglés Robert Swinhoe, que espigó también en el campo de la herpetología como en todo lo relacionado con la ciencia natural de la isla, y también se debe consignar que los colectores de aves Mr. Holst, De la Touche y últimamente A. Ovoston, recogieron bastantes ejemplares de reptiles, como los Doctores Navara y Warburg lo hicieron unos años antes para los Museos de Cristianía y Hamburgo respectivamente. El que más ha trabajado, sin embargo, en la herpetología ha sido el Profesor T. Tada, encargado por la Universidad de Tokyo, que durante largo tiempo ha podido con toda comodidad recorrer la isla y coleccionar y estudiar las materias objeto de sus aficiones, al que podría añadirse algunos nombres más que van unidos á la lista de investigadores de la isla.

La obra impresa en 1907 por Leonardo Stejneger, del Museo Smithsoniano de los Estados Unidos, acerca de la «Herpetología del Japón y territorios adyacentes», da una idea completa de la materia que trata en el estado actual insuficiente de nuestros conocimientos de Formosa.

De los vivientes acuáticos y de los insectos en su inmensa variedad de géneros, especies y familias es algo lo que se lleva recogido, pero muy poco lo que se ha estudiado, ordenado y clasificado.

De la descripción y clasificación de los peces del Japón y de los que se van conociendo de Formosa se ocupan actualmente en compañía del Profesor Shigeho Tanaka, D. S. Jordán y J. O. Snider, cuyo estudio necesitará mucho tiempo para llegar á su complemento; y lo mismo de otros estudios parciales sobre los cangrejos, conchas, pólipos, etc., sobre su abundante entomología, que es la menos conocida, tal vez por ser la más numerosa y complicada, cuyos estudios sueltos suelen aparecer en la revista de la Universidad de Tokyo *Annotationes Zoologicae Japonenses*, firmados por Profesores de la misma competentes en la materia.

Debemos consignar, aunque sólo sea de paso, que en-

tre los pocos nombres de sabios españoles conocidos y respetados por los amantes de la Ciencia en Japón, se encuentra el del notable entomólogo Rdo. P. Longinos Navás, S. J., cuyos estudios sobre los mantíspidos y otros insectos son apreciados y he visto citados como autoridad por los especialistas en la materia.

Como muestra de la inmensa riqueza que en pequeños seres vivos tiene la isla á pesar de la relativa estrechez de su terreno, pondré algunas cifras que sirvan de corroboración á mis asertos.

Las serpientes y culebras están representadas por 33 especies conocidas, número que todavía se cree insuficiente atendido el terreno que falta por explorar y la semejanza del clima y suelo formosanos con el de otras islas ó reinos donde viven algunas especies que se supone no puedan faltar en Formosa. Los saurios y batracios se encuentran representados por 12 especies los primeros y nueve los segundos, siendo especiales de la isla los lagartos *takydromus formosanus* y *japaluza swinhonis*, y las ranas *rana longierus* y *microhyla fissipes*, ésta de hermoso color verde y vive en los árboles por ser de las llamadas de San Antón. Por el tronco de los árboles seculares de sus bosques abundantes trepan las feas y hediondas salamandras, y encaramadas en las ramas ó serpeando entre el mullido ramaje, y con mucha frecuencia dentro de casa y al lado de las personas, encuéntranse serpientes de color gracioso, pero terribles unas por la fuerza que desarrollan y casi todas por su letal veneno, como el *naja naja atra* y *bungurus multicinctus* del género de las cobras, y las mortíferas *Trimeresurus gramineus* y *Trimeresurus mucrosquamatus*, unidas á las venenosas *Lachesis* y *Bothrops* del Continente americano. La *escalopandra morsitans* adquiere un enorme desarrollo en los lugares húmedos y sombríos que escoge para su habitación, y en sus florestas vive la pequeña y sucia sanguijuela de bosque, que deslizándose suavemente desde los árboles en que mora se agarra insen-

siblemente á la carne de los hombres ó animales que pasan, chupando con avidez su sangre y siendo el terror de los mismos salvajes.

Al despertar la primavera por el mes de Marzo, y luego durante todo el estío, un pequeño mundo de vivientes sale á la vida llenándolo todo con su presencia, con sus cantos ó zumbidos, con sus ruidos extraños y á veces con sus importunas y molestas invasiones. Lo mismo en los huertos perfumados por los aromas de azahar que en los terrenos baldíos y los montes ocupados por impenetrables redes de árboles y plantas cubiertas de flores que llenan el ambiente con sus perfumes, y dondequiera que el árbol secular caído ó los arbustos y hojas se encuentran en descomposición, se puede estar seguro de encontrar insectos numerosos atraídos por su olor en busca del alimento diario, y hasta muchos pájaros que de ellos se mantienen acuden á satisfacer su necesidad rebuscando las ocultas larvas que en su podrida madera se cobijan. Mariposas de nítidos colores, admirables por su grandor ó pequeñez, no menos que por el brillo de sus sedosas alas, revolotean alrededor de los flores rastreras ó de los altos arbustos, y otras no menos admirables por su finísimo color obscuro salpicado con todos los tintes del iris se encuentran á su lado para hacer resaltar más el contraste. La *Attacus atlas* tiene una cuarta de extremo á extremo de sus alas, el *Brahmea certhia* casi la iguala en grandor y la supera en hermosura, el *actias menas* de amarillo subido, y blanca es el *actias selene*, mientras que el *saturnia pyretorum*, especie nocturna y venenosa, según los chinos, es grande y tan abundante y atrevida que con frecuencia entra en las casas para estorbar el estudio ó el trabajo que se hace á la luz de la lámpara.

La *mantis religiosa* y sus congéneres tienen numerosa y selecta representación, unos de color totalmente encarnado purpúreo, ó de terciopelo negro, violeta y amarillo como flores de cementerio; otros son de cuerpo filiforme y diminuto, y otros, como la llamada *matrona formosana*,

con su grande cuerpo largo y azulado y sus negras alas de azabache, son un primor acabado propio de esta isla hermosa.

Los coleópteros longicornios tan apreciados por los naturalistas tienen sus similares en la isla: las chillonas cigarras del Oriente, tan distintas de las conocidas en España, posadas por docenas sobre los árboles cercanos á las casas, aturden con los estridentes ruidos de sus élitros; las avispas prolibios que habitan en los montes, suspenden sus enormes y redondos nidos de las ramas de los árboles y arbustos, recubiertos tan sabiamente que resisten las lluvias y vientos más furiosos; la destructora hormiga blanca tiene su asiento casi en todas las casas, y las arañas grandes ó pequeñas, pero siempre feas, y en fin, las moscas y mosquitos y otros seres de toda clase y catadura que asedian al hombre durante el reposo son tantos y tan variados, que por este concepto queda Formosa en línea paralela con la más lujuriente y rica tierra de las tropicales.

Añadamos dos palabras sobre los vivientes acuáticos, tan copiosos como difíciles de dar á conocer por no tener yo autoridad suficiente y ser muchas y grandes las diferencias y particularidades que presentan.

Consignaremos, no obstante, que pasan de 400 las especies recogidas en los mares de Formosa que se conservan en el Museo de Taihoku, siendo en gran parte innominadas para el vulgo, y que sólo puede describir y bautizar debidamente un entendido ictiólogo (1). Hay,

(1) En el Museo de Taihoku existen, según la nota oficial que transcribo, los siguientes ejemplares de la fauna formosana, muchos de los cuales están repetidos y todavía sin la debida clasificación:

1 Mamíferos.....	104	10 Radiados.....	3
2 Aves.....	527	11 Pólipos.....	20
3 Insectos.....	4.235	12 Ofidios.....	84
4 Peces.....	836	13 Saurios.....	38
5 Conchas.....	96	14 Bactracios.....	48
6 Caracoles.....	284	15 Esponjas.....	6
7 Crustáceos.....	155		
8 Cefalópodos.....	25		
9 Anillados.....	5	TOTAL.....	6.366

sin embargo, algunos de los más conocidos, aunque no sean de los más comunes en España, que citaremos por ser de gran consumo y representar un gran comercio de pescado salado en la isla. Cógense en abundancia lenguados, carpas, el exquisito escombro, abadejos, muchas lampreas, el pez raya, de forma redonda y espinas tiernas y comibles, y el celebrado *pagrus cardinalis*, algo más ancho que un besugo, de bonito color rosado y carne blanquísima sin grasa, que en la estimación japonesa es el mejor pescado del mundo.

Abundan también el tiburón, pequeños y grandes, de carne áspera; el bonito, el pez espada, peces voladores, el coto, una especie de bacalao, y en alta mar se cogen sardinas, pero nunca se ven frescas en el mercado; además de la muchedumbre de peces de agua dulce que llena los cauces, los arroyos y hasta los sementeros de arroz. Anguilas se conocen dos clases de agua dulce; tortugas grandes de mar que pesan 200 libras, como el *chelonia mydas* y *chelonia imbricata* se cogen en sus costas; pulpos y calamares distintos por su grandor y apariencias se venden cinco clases; los crustáceos están representados por una docena de especies muy comunes en los ríos y el mar, algunos enormemente grandes; langostinos y langostas son de formas muy diversas, siendo notable una del género *palinurus*, cuyo cuerpo de tres cuartas de largo y de bonito color blanco y encarnado está provisto de robustas antenas que se alargan más de un metro, y por último hay gran cantidad de caracoles y conchas, cuya numeración y descripción ocuparía por sí solas las páginas de un buen libro.

Del pálido bosquejo que acabamos de trazar colígese cuán rica sea la fauna formosana y cuán digna también de ser atentamente estudiada, y de ella se desprende una observación con que pondremos fin á este artículo.

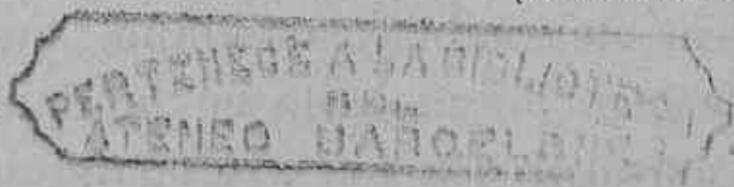
En medio de la vegetación asombrosa de sus bosques, de la fastuosa riqueza de sus insectos, de la formidable falange de serpientes, maríapodos y arañas, tan feas y ve-

nenosas éstas como bellas y graciosas por sus formas y tintes nacarados, purpúreos y de elegante colorido son los primeros, lo mismo que entre su escogida y numerosa volatería y fauna de mamíferos no se encuentra ninguno de grandeza y ferocidad desmesurada. No existen leones, ni osos grandes, ni tigres que devoran, tan común en China; ni la pantera del Japón, ni aun el carabao cimarrón de Filipinas, ni lobos ambrientos de carne humana, contándose el tímido jabalí entre los más dañinos.

No existen buitres, ni la grulla del Japón y Corea; no se ve la gigante iguana, ni las boas ó culebrones de más de veinte pies de largo, ni los cocodrilos ó caimanes de agudos dientes; no existe, en fin, en su fauna toda, ni lo grande que admira ni lo feroz que pone miedo. En Formosa, diremos parodiando á un escritor, no existe nada que sea soberbio y majestuoso con exceso, ni en las serenidades y plácidos desmayos de las calmas del estío, ni en las convulsiones y arrebatos que traen al huracán, ni en animales que llenen de espanto, ni cansada monotonía en su fauna prodigiosa.

Tiene lo grande que encanta y regocija, no lo excesivo que agobia; tiene la majestad augusta que eleva y arrebatada plácidamente el espíritu, no lo que agotando las energías oprimen al alma bajo el peso de su ser.

(Continuará).



—————

LA DESMEMBRACIÓN DEL TERRITORIO ARGENTINO EN EL SIGLO XIX

Conferencia dada en la Real Sociedad Geográfica
en Sesión pública del 3 de Diciembre de 1914

POR EL DOCTOR

J. Francisco V. Silva.

EXCMOS. SRES. PRESIDENTE DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA, MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y PRESIDENTE DE LA UNIÓN IBERO-AMERICANA :

SEÑORES SOCIOS :

Esta afamada Real Sociedad Geográfica ha querido benévolamente que me dejara oír en este recinto.

Disculpa la expresión no siempre correcta que no podemos poseer del habla castellana, que admiramos, los oriundos de otro mundo allá en la Pampa, y acepta una referencia más solícita hacia el país cuyo problema geográfico-histórico se expone.

Traigo al seno de este pueblo, del que conservo un recuerdo grato por las enseñanzas que me rodean y los afectos que me ha inspirado, la exposición de temas sobre alta política argentina.

Quiere la suerte que desde este centro culto de la España se refuerce la iniciación de nuestro nacionalismo respetuoso y tutelar, y que el país reciba á distancia las inquietudes que suscitaría en el alma nacional, joven, dé-

bil y agitada, vacilante en su destino, la formación de símbolos suficientes para sugerir entusiasmos á la colectividad, sustraída á nuestro esfuerzo criollo por los extranjeros y sus hijos que por el ministerio de la *lex* se llaman argentinos.

Este trabajo, aun reconociendo una valoración básica á la obra hispánica de siempre, no guarda una filiación más directa con el llamado movimiento hispano-americano, cuyo significado no nos compete.

Deseamos traer á España y también al ambiente de la Europa el contenido diferente á las superabundancias económicas y á los convencionalismos, por lo tanto real y sólido, de la vida argentina, para interesar la atención hacia el país que no es un advenedizo en la Historia, puesto que su vida comienza más allá de 1810 cuando la Independencia, más allá de 1516 cuando la Conquista, que son accidentes en su formación, que se inicia en la génesis substancial indígena, cuyo espíritu anima á la Argentina al cumplimiento de su destino.

La desmembración política subsiguiente á la Revolución será el objeto de nuestra atención, para saber que Argentina no es un ente estático, y por lo tanto ha sufrido variaciones territoriales que envuelven gran interés.

No venimos á relatar las discordias interiores y las disidencias fronterizas, porque ello es materia que á nosotros, argentinos, parece corresponde dilucidar.

Tenemos, sí, la obligación de explicar nuestra historia en sus acciones más visiblemente humanas y en sus reacciones más inexplicables como productos del genio, pero sin pretender erigirnos doctoralmente en la excepción del mundo, sin dar tonalidad sombría y romántica á la Conquista, desvirtuándola, y sin rodear de gesto patético al siglo XIX.

A fuerza de exageraciones inconsultas y de pretensiones desusadas, que se derivan del empeño de adaptarlo al criterio de la Europa, lo hemos convertido para ésta quizá en un siglo ridículo é ingenuo.

El siglo XIX es un trozo de nuestra historia menos hispánica ; trozo enérgico, lleno de vida anárquica, muy argentina, poco europea, pero al fin y al cabo argentina.

Por causas expresivas de evolución política nos ocupamos, pues, de la Desmembración en el siglo XIX. Ella se inicia junto con la Revolución de Mayo, y bien parece serle congénita.

Constituye así una característica negativa para el movimiento del 25, al estudiarlo en la posición que ocupa dentro de la Historia Argentina general, historia cuyo contenido abarca un proceso evolutivo diferencial con prescindencias cronológicas y cuyo formalismo excede á acotaciones parciales de criterio subjetivo, estimulado por pasajeras exterioridades.

Estudiaremos el tema de «La desmembración Argentina del siglo XIX», según el plan que sucesivamente desarrollado comprende :

La introducción presente, como un inicial al mismo ; (I) un ensayo sobre el ambiente político dentro del cual actúa ; (II) la formación político-territorial para llegar á 1810 ; (III) cómo debe ser entendida la desmembración ; (IV) cuáles son las causas que la informan ; (V) la descripción geográfica, en dónde se produce ; (VI) cuál es su sucesión cronológica ; (VII) quiénes actúan en su historia política ; y para verificar la conclusión del trabajo, una mención á su causa central.

Y dicho esto como la explicación de su plan, pasemos á desarrollar el tema.

I

EL SIGLO XIX

El siglo XIX en la historia argentina tiene un valor singular ; esto es, no sólo en referencia á la unidad y á la importancia, sino también á sus caracteres, que le distinguen de sus antecesores dentro del proceso de la raza.

Representa fuera de la iniciación en la vida libre internacional, una revisión honda de la tradición histórica. Junto á ambos hechos se desarrollan la evolución política anárquica y la inclusión extranjera irreflexiva.

Por su cualidad mantiene una analogía definida con la primera centuria de la conquista en la formación nacional. Como el siglo xvi representa un modo distinto de dirección, lo cual implica superponer estructuras de civilización desconocida.

La forma en que se efectuó la aparición argentina en la vida diplomática, es obra de la revolución en su acto concreto del 25 de Mayo.

Tiene la revolución argentina como su nota más caracterizada la espontaneidad, siendo quizá mayor que su fidelidad con su espíritu en los momentos difíciles. Concrétase en un movimiento de capitalidad y en una acción comunal. Se engendra con el apoyo de las Salas Capitulares, al amparo de la secular Institución de los Cabildos, buena ejecutoria de la democracia castellana que avivara los Concejos medioevales.

La revolución de Mayo nos abocó á la introducción de la *plena soberanía*, cuyo nuevo ejercicio nos desorientó, hecho este fácilmente explicable.

La vida interna del Estado sufrió notorias oscilaciones. Provisoriamente usóse la existente organización gubernativa. Pronto la novedad revolucionaria introdujo sus variantes. El *órgano director* fué objetivo de los núcleos partidistas y empezó su proceso de descentración.

Y cuando las vicisitudes de la lucha con el Rey inspiraban recelos á la vida de la Patria, hombres é instituciones se reemplazaban con los mismos ideales y similares programas.

Los pueblos se vieron sometidos á la prueba desusada de que la *supremacía del Poder civil* se iniciara en su nueva dirección, tutelada por la autoridad militar con su fuero de guerra, dada la existencia de la campaña.

Sugestionadas las multitudes y habituados los pue-

blos á la anormalidad y el militarismo con preeminencias, tardíamente se resignaría éste á hacer efectivo el credo que decía afirmaba su espada afortunada, manteniendo entre tanto cautiva á la vida civil, que no podía así generar al Gobierno.

La lucha anárquica encontró al caudillaje, y su vida política, juzgada según el criterio del constitucionalismo de la Europa Occidental, era algo insólito para la *comunidad democrática*, que pretendía sustentar el espíritu de Mayo.

La Revolución, ya desvirtuada allá por 1853, procuró en el cerebro de sus agentes directores asegurar estabilidad al liberalismo doctrinario.

Vino la yuxtaposición de instituciones, cuya estructura exótica sería la negación de lo criollo, vale decir de lo nativo, á pesar de la restauración bárbara que dominó hasta entonces al país, desautorizando los anteriores intentos de filiación extranjera.

Las Constituyentes del 53 dejaron la obra que el convencionalismo conserva como el reconocimiento á la *adjetividad de la forma*, y que respeta como una prenda de paz y garantía al trabajo. Se asentó la vida civil estableciéndose el paralelo político, externo y superficial y legalista con la Europa.

El país empezó á recibir el éxodo de población emigratoria que despertaría á la raza en contacto con la riqueza, despreciada antes por la vida llena de limitaciones en sus horizontes locales, con mayores ó menores perímetros.

El contingente extranjero tomó proporciones desmesuradas, influyendo en el contenido de la vida nacional. La garantía de la continuidad espiritual del pueblo se pretende lograrla con los paisanos leales á su tradición y con la dirección política, ejercida por los *nativos legales* en mayoría.

La tradición histórica de tres siglos se mantuvo seccionada, para garantizar energía al separatismo político, que inició su consolidación desde su comienzo.

A pesar de los ideologismos y aun más de la fraseología, la historia anterior á 1810, por lo tanto incorporada á nuestro desenvolvimiento nacional en el alma de la vida popular, no está inerme.

Hoy, con explicable serenidad, se inicia bajo mejores auspicios, por una discreta y selecta minoría, luchando con inveterados explicables y vulgares prejuicios anti-españoles, la tarea que se concreta en la preocupación de depurar nuestro pasado ante la consideración colectiva, propia y extraña, considerándolo como un algo que nos afecta íntimamente, y del cual por propio interés nos conviene no interrumpir su vinculación histórica, porque ello representa mantener energías hispánicas á la nacionalidad, cuya resta sería fatal.

*
* *

Así referido, con todo lo expuesto hasta aquí, la evolución política dentro de la cual actúa la desmembración, veamos su radio de actividad en el territorio.

II

LA ARGENTINA DE 1810

La Argentina de 1810 es la base sobre que opera la desmembración.

En ese momento histórico cuál era el país, es dato que por demás importa conocer.

Si el conocimiento requiere la investigación de la causa próxima de lo que se estudia, para saber la posición argentina durante la Revolución hay que buscar su antecedente durante la Conquista.

Así se establece una solución de continuidad en el estudio, tomada de su existencia real, que es la única explicación que puede encontrarse á la Historia argentina, para evitar una desorientación con el móvil más justifi-

cado del Estado como órgano de expansión territorial, que posibilite su extensionismo político.

La institución del Virreinato en tierras argentinas es coetánea á la conquista. Durante el descubrimiento los Adelantazgos fueron la única institución superior jerárquica.

Se encomendó el descubrimiento y conquista del triángulo austral del continente Sur á tres expediciones: á Mendoza por las zonas del Río de la Plata, á Pizarro por las tierras de Tumbez, decreciendo, y á Almagro prosiguiendo sobre la costa del Pacífico.

Verificada la conquista, las tres Gobernaciones, conviene á saber, del Río de la Plata, de Perú y de Chile, así llamadas, integraron por primera vez un Virreinato, nombrando Virrey á Blasco Núñez Vela en 1543, señalándole por sede Lima.

En los territorios de este triángulo la raza indígena había logrado una superior civilización en las regiones del Tahuantinsuyu con un Imperio organizado, cuyo Monarca fué desposeído del trono por la conquista, y quedando vacante fué incorporado á la Corona de Castilla.

Así, el Rey proveyó un Viso-Rey, su representante personal para todo el Gobierno, y le dió por asiento el territorio mismo en que residieron los Incas, y tomó por título el Virreinato el de esa región, que llamaban Piru por haber sido las tierras de este nombre el asiento de sus antiguos tronos, declarados vacantes por la conquista española.

La expansión prosiguió su avance, se ocuparon las tierras entre Asunción y Cuzco, creándose la Gobernación de los Charcas.

Se regularizó la costa marítima al N. E. del Estuario, llegando hasta la Catalina y la Cananea con Alvar Núñez, posesionándose de las tierras entre el río Paraná y el Océano Atlántico.

La meseta central argentina del Túccu-Umam se conquistó, llegando Cabrera, el fundador de Córdoba, hasta

la margen izquierda del río Paraná, donde se encontró con Juan de Garay.

Por el valle de Arauco y en dirección horizontal hacia el Atlántico se tardó más en poblar, salvo los establecimientos llamados del Estrecho.

Se fundaron las ciudades, asientos de Gobierno, y las villas, se acentuó la población del territorio con la erección de puntos de ruta comercial, y así, después, transcurrieron más de dos siglos con este organismo de Gobierno.

Esta unidad política se divide volviendo á sus tres núcleos territoriales primitivos del descubrimiento. Mantuviéronse con igual categoría como Virreinos los territorios del Perú y Río de la Plata y se conservó Chile como Capitanía general.

Este hecho se atribuye á causas de política limítrofe con Portugal derivadas en la Colonia del Sacramento, ya en el período álgido de su expansión territorial, y á nuevas orientaciones de política comercial con la habilitación del puerto de Buenos Aires con *vía Atlántico*, evitando así á mercaderías y viajeros la ruta terrestre de Lima-Buenos Aires y viceversa, rumbo á España por Panamá.

La erección del Virreinato del Río de la Plata efectuada en 1776 y de la Capitanía general de Chile en 1778, introdujo á su vez una modificación en la organización administrativa con la implantación de los Intendentes de Hacienda.

Unánimemente se consideran como separaciones del Virreinato del Perú, por el hecho de la residencia del Virrey en esa localidad, la fundación del Virreinato del Río de la Plata y la Capitanía general de Chile.

Por exclusión el Virreinato del Río de la Plata comprendía todas las tierras entre la Cordillera de los Andes (siguiendo más arriba del lago Titicaca) y el Océano Atlántico y terminando la costa de éste en la Colonia del Sacramento, lugar donde retrocedió el viejo límite de la conquista, fijado en la Cananea por el Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

*
**

Queda así trazado el proceso que siguió la formación político-territorial de Argentina para llegar á su situación de 1810, y pasemos á ver cómo debe orientarse el juicio respecto de la desmembración.

III

SIGNIFICADO DE LA DESMEMBRACIÓN

El significado de la desmembración es un hecho impuesto á la política argentina, leal á 1810. Vale por tanto decir, que debiera tener un alcance próximo en la orientación gubernativa y reconocer una preocupación en el deseo popular.

Derívase la imposición que ocupa este hecho, de aquel sucesionismo del obrar colectivo que trasciende del tiempo y que caracteriza á la nacionalidad, representando de un modo más tangible el espíritu de la misma.

De la consonancia lógica del régimen democrático es que el Gobierno recibe y denota aquel *minimum* del sentir del pueblo de que procede, y de quien aparece como su expresión legal.

La existencia de la desmembración es una realidad por encima de nuestro subjetivismo personal. Podrá prescindir de ella un criterio desvinculado con la tradición nacional, tradición que en tanto es argentina en cuanto fué hispánica, pero no podrá ser negada sinceramente, además que es un adelanto la constatación de un hecho natural.

En nuestro haber y deber histórico, cuya antigüedad va muy atrás de 1810, ahí está la desmembración, real y verdaderamente irrefutable, mereciendo nuestra solícita atención.

Un convencionalismo respetuoso puede caber y se explica dentro de las mutuas concurrencias nacionales, pero muy distinto es el plano de quien se encuentra en la investigación científica.

Nada detiene el proceso cognoscitivo cuando no se han preestablecido arquetipos para sujetar y encasillar la obtención racional lograda en el estudio.

Para nosotros el esclarecimiento histórico alcanzado normalmente no tiene otra finalidad que acrecer el contenido de la educación nacionalista, con la reivindicación de los valores hispánicos cuadradamente castellanos que exaltan la obra de España.

Entendemos ser expresiva la desmembración de una mayor potencialidad política incorrelacionada. Así, no se produce ni en el momento genético de la raza, ni en la aparición política del Estado; muy distinto es el proceso de las segmentaciones de núcleos tribales para invasiones pobladoras.

La nación que ha tenido la desmembración revela ante todo su genio político orientado hacia grandes centros de vida territoriales, que representan concepciones de sintética política, cuya implantación fracasa por falta de cohesión nacional ó por causa de desigualdades jurídicas, ó bien por defectos administrativos.

La persistencia de la desmembración, en cuanto representa la aceptación del hecho consumado, lleva á la vida nacional la estabilidad que requiere la reconstitución más compleja de un pueblo, que desea abocarse en determinado momento de su historia la revisión de aquella parte en sí variable de su pasado.

Y este repaso sobre la vida fronteriza tiene que utilizar las inadaptaciones que la actividad personal gubernativa ha encontrado en la estructura geográfica del territorio desmembrado, para verificar su consolidación, atenta á la existencia indiscutida del Estado, salvo por otro órgano de categoría similar.

Reconocemos la desmembración en la vida política como una expresión de las grandes organizaciones, cuyo planteamiento responde á una estructura geográfica que determina la expansión de un sistema político encarnado en un Estado de tipo esencialmente comprensivo.

Esta manifestación no es común al proceso evolutivo del Estado, pues depende del genio concreto de las razas, que unas veces tienen la orientación de las concepciones políticas con el contenido de la libertad civil, y otras veces con la aptitud eminentemente teológica en sus elaboraciones religiosas.

*
**

Visto así el alcance de la desmembración, la consideraremos ahora en el aspecto central de sus causas.

IV

CAUSALIDAD DE LA DESMEMBRACIÓN

Estudiar la causalidad de la desmembración es procurar distinguir qué influencias y qué factores estimularon y provocaron este fenómeno histórico.

El estudio de la vida se agita sobre dos bases que posibilitan su fenomenologismo, conviene á saber: la Geografía y la Historia, lo que equivale, dualmente, al ambiente físico que modela el tipo racial y á la elaboración de las determinaciones sociales.

De igual índole, pues, serán los elementos sobre los cuales puede trazarse la función que ejercieron en la división argentina subsiguiente á la emancipación.

Así comprendemos: la configuración geográfica, considerada en la forma comprensiva de su *aspecto general*, y la desvinculación histórica, vista según la fase central de la *carencia de unidad nacional*.

*
**

La configuración geográfica que puede representar en la determinación histórica, es materia cuyo interés aumenta si ha de ser posible buscar en la acción humana un supuesto más hondo y más real que el que pueda proporcionar un albedrío reflexivo con sus proposiciones.

Si la estructura territorial con sus vías naturales hace posible la migración, con sus accidentes geográficos forma núcleos de vida diferenciada, con sus zonas climáticas delinea el tipo popular y con sus producciones contribuye á significar el economismo; con todo ello construye, bien cierto, una sub-base, en que la Historia no es el resultado invariable que haya de aceptarse, sino que su obra es rectificable en aquello lógico de alterar.

El aspecto general del territorio argentino está bastante caracterizado.

Al Oeste se comprende el sistema orográfico constituido por la Cordillera de los Andes, formando un gran cordón montañoso que corre de Norte á Sur, próximo al Océano Pacífico.

Desde el lago Titicaca hasta la zona isleña del Sur conserva una posición recta, teniendo una altura máxima de 7.000 metros. Sus estribaciones orientales tienen una pendiente menos escarpada que las occidentales, alcanzando gran desarrollo.

Así, al Sur de la Quiaca y Humahuraca se hallan verdaderos laberintos montañosos que culminan con el Nevado de Cachy (6.000 metros) y el Chañi (6.100 metros).

Siguen las sierras, y alcanzan una diferencia marcada con la de Aconquija, cuyo pico tiene 5.000 metros.

Vienen, en situación más central, las sierras de Ancarti, Ambato y Atajo.

Siguiendo el descenso están las sierras de Vinchina, Famatina y Velasco.

Después vienen dos grupos, el uno formado por las sierras de Tontal, Sivai, Rinconada; el otro grupo, al Este, son las sierras de Huerta, Guayaguas, Gigante y Cantantal.

Continúan los grupos; así, uno llamado la Cordillera Real, comprende Uspallata y Paramillo con el pico del Aconcagua (7.012 metros), y otro, la Cordillera Secundaria, á cuyo sub-grupo, Sur, le corta el río Tupungato, que desciende del pico del Tupungato (6.710 metros).

Sigue el grupo del Cerro Nevado y Payen, que acaban sin otra importancia orográfica.

El sistema central, que limita por el Oeste á la Pampa, se forma con la Sierra de los Llanos, que tiene dirección N. N. O. y que afecta la forma de una S, comprendiendo tres cordones, Costa-Alta, Costa-Media y Costa-Baja, con altura sin mayor relieve.

Al N. O. está la Sierra de Guasayán con dirección Norte Sur, y las Sierras de Sumampa y Ambagasta, situadas más al Sur, con una dirección Este Oeste.

Sigue, con posición Norte Sur, la Sierra de los Comechingones con el cerro Champaqui (2.850 metros), la Sierra Chica, de los Cóndores.

Por el Este de la Sierra, zona N. O., corren serranías desde la Punta hasta San Francisco, con los cerros Tomolasta, de 2.038 metros, y el Intiguasi, que tiene en la base la cavidad «Casa de Piedra», con 1.500 metros cuadrados y 25 de altura en la entrada.

Al centro del territorio está la gran Pampa, que comienza en el término de las últimas estribaciones andinas, y se extiende hasta la ribera de los grandes ríos con una inclinación de N. O. á S. E. y en una gran extensión.

Se interrumpe con las Salinas Grandes, que en su centro alcanzan su mayor altura de 150 metros sobre el nivel del mar, y la Mar Chiquita, gran depresión más cercana al río Paraná y cuyas márgenes distan largamente dirección Este Oeste, y tiene islas al interior.

Al N. E. está el sistema orográfico en Misiones con la Sierra del Imán y sus enlaces.

Al N. E.-E. y al N. E.-O. están las cuencas fluviales de los grandes ríos. El río Uruguay y el río Paraná forman una larga zona que comienza desde sus confluencias en el río de la Plata y que siguiendo paralela, en virtud del eje orográfico longitudinal que divide el curso de sus afluentes por la margen derecha del Paraná é izquierda del Uruguay, decrece próximo á las nacientes orientales.

Los ríos Paraguay y Paraná reciben los grandes afluen-

tes de su margen derecha, como el río Pilco-Mayu y el río Bermejo, con sus nacientes en el internamiento del N. O. argentino, como el río Juramento, de una enorme longitud y que se origina en las vertientes del cerro Bonete, de 6.000 metros, y desemboca en la última parte del curso del río Paraná.

*
* *

La desvinculación histórica es un factor decisivo en la desmembración, por lo que contribuye á dar la impresión de falta de unidad en la nacionalidad.

Prodúcese en la Argentina por su enorme extensión territorial y su escasísima población.

Como en la actualidad, son éstos dos caracteres persistentes durante el régimen español, á pesar de su centralismo teórico y aplicado, cuyas variantes aun están por determinar.

En lo más concreto favorecía la autonomía local, que alcanza su manifestación cumplida en el municipalismo de la institución de sus Cabildos.

Durante la conquista, pasados sus primeros años la vida virreinal tenía una uniformidad política según su preestablecida jerarquía de funcionarios, y á la vez mantenía más honda la diversidad natural por el sistema de legislación parcial que la Cédula Real implica para cada caso particular.

Además, por las necesidades de la posesión de un país conquistado, las poblaciones fundadas quedaron como islotes dentro de las zonas indígenas, y más fuerte que el aislamiento de las murallas y la vigilancia de los castillos se alzó contra la unidad de la nación el desierto solo, con la pampa desolada ó con la selva enmarañada, si bien ambas seculares, ambas también guardando la sorpresa del malón indiano, que aterraba á la monótona caravana que vagaba de un poblado á otro poblado.

Esta distancia excesiva entre cada núcleo de población hizo que se sintieran, si no extranjeros los habitantes de

los puntos opuestos del mismo territorio, en cambio más veces sí lo bastante indiferentes para que no repercutieran en su vida las alternativas que agitaban el perímetro virreinal.

Si vamos á la Historia para hacer constar nuestro aserto, mejor dicho aún, si de los hechos históricos y de su estudio relacionado con sus génesis impulsoras hemos hallado aquella enunciada generalización deductiva, fuerza es enumerarlos someramente, haciendo las exigidas referencias para trazar un cuadro *vivo*, no mutilando ni su interés ni sus circunstancias.

Enumeremos cronológicamente los sucesos que parecen dar esa sensación de discontinuidad espiritual, basada quizá en el mismo aislamiento territorial.

El levantamiento de Tupac-Amarú, que convulsionó los poblados de las altiplanicies andinas, sólo llegó á Tuccu-Uman debido á sus comunicaciones limítrofes, estimuladas por su intercambio comercial.

También los Comuneros de la Asunción, dirigidos por Antequera y su sucesor Mompox, únicamente alteraron la vida en la comarca mediterránea, y en sus relaciones con Charcas por el N. N. O. argentino á través del Chaco y más arriba del curso del río Pilco-Mayu.

Lo mismo con la expulsión jesuítica de las Misiones del N. E. argentino, que no influyó más allá de lo circundado por los ríos Paraná y Uruguay (altos cursos) y el río Paraguay.

Igual con la revolución de Chuquisaca, cuando la deposición de García Pizarro, que no trascendió de los contrafuertes andinos escalonados dirección O. E. en el Norte argentino.

Así sucedió con las invasiones inglesas de Buenos Aires, que no repercutieron decisivamente pasado el círculo de influencia no extenso en aquel puerto.

Esto y más sucedió en la vida segura del régimen español, que tuvo su enemigo exterior en la piratería, que asoló los puertos, interrumpió el tráfico marítimo é in-

quietó el alma de los criollos, que aun hoy día evocamos las figuras de Sir Drake y de John Hawkins, los gallardos corsarios de la Reina Luterana. Y tuvo además su enemigo interior en los indios supervivientes, no avenidos á ceder la tierra al invasor cristiano que aspiraba consumir la difusión de la fe.

Mucho más se acentúa la mutua indiferencia cuando el país se sometió á la prueba de expulsar al conquistador, en la circunstancia bien crítica para España de una invasión extranjera como la napoleónica de Francia, que le impedía, por las exigencias de la defensa y expulsión, el enviar los auxilios peninsulares para garantizar la persistencia de la dominación.

*
**

Estos son, así enunciados, los rasgos de la causalidad de la desmembración ; vengamos á conocer concretamente el elemento territorial donde actuó.

V

EL SUPUESTO GEOGRÁFICO DE LA DESMEMBRACIÓN

La desmembración siguió un proceso cuya sucesión es por demás sugestiva. Se inicia, mediterráneo, en la cuenca de la gran red fluvial navegable situada en el N. N. E. argentino.

Continúa bajando N. S. geográficamente á la zona litoral emplazada sobre la margen derecha del Estuario Platense.

Luego asciende en dirección N. O. hacia las regiones de las altiplanicies andinas con salida al Océano Pacífico.

Después vuelve con rumbo S. E. á la Pampa limítrofe del Atlántico sobre su margen izquierda, vecina del Estuario, que es la llave del sistema fluvial con salida marítima.

Pueden agruparse en dos núcleos de continuidad geo-

gráfica esos territorios: uno en el interior, que comprende las tierras del Alto Perú y Paraguay; otro en el litoral, que abarca las tierras de Buenos Aires y Uruguay.

*
* *

En el interior están los grupos llamados del Paraguay y Alto Perú, limítrofes por la llanura Chaqueña, que ha sido fraccionada por la línea divisoria que corre entre el río Pilco-Mayu y el río Paraguay en sus altos cursos.

Guardan estas tierras una relación de continuidad con el resto del país á través del Chaco por una llanura sin interrupción surcada paralelamente por los ríos Pilco-Mayu y Bermejo, cuyas nacientes están en el N. O. argentino, y también por el sistema orográfico occidental, cuyas estribaciones aumentan de proporciones.

*
* *

El Paraguay.

El aspecto general del Paraguay es regularmente accidentado.

Se sitúa entre el curso E. O. del Paraná hasta la confluencia del río Paraná, y se remonta el curso de éste hasta el río Apo y su afluente el río Estrella, donde se encuentra la sierra de Amambay, que se prolonga hasta cerca de Encarnación.

Se comprenden los afluentes de la margen derecha del río Paraguay con sus bañados y al Norte las selvas hasta encontrar las montañas de Piedras Partidas y de las 15 Puntas que corren paralelas el curso del río Apo.

*
* *

Alto Perú.

El aspecto general del Alto Perú comprende tres zonas de estructura geográfica opuesta.

La del Oeste tiene en el litoral el desierto de Atacama y el sistema orográfico de los Andes, que comprende las

Cordilleras Exterior é Interior ó Real, que se enlaza con aquélla por el ramal de Lipez.

Adquiere las mayores alturas, sus pasos son dificultosos y tiene abras productoras. Forma una enorme meseta y sus derivaciones y ramales llegan al centro del país.

La zona Este ocupa los llanos y selvas del Chaco con las vertientes del Paraguay y sus nacientes con la laguna de los Xarayes, que tiene grandes inundaciones periódicas.

La zona Norte comprende los llanos del Beni y el sistema de afluentes del río Guaporé, dirección S. E., como los ríos Manú, Beni, Mamoré, Ubri, etc., que le caracterizan como una gran cuenca hidrográfica.

En el litoral los dos grupos que dan al Atlántico se reparten ambas márgenes del Estuario del Plata.

Parte del territorio de la Intendencia de Buenos Aires que forman las tierras de la moderna provincia de Buenos Aires y de la actual República del Uruguay ocupan casi en igual extensión las dos direcciones N. E. y Sur del Atlántico cuando éste se repliega en el Río de la Plata, y la línea imaginaria que une las extremidades de su costa atlántica garantiza el régimen de política marítima que asegura á su litoral.

La Pampa argentina llega hasta aquí por la inexistencia de cordones orográficos y por continuar á través de los cursos paralelos de los ríos Uruguay y Paraná, que forman una gran faja con eje montañoso.

*
**

Banda Oriental.

El aspecto territorial de la Banda Oriental puede considerarse separado en dos zonas, del Norte y del Sur, por la división del curso del Río Negro.

En ellas su hidrografía se dirige á tres vertientes, que son : la del Oeste ó del río Uruguay con sus afluentes de

la margen izquierda, la del Sur ó del Río de la Plata, la del Este ó de la laguna Merin.

La llanura del territorio se interrumpe con las alturas montañosas de las Cuchillas Grandes, que constituyen el núcleo central de su orografía, y los tres ramales de Haedo, Santa Ana y Minas, que arrancan del nudo de Santa Tecla y con sus ondulaciones alteran la igualdad pampeana.

*
* *

Buenos Aires.

El aspecto general de su llanura es ligeramente ondulada al Norte, horizontal al Centro y con dos sistemas serranos al Sur.

Esta orografía comprende la cadena del Tandil, extendida desde el Cabo Corrientes hasta cerca de Arroyo Corto, con un eje longitudinal de 300 kilómetros y de poca altura, y las sierras de la Ventana con sus tres ramales de Curru-Malan, Pillahuinco y Ventana.

Su hidrografía comprende: la región central del río Salado y sus arroyos, la del Sur litoral que lleva los ríos que desaguan al Atlántico, y una última faja comprendida entre los ríos Colorado y Negro.

Toda su configuración no constituye una excepción con la limítrofe pampeana que le circunda, lo que mantiene su unión geográfica con el resto del país, ya que la serraña forma un muro breve y aislado sin relieve mayor de seccionamiento.

Queda, pues, esbozada la geografía general de los territorios desmembrados, y seguiremos, viendo cómo se efectúa el proceso de su desintegración.

VI

LA EVOLUCIÓN PROGRESIVA DE LA DESMEMBRACIÓN

Cómo se desenvolvió la desmembración, qué relaciones pueden encontrarse entre la cronología en que se coloca y la territorialidad que ocupa, cuáles son los elementos que intervienen actuando de sujetos y qué representa todo ello, es el contenido de su evolución progresiva.

Ensayando estas condiciones será, pues, considerada según el orden histórico de su aparición, buscando continuar en ello la misma sucesión de la vida para ver su enlace en el tiempo y en el espacio.

Asignaremos dos concausas referentes á la geografía y á la historia para cada territorio desmembrado.

*
* *

Paraguay.

Dos causas simultáneas influyen en la desmembración de la Intendencia del Paraguay: en el orden geográfico está el alejamiento, y en el orden histórico su autonomía.

El alejamiento geográfico se percibe por su situación mediterránea, enclavado en el centro mismo del ángulo N. E. argentino.

La sola vía fluvial que le comunica al mar adquiere una distancia desproporcionada y le permite una medida comunicación interprovincial.

Sus relaciones comerciales tienen que ser limitadas, y actúa difícilmente como factor directo de intercambio por la carencia de rutas comerciales propias.

Su territorio limítrofe está interrumpido naturalmente en su continuidad geográfica por el río Paraná, que establece un límite en las zonas de su curso Sur y Este, envolviéndole.

Por el S. O. el río Pilco-Mayu le separa oponiéndole una selva impenetrable, y las tribus indias chaqueñas le interceptan su comunicación terrestre.

Por el N. O. los montes vírgenes que se extienden más allá del río Paraguay le aislan del Alto Perú, y los indios moradores no ofrecen seguridad á través de sus asientos y poblados para el intercambio.

La autonomía en que vivió se ve al correr de la historia argentina desde que se inicia la conquista.

Llegada al Río de la Plata la expedición Mendoza, se establecieron las dos fundaciones de Buenos Aires y Asunción; muerto el Adelantado en su viaje de regreso y pereciendo su lugarteniente Ayolas, su segundo Irala en la Asunción resolvió con el Veedor Cabrera el desamparo de Buenos Aires, reconcentrándose en la Asunción.

Así continúa la vida argentina hasta la refundación de Buenos Aires por Juan de Garay con mejor éxito que la que intentara Alvar Núñez Cabeza de Vaca, y con ello transcurrió el siglo xvi.

Durante la población del territorio conquistado y organización de su régimen civil, se erigió su provincia aparte de Buenos Aires.

Su régimen de población tiene una individualidad diferente dentro del Virreinato con su sistema de encomiendas y población en manos de los jesuitas convertido en misiones.

Esta labor, de significado para la Cristiandad y la Compañía, de ventajas para el régimen español, concentró su aislamiento con el resto del Virreinato; fué segregación á través del criterio de los padres, que convirtieron el más allá de sus fronteras en un absoluto desconocido para los indios.

Llevaron al centro mismo del Nuevo Mundo Sur el socialismo incásico evolucionado por la teórica católica y las adaptaciones de las utopías europeas inaplicables al Viejo Mundo.

Así pasaron los siglos xvii y xviii y se erigió en una Intendencia dentro de la organización política del Virreinato, junto con la expulsión jesuítica de Carlos III, ejecutada por Bucarelli.



Uruguay.

Señalamos dos causas influyentes para su desmembración: en la geografía está su situación litoral, en la historia la vecindad rival.

La causa geográfica influye en la separación del mer-mado territorio argentino del Atlántico rumbo N. E.

Su situación litoral estimula su historia y bien fué su base decisiva.

El río Uruguay, que desemboca en el gran estuario de agua dulce del Río de la Plata, separa el territorio que circunda el Atlántico por su lado opuesto.

Si el río Uruguay no dificulta la comunicación interprovincial con el resto de la Intendencia, se vió en cambio anulada por la geografía de S. O. y N. O.

Por efecto del litoral marítimo se aboca al comercio general, y por la continuidad geográfica existente en su N. E., dada la falta de accidentes orográficos fronterizos, encontró fáciles comunicaciones comerciales en las tierras del Río Grande y las Misiones argentinas.

La costa atlántica es proporcionalmente extensa, y su frontera sobre ella da fácil acceso á los productos del territorio.

Sobre el Estuario alcanza toda la margen Norte de éste y tiene el puerto de Montevideo.

Todo influyó en la historia, y si algo agita su vida es haber sentido la existencia de la rivalidad en la frontera del Este argentino.

Esto de muy antiguo se manifiesta; tiene su antece-

dente en la Bula Inter-Caetera que consideró *res nullius* nuestro suelo; buscada su interpretación prodúcese el tratado de Tordesillas que aplicara la línea imaginaria, y se dividieron las tierras entre España y su desmembrado territorial, el Portugal.

Preocupación de los Reyes castellanos fué vigilar que no se excediera el vecino, y la expedición Solís suscitó las desinteligencias de la corte de Lisboa.

Descubierto el Río de la Plata, reconocidas las costas del Atlántico rumbo N. E. del mismo, se ocupó como término limítrofe del Adelantazgo argentino la Cananea por Alvar Núñez Cabeza de Vaca, y se continuó la ocupación con su viaje Santa Catalina-Asunción, vía terrestre.

Así destacado el límite argentino tuvo que resistir el avance de la expansión territorial de Portugal, y con motivo de la colonia del Sacramento, foco del contrabando y plaza enemiga en la boca del Estuario, su recuperación nos costó perder las provincias de Santa Catalina y Río Grande, según el desgraciado tratado de 1750 que fué anulado en 1767, quedando al *uti possidetis* anterior.

Renovadas las hostilidades, el Gobernador Ceballos rindió la Colonia en 1762, y la paz de Madrid renovó aquel funesto tratado de 1750.

Resuelta la guerra de nuevo, la expedición del Virrey Ceballos en 1776 reafirmó la soberanía en la Catalina y rindió á la Colonia, y el tratado de 1777 dirimió estas dificultades.

La Banda Oriental vióse limítrofe con el rival inicial, y la situación azarosa de la guerra constante le solicitaba al parecer hacia otra órbita de acción, desvinculándole con el resto del Virreinato, favoreciendo su segregación.

Poco después el rival afortunado seguía su expansión y acabó de flotar el pabellón en todas las tierras donde se fundó la nacionalidad.....

*
* *

Alto Perú.

Prodúcese su desmembración en función de dos elementos: geográficamente su internamiento, históricamente su proximidad al Virrey, los cuales acentúan su falta de cohesión con el excedente del país.

La causa geográfica aparece, pues, con su internamiento.

Está enclavado en el Norte argentino con larga y dificultosa salida al Atlántico, á través de la llanura central, y la exportación y las comunicaciones de la vida se hacen á través de la ruta de Lima y Buenos Aires.

Su litoral marítimo da al Pacífico, relativamente limitado, pero no ofrecía la facilidad para el comercio general en la época de la conquista.

Establecido el sistema del servicio marítimo para el comercio de España y el Nuevo Mundo por el régimen del monopolio, común en Europa entonces, tuvo sus grandes rutas por Panamá y Callao, después por Buenos Aires, directo á Cádiz, por lo que el litoral llamado alto peruano no participó del comercio mayor.

Esto influyó, pues su única salida marítima le llevaba á un mar como el Pacífico que en el comercio con Europa no representaba la superioridad de la costa atlántica. Está equidistante este litoral del istmo del Panamá que interrumpía la vía marítima á España, y del Estrecho de Magallanes que aumentaba desproporcionadamente la distancia á recorrer por los navíos y el cual fué utilizado por primera vez por Sarmiento de Bengoa en su viaje á la Península cuando le envió el Virrey Toledo, realizándolo con buen éxito.

Así, en el centro de las costas del Continente sobre el Pacífico, poco menos que nula era su ventaja para la comunicación.

Además la topografía de sus altas mesetas, de elevación mayor en el sistema andino, y la comunicación con

el resto del país á través del paso de Huma-huaca, todo contribuyó á su poca unidad, no difícil de subsanar.

La causa histórica puede concretarse en su proximidad á la sede del primer Virrey.

Ya en los comienzos de la conquista una parte del territorio se separó del Gobierno del Río de la Plata, cuando Nuño de Chaves fundó Santa Cruz de la Sierra y entró en la directa dependencia del Virrey.

Hasta 1776, erección del Virreinato de Buenos Aires, había mantenido una estrecha comunicación con el Gobierno de Lima.

Cesante el Virreinato con la erección de otro con capital en Buenos Aires, se le incorporó á éste, pero la sede eclesiástica quedó en Charcas como arzobispal; y en aquel tiempo en que el clero informaba la vida de la sociedad, fué el vínculo que siguió uniéndolo al Virrey de Lima.

Y los prestigios de esta sede secular, la primera erigida en las propias tierras, no disminuyeron cuando sobre su otro extremo del territorio, en Buenos Aires, surgió el émulo del fausto similar de la Corte.

Pudo afectarle el movimiento de Mayo y halló en el territorio la Revolución, el teatro donde se debatieron los patriotas con los realistas de Goyeneche, desde Suipacha y Cotagaita cuando la expedición auxiliar, lo mismo en Vilcapujío y Ayohuma, igual en Huaquí y Sipe-Sipe hasta las márgenes del Desaguadero.

Siguió las alternativas de la guerra, y aun con las victorias de Salta y Tucumán ganadas por Manuel Belgrano, no cesó su cautividad en las armas del Rey.

Fué menester la expedición de José de San Martín por vía cuyana, que inició el fin de la resistencia realista en sus tierras y limítrofe Oeste en ocupación militar, para que vislumbrara su próxima liberación del poder de España victoriosamente cumplida por Bolívar en Junin y Sucre en Ayacucho.

El General San Martín, al retirarse del Perú después de establecer el Congreso general en el que renunciara, dejó á Bolívar acción amplia sin contradicción efectiva, lo que hizo ahondar el distanciamiento del territorio con el resto del Norte argentino, estimulado aquél cuando el Virrey de Lima afectó el territorio á su gobierno por los azares de la guerra con Buenos Aires.

*
* *

Buenos Aires.

La contribución última que para explicar su retiro puede encontrarse es un hecho geográfico, como su situación marítima, y un hecho histórico, como su autonomía, vista en la actuación de su vida en referencia al orden político del país.

La posición marítima sobre el Atlántico guarda relación con el desarrollo de su costa, con fácil acceso por sus puestos naturales que le favorecen para que su interior tenga una cómoda salida al litoral.

Ofrece mayores ventajas que la costa uruguaya, sus puertos sirven de bases marítimas en la navegación de la costa Sur atlántica y del estuario, el cual le asegura el dominio de la red fluvial.

La continuidad geográfica del territorio, interrumpido por la indiada que asoló su campaña, le obligó á mantener una situación expectante ante sus tolderías por la notoria insuficiencia para reducirlas por sí, y ello fué la causa que le hizo concentrar su vida sobre el puerto habilitado que su litoral le ofrece, porque su comunicación le proporcionó el intercambio, del cual el resto del país carecía por su falta de desarrollo industrial.

Su función histórica se manifiesta en una situación adquirida en los siglos de la conquista, reforzada considerablemente en la vida libre.

La Intendencia de Buenos Aires recibió más extensión de límites que la provincia actual, teniendo después el puerto de Buenos Aires como tránsito obligado del interior, adquiriendo su mayor desarrollo con la implantación del comercio libre en 1778.

Sola, sin el concurso apreciable del interior, defendióse Buenos Aires cuando las invasiones inglesas, lo que llevó á su espíritu la convicción de tener ya una fuerza bastante para la defensa del suelo, y también vió la importancia del puerto codiciado.

Presenció el movimiento de Mayo actuando en él, y durante su desarrollo posterior se agita una tendencia local llevada á contraponerse y primaciar sobre el interior.

Monopolizó la dirección gubernativa, y el jacobinismo exaltado de sus innovadores arrojó lentamente al país á una yacencia morbosa conocida como la anarquía, que se iniciara bien cerca de la Revolución.

Luego se produjo la ascensión de la provincia al sentir nacional con tendencia federativa, que envolvía al parecer un feudalismo criollo, y el gobernante local se erigió como autoridad general del país, y así se produjo el Gobierno de Rosas.

Todo ello llevó al ánimo de sus habitantes una vitalidad propia, que adquiriera sus proyecciones palpables en la dirección política, y el ejemplo de la otra banda del Río influyó lo bastante para producir la escisión nacional en la primera desinteligencia, lo que ocurrió cuando la Constitución á sancionar.

Se ha visto, pues, el desarrollo cronológico, en referencia al suelo propio, de la desmembración ; toca considerar la historia política de la misma.

VII

EL AGENTE HISTÓRICO DE LA DESMEMBRACIÓN

El agente histórico en su estudio ofrece excepcional interés. No es sólo su diversidad, ya que ninguno de ellos actuó sobre dos territorios, sino la supresión y transformación que experimentan en la actualidad en relación á aquel momento histórico de su aparición.

En el orden decreciente de su importancia se enumerarán para guardar la relación que mantienen con la seguridad nacional, para conformarnos con el valor relativo de toda frontera en su doble función política y natural.

*Banda Oriental.*

En el caso de la Banda Oriental se manifiesta la tendencia realizada de una rivalidad con el país marítimo, limítrofe en el Atlántico. Veremos cómo en la Historia se hace efectiva sin reservas.

El Virrey español D. Javier de Elío, desconociendo la autoridad de la primera Junta de Mayo, inició la resistencia y se libró la guerra.

La lucha de los patriotas con las fuerzas leales tocaba á su término; una capitulación en 20 de Junio de 1814 entre Alvear y Vigodet la finalizaba.

La soberanía argentina se hacía efectiva nuevamente sobre la base de la rendición de Montevideo hecha por las armas del Rey, quedando así redimida la Banda Oriental.

El triunfo no fué duradero; la rebelión de Artigas estimuló el desquicio de la provincia y la ocupación portuguesa se apoderó del territorio.

Siguió el arreglo con Brasil; la Banda Oriental se incorporó al Imperio como provincia Cisplatina.

La Argentina buscó en la negociación diplomática de la

Misión Valentín Gómez, en 1823, la devolución territorial, la que fué negada por el Imperio que sustentaba la cautividad uruguaya, considerando legítimos los títulos, y alegaba la decisión de sus habitantes que aceptaron unirse.

Seguía aún la dominación imperial, cuando 33 orientales, guiados por Juan Antonio Lavalleja, llegaron á Arroyo Grande el 18 de Abril de 1825, afirmando su patriotismo para iniciar el rescate libertador.

La dominación intrusa tuvo pérdidas notables. El Gobierno argentino auspiciaba la obra de Lavalleja y esto creó complicaciones con el Imperio, abocando la ruptura de relaciones.

El Gobierno nacional, presidido por Las Heras, el veterano del gran Ejército, procuró atender al peligro que se avecinaba; se arbitró la ley de nueva creación del Ejército nacional, y en previsión fué destacado el Ejército de Observación sobre la margen occidental del río Uruguay, á las órdenes del General Martín Rodríguez.

La revolución triunfante en la Banda Oriental convocó un Congreso de Diputados de los pueblos en la Florida, y en 25 de Agosto de 1825 sancionó su reincorporación á la Argentina, cesando así su cautiverio.

Aceptada por el Congreso Nacional é incorporado su representante, la tirantez diplomática con el Brasil se agravó, y más aún con las agresiones piráticas de buques de su Escuadra en aguas argentinas sin previa declaración de guerra.

En 4 de Noviembre de 1825 el Gobierno nacional declaró rotas las relaciones con el Brasil. Comienza la guerra con las campañas navales, donde el Almirante Brown cubrió de gloria el pabellón que izara Belgrano á orillas del Paraná.

Las organizaciones militares terrestres se formaron con un Ejército expedicionario, comandado por el General Alvear, compuesto de tres Cuerpos al mando de Lavalleja, Alvear y Soler, y abrió la marcha el Ejército republicano en Arroyo Grande.

En Santa Ana do Livramento se acantonaba el Ejército brasileño, mandado por el General Marqués de Barbacena.

Alvear llegó á la frontera del enemigo el 14 de Enero de 1827, llevando por objetivo copar los aprovisionamientos de Bage. Después se tomó á San Gabriel, donde ocupó la caballada y parque. Avanzando, batieron el 13 Lavalle en Bacacay y el 16 en Ombú á fuerzas brasileñas.

El General argentino seguía su plan estratégico de fuga simulada, llegando á las llanuras de Ituzaingo, donde, reconocida la posición, hizo alto en espera del enemigo. Sus marchas y contramarchas le aseguraron el éxito de la operación que venía certeramente disponiendo.

El 20 de Febrero de 1827 al amanecer se libró la batalla de Ituzaingo, derrotando al Ejército brasileño con dos banderas, 1.200 bajas y prisioneros y 10 cañones. Paz y Lavalle, de la Caballería argentina, fueron ascendidos á Generales sobre el mismo campo de batalla, en premio á sus servicios.

El Generalísimo Alvear dijo en proclama: «Soldados: el día de ayer, en Ituzaingo, habéis dado un nuevo día de gloria á la patria». Y efectivamente pudo decirlo, porque afirmó la Argentina con el brazo de sus hijos que el enemigo opuesto á su destino no en balde recibiría la lección que cuadraba á sus intentos.

Celebróse la victoria con entusiasmo en la República, y Alvear se dispuso á abrir una nueva campaña para reincorporar Río Grande, lo que no alcanzó á efectuar por la falta de medios de movilidad y el mal tiempo reinante.

La idea de la paz ganaba adeptos, y el Presidente Rivadavia, para poder imponer su autoridad en el interior, convulsionado por agitaciones partidistas, despachó la Misión de Manuel José García y se logró una paz indigna para el vencedor, declarando la injusticia de la guerra y el desarme de la isla de Martín García.

Al conocerse su texto en Buenos Aires, la sorpresa fué inmensa. El Presidente Rivadavia se vió obligado á re-

chazarla, diciendo haberse traspasado las instrucciones expedidas.

Inglaterra, según sus mejores conveniencias, medió, se buscó nuestra renuncia ; hubo ofrecimientos de paz á base del fraccionamiento de la Banda Oriental, rompiéndose de tal modo la unidad nacional, defendida con tan inquebrantable tesón, y un tratado de 27 de Agosto de 1828 así lo acordó.

Iniciadas las gestiones de paz por Rivadavia, la sangre argentina derramada en Ituzaingo fué sangre inútil, que los hombres jacobinos de levita, gobernantes unitarios, despreciaron ante sus utopias, vibrando sobre el Capitolio de la República los graznidos tristemente célebres del desgarramiento de la patria.....

*
**



Alto Perú.

Se destaca en Alto Perú la otra rivalidad del Pacífico que encarnara el cerebro febrilmente genial de Bolívar, el libertador de Colombia y la zona N. O. del continente Sur del Nuevo Mundo.

Veamos los hechos más contingentes de la Historia para ver en ellos la influencia que se deduzca.

Realizada la campaña libertadora que la nación argentina hiciera con el genio vidente de José de San Martín, que la efectuó con el glorioso paso de los Andes y las batallas de Maipú y Chacabuco, el enemigo estaba expulso del territorio trasandino, y con la ocupación de los territorios peruanos y la expedición de los puertos intermedios la Soberanía argentina organizaba la alianza y el protectorado, y la bandera flameaba entre dos mares y desde el Ecuador al Estrecho.....

Bolívar por el Norte venía descendiendo en su marcha guerrera y llegó hasta la frontera virreinal, y allí mismo se reunió la Conferencia de Guayaquil, cuya consecuencia fué para la Argentina renunciar por circunstancias

forzosas el alto mando al retirarse San Martín, y en acto de solidaridad continental, finalizar en el territorio la campaña libertadora, y así concurrió á las últimas batallas con brillantes Jefes y lucidas tropas.

La revolución del Norte, inspirada por Miranda, ya en las manos patriotas de Bolívar no se contuvo en sus límites en el ejercicio de su expansión.

San Martín entreviendo avecinarse una declaración de guerra como otra secuela de la expansión política del Estado, y alejado del Gobierno de Buenos Aires, con exiguos recursos militares, distanciado del pueblo todo, que no comprendía el alcance de la obra y con admirable gesto de abnegado, creyendo sacrificar su figuración, optó por abandonar el alto mando.

Jamás el subjetivismo personal, determinado por la falta de la conciencia nacional, que no sentía las concepciones sintéticas de política, pudo influir sobre los destinos colectivos de nuestra nacionalidad en modo más decisivamente negativo.

En las batallas de Junin y de Ayacucho, con las que cesó la Dominación, triunfaron los restos del gran Ejército, testimoniando el valor argentino, igual que lo hizo aquel heroico escuadrón de granaderos de Río Bamba, y Bolívar vió inutilizadas momentáneamente nuestras victorias trasandinas cuando cesaron el protectorado y la alianza que aseguraban un litoral continuo en el Mar Pacífico desde el Estrecho hasta el Ecuador, ya que las costas del Alto Perú correspondían á la zona central de la vía Panamá-Magallanes.

La contribución definitiva de Bolívar á la causa de la libertad continental fué resarcida á costa de nuestra territorialidad, por estimular la desvinculación nacional que nos imposibilitaba posponer la visión de los hechos próximos y que anulaba parte de nuestros destinos colectivos, y así fué agregado el Alto Perú, cuyas costas ofrecían salida directa al Mar Pacífico, rompiéndose también nuestra joven y debilitada unidad política libre.

La acción de la desmembración de esta provincia del Norte argentino fué ayudada por un movimiento similar al de los caudillos litorales, y poco después Diputados de los pueblos reunidos en Chuquisaca declaraban su gobierno propio bajo el régimen monocrático de Bolívar, que pretendía imponer con celo exaltado un republicanismismo *ad hoc*.

Bolívar no en balde supo oponer tanta resistencia á la democracia argentina que sustentara San Martín, su más autorizado portavoz, en la inspiración de sus antecedentes indígenas é hispanos.

Bolívar no contento aún llamó Bolivia al nuevo Estado, dió Constitución *escrita* al Alto Perú: la fuerza militar le aseguraba su Presidencia vitalicia, garantía de orden, ya que las bayonetas le facilitaban la sumisión del pueblo crédulo á sus tendencias y que pronto le abandonó cuando regresó á su patria.

Así ha dejado Bolívar, entre los fulgores del genio para verificar su condición humana, el recuerdo á las generaciones con la enseñanza de su lealtad inexplicable con el revolucionario Miranda.

El lo entregó también inerme al enemigo á Miranda, que es *nuestro*, porque fué el precursor que *iluminó* á tantas almas del continente Sur allí en Londres en Grafton Street, el *taller de la libertad*.

Miranda yace en tierras españolas en las cercanías de la Carraca, donde murió en la prisión que le deparó Bolívar el potentísimo, en halago á su patriotismo, y así murió, como dice Navarro Lamarca, «el hombre que llevó dignamente en Francia los galones de General y mereció de Napoleón ser incluido entre los héroes del Arco del Triunfo».

Era menester que nosotros los llamados insurrectos de Su Majestad Católica, los revolucionarios de otra hora, devolviéramos á la Corte de la Conquista, cuando España nos sojuzgó por la misión de solidaridad con la Europa, las cenizas del gran revolucionario Miranda, cenizas

que son del patrimonio común de las Indias occidentales, porque se sacrificó á su libertad, de la que fué el *caballero cruzado*.

Así queda sellada la confraternidad, y si un monumento no perpetuara su memoria en las cercanías de su prisión al cumplirse el primer centenario, 1915, de su muerte, el recuerdo avivará su figura y sus huesos calcinados por el mar Océano los tiene España como el legado de los revolucionarios transatlánticos cuando rompimos su unidad nacional por la lógica de la gloria pasajera de la vida de este mundo..... y por otra lógica más amarga y muy humana.....

Y ese legado España no puede renunciarlo por haberlo velado un siglo ya, y porque hemos confiado al honor castellano su custodia; pero debemos elevar una conmemoración porque es sagrado el sueño de ese querido muerto, español de otros tiempos en el atardecer del Imperio de Carlos V..... y si la dominación política tiene un contenido de alta pedagogía, éste nunca es la servilidad aquiescente y conforme, sino la altivez arrojada y leal, y de ello Miranda es prototipo sin par.

*
**

Paraguay.

La influencia que actúa en el Paraguay es mucho más limitada por referirse á una tendencia interior que la representa un hombre con categoría de caudillo.

La Historia nos mostrará esta excepcional separación que tan prematuramente surgió.

La expedición auxiliar al Paraguay que envió la primera Junta de 1810, se retiró según la convención que se pactó entre ambos Jefes de Ejército.

El movimiento local siguió su carácter revolucionario y se eligió una Junta gubernativa, notificándose al Gobierno de Buenos Aires que la separación se produciría á no establecerse una Confederación.

Convocado un Congreso de Diputados se eligieron dos

Cónsules, y terminado el período de éstos se proclamó un dictador del Paraguay, que fué Gaspar Rodríguez de Francia, cuya gestión reafirmó la situación anterior.

Declarado su Gobierno perpetuo, hizo pesar en el país su férreo criterio y agobió á las gentes con sus excesos dictatoriales y nada se logró para integrar la unidad argentina.

Sus sucesores siguieron igual orientación y los López continuaron su obra de estancamiento, iniciada por el graduado de la Universidad de Córdoba del Tucumán, y el pueblo que supo seguirle alucinado purgó los excesos de la tiranía gubernativa, que asentó en la fuerza de las armas el deseo de separarse.

Así un día Rodríguez Francia en la Junta gubernativa lo expresó cuando sacó un par de pistolas cargadas y las colocó delante de sí, diciendo: «Estos son los argumentos que traigo contra la supremacía de Fernando VII». Pretender fundar un derecho en esa forma no podía dar otro resultado que el que dió y crear una situación inestable; digno el pueblo de otra suerte más halagadora.

El Gobierno de Rosas siguió una situación de expectativa, y cuando ya caído éste, dominaba en el país el criterio opositor, vinieron actitudes hostiles que formaron una errada orientación diplomática, la que organizó la triple alianza de Argentina, Uruguay y Brasil.

La lucha contra el Paraguay se estrelló en su defensa, cumplida con ejemplo de heroicidad sin igual, y salió ganancioso el Brasil, que de tal modo reforzaba nuestra desunión creando un odio en las tierras del Paraguay que pudo ser evitado en las orillas del Plata.....

Buenos Aires.

*
* *

Produce también su segregación Buenos Aires en virtud de una tendencia interna que halla su expresión en una cuestión constitucional.

El Gobierno de Juan Manuel de Rosas tocaba ya á su

término por oposición antagónica entre el sentir común y la minoría expatriada por disidencia y expulsa de la participación en los destinos del país.

Gobierno con inspiración más autóctona, que quiso hacer patria queriendo evitar el desastre nacional al que conducía el unitarismo, tuvo que erigirse en un caudillismo cuyos desmanes superaron y rebasaron.....

Mantuvo incólume el honor del pabellón, revirtió á una argentinidad criolla negada por el doctrinarismo político; para eso se valió sometiendo á los pueblos normalmente al gobierno de la autoridad militar con el descuento de la supremacía del Poder civil, más la barbarie de un estado de guerra latente.

También estimuló la lucha social apoyándose en las clases desheredadas y míseras, á cuya fiebre de reivindicaciones entregó la burguesía acomodada y la aristocracia acaudalada, ambas dichas católicas y cristianas, que nada hicieron por redimir la desgraciada condición proletaria y aún persistente como sarcástico contraste de nuestra libertad profesada.

Organizado el movimiento y ya con el Ejército que se levantó para derrotar á Rosas, se efectúa el paso del río Diamante, librándose la batalla de Caseros que Urquiza ganara á las tropas federales.

Posesionado del Gobierno el General Justo José de Urquiza, poco después los Gobernadores de Provincias reunidos en San Nicolás de los Arroyos firmaron el *Acuerdo* en 31 de Mayo de 1852 que estableció la base de la organización nacional.

La nueva Legislatura de la provincia de Buenos Aires, elegida el 15 de Abril é instalada el 1.º de Mayo, se mostró hostil al *acuerdo* y provocó la renuncia del Gobernador Dr. López, elegido el 13 de Mayo, y entonces el General Urquiza dió el golpe de Estado cerrando la Legislatura, creyendo asegurar la consolidación de la provincia ya que el retiro del Gobernador le colocaba en situación difícil y asumió el mando.

Resuelta la instalación del Congreso Constituyente en Santa Fe, delegó Urquiza el Gobierno en el General Galán. Sin ambiente el interinato, cayó por la revolución del 11 de Septiembre encabezada por el General Pirán.

Instalado el Gobierno provisional por la Legislatura derrocada por Urquiza, votó la ley del 26 de Septiembre, por la que se separaba la provincia del resto de la República.

La dirección política la asumió el Dr. Valentín Alsina, temperamento localista exaltado, y una vez más la analítica política que dificultaba las visiones colectivas renovó la guerra.

Bien se aprecia esta desmembración tan singular originada por un criterio de doctrinarismo político articulado en un *pacto*, vale decir una posición constitucional al parecer.

La Argentina quedaba casi un país mediterráneo; entonces lentamente había visto perder su extensísimo litoral marítimo. Se planteó su existencia conforme á la geografía, y decidida la campaña se fué á la guerra. Urquiza, en Cepeda, derrotó á Mitre y las tropas porteñas, con lo que quedaba triunfante la razón de Estado sobre la conveniencia local y se iniciaba la restauración de la Unidad argentina.

*
**

Terminado ya este estudio sobre la desmembración señalando el valor histórico del mismo, corresponde la finalizamos remitiéndonos á su expresión más real.

CONCLUSIÓN

Hemos visto, pues, con referencia á la desmembración territorial argentina del siglo XIX toda su relación, habiendo resultado su impresión más *viva*.

Late á través de ella y como una impulsión concurrente á otros factores el abandono exigido de la estruc-

tura política representada por las Instituciones existentes en 1810.

Derruidas éstas por el Poder del Estado, al que nada le fué negado en mérito á establecer la Independencia política, cada día que pasó fué un avance en la obra del *trasplante legalista* y un retroceso en los ataques á la *costumbre paisana*, y así quedó un saldo desfavorable que mantiene á la nación alejada de su centro de gravedad, pero gracias al cual se forma un alma nacional propia, sin dualidades, inconfundible y castizamente argentina.....

Existe, por tanto, una primacía del Estado, pero no basta que la afirme y la efectivice, sino que la justifique como un derivado de su existencia. Y en este proceso en que el órgano legislativo adquiere la totalidad de la iniciativa á través de la sanción de las cartas políticas, exige que sean convalidadas con su propio genio nacional.

No hace un año, recordando á la Asamblea de 1813 decíamos que hizo obra *propia y nacionalista*, y sin embargo, ella yace en el olvido colectivo y sus miembros son los *iniciados del argentinismo*, puesto que conocían más las lecciones terroríficas de la Francia convulsionada que la cultura de la Europa occidental, y en cambio tienen la admiración patriótica los *iniciados de la europeización* que negaban su realismo á un substancial histórico como era la Argentina hispánica.

Ellos, los Constituyentes de 1853 y 1860, no inventaron una Argentina que evolucionaba con su prescindencia, sino que recogieron lo que dejó Rosas, que por encima de las exageraciones de los poetas y literatos sobre los excesos indefendibles de su dictadura, como aquel martirio de Metán en el heroico Marcos Avellaneda, dejó una patria libre, custodiando altivo y fiel el legado que recibió de la Epopeya.

Sí, una Argentina bárbara con la raza capaz de soportar la colonización extranjera sin desaparecer, suficiente para resistir los impulsos europeizantes cuando legaron los Constituyentes su obra, trasladada de la Constitución

americana inspirada en el «Federalista» de Hamilton, maldiciendo la historia argentina de formación genuina anterior á 1810, que guardaba un federalismo—usando este término convencional—que no ha sido incorporado, *distinto* del de las 13 colonias puritanas del Atlántico, al cual le han importado ocasionalmente y á plazos vistos.

Así nos encontramos con una Constitución política desvinculada imperativamente de nuestra historia y ante la educación nacionalista imposible de convalidarla éticamente, aunque sobradamente explicable ante *nuestra jurídica*, que no es la de otros pueblos, sino que es la sentida en *nosotros* argentinos.

El constitucionalismo que rige nuestra organización política posteriormente á 1810, no está elaborado en función de nuestra Historia ; por lo tanto, el genio argentino no ha alcanzado una proyección completa en el aparato más externo de la vida nacional, y el que más genuinamente debe representar su génesis indígena é histórica á través de siglos mudos en los que la hipótesis procrea, que forman la base de la prehistoria ; á través de siglos balbucientes en que las ruinas se muestran, que son el campo de la protohistoria ; á través de siglos locuaces que constituyen el correr del dominio español, en los que la vida vibra con un eco de gemido, con un eco de augurio.....

Si creemos que debe llevarse al alma de la raza nativa del suelo que pisa á través de la enseñanza nacionalista el contenido real, jamás imaginario, de nuestra historia, no podemos ocultar al niño argentino el pasado glorioso de su pueblo, que comienza más lejos de 1810, escamoteándose entre los convencionalismos pusilánimes y las sensiblerías decadentes.

Encúbrese un ecuánime pacifismo, desvirtuado por un militarismo creciente representado en una oficialidad preparada, que sucede á una tradición feliz ; pero debemos saber antes que nada y por encima de todo, que la Argentina tiene una misión que llenar, y para cumplirla nada ni nadie la detendrá, si es cierto y no es una ficción

que su bandera es heraldo de paz y es símbolo de una democracia de hombres libres, como lo fué en 1810.....

Y si yo, leal á mi conciencia, no arrojara lejos de las fronteras al seno de mi país, en la tierra en que nací, para buscar el recogimiento del pensar, lo que entiendo ser la más argentina y la más conforme interpretación de un nuestro momento histórico, yo aceptaría un silencio sobre nuestra grandeza de otra hora ó impondría á mi espíritu como arquetipo dogmático, imposible de escrutar nuestra historia, que en sus vaivenes guarda la génesis de la nación.

Así, yo desmerecería de la nacionalidad que ostento con toda su actuación y no sería digno de vestir—si fuera *viva* la tradición de aquellos legendarios voluntarios jamás doblados ante como una imposición obligatoria de la ley—el uniforme granadero en la demanda de la patria, cuya imagen idealizada, exalta el sentir nacional que entrevé días próximos de la más pura argentinidad.....

Un día supe lograr alejarme de la fraseología snobista y de circunstancias, cuando creí útil en nuestra formación cultural la impresión real de la España, acompañada al espíritu dicente de la voz sucesora de la Universidad de Cisneros, dada la necesidad que requiere valorar el antecedente histórico hispano en la elaboración nacional argentina.

Hoy día, si temiera ante un tilde, pero feliz, en la convicción de una obra grata, fuera como el rebelde sacrificado al artificio de la ley, mientras no sustituyera mi ética nacida en el albedrío racional, pero no sería como el cobarde tráfuga del honor que silenciara sistemático á las gentes compatriotas la verdad histórica en *mí* sentida.

Esta desmembración argentina del siglo XIX gravita sobre nosotros, y su responsabilidad plena nos compete desde la Independencia; y si es verdad que reprocha al carácter nativo, es verdad que enorgullece al alma nacional, porque es el fruto de nuestra obra y la gracia de

nuestra suerte, y en la marcha hacia el destino por un ¡alto! jamás retrocederemos.....

Así, cuando nuestros granaderos, á paso de combate, sembrando libertad desde San Lorenzo hasta Río Bamba, recorrieron el territorio vadeando ríos, cruzando pampas, transmontando cordilleras desde Ituzaingo hasta Ayacucho, hicieron alto....., dieron frente con sus corceles, miraron hacia el Estrecho, la fuerza nos faltaba ya, no podíamos recoger la victoria..... ; por eso, presintiendo, cantamos desde 1813 en los días de la patria, con la letra de su Himno unísona á su espíritu :

«Sean eternos los laureles
que supimos conseguir»

para que en el recuerdo y en el tiempo siempre florezcan en la espera, pronta ó tardía, de una alborada de Mayo con un día de gloria..... que inicie el renacimiento de una gran Argentina.....

*
* *

Cábeme quedar grato á esta prestigiosa Real Sociedad Geográfica, de tan significada cooperación científica, que decidió sesionarse en día para mí extraordinario como el de hoy.

También á su ilustre Presidente, General D. Marcelo de Azcárraga, Presidente del honorable Senado ; á mi Ministro Plenipotenciario Dr. Marcos M. Avellaneda y al Presidente de la Unión Ibero-Americana D. Faustino Rodríguez San Pedro, quienes haciendo un paréntesis en las difíciles atenciones de sus altos cargos políticos, han querido honrar esta sesión, presidiéndola.

Igual á su culto Secretario D. Ricardo Beltrán y Rózpide, que me dió ocasión feliz para merecer el concurso de este distinguido auditorio que escucha, desde tribuna tan autorizada y ocupada siempre por tan celebrados maestros, esta lectura sincera.

SEGUNDA CAMPAÑA OCEANOGRÁFICA
DEL
«VASCO NÚÑEZ DE BALBOA»

**Comunicación á la Real Sociedad Geográfica
en 18 de Octubre de 1915**

POR
Odón de Buen

Director del Instituto español de Oceanografía.

De Junio á Septiembre últimos, he realizado, con el personal de los Laboratorios de Baleares y Málaga, una interesante campaña oceanográfica por el Mediterráneo.

Me complazco en comunicar á la Real Sociedad Geográfica las primeras noticias, tributo justo al concurso moral que siempre prestó á mis trabajos.

Consignaré una vez más los elogios que merece el decidido concurso prestado á estas investigaciones por el señor Ministro de Marina D. Augusto Miranda, en el que hallo siempre todas las facilidades posibles y consejos, muy agradecidos, dictados por su gran cultura y su experiencia. Sólo atenciones y afectos debo también al Jefe del Estado Mayor Central de la Armada D. José Pidal, y á los Comandantes generales de los Apostaderos de Cádiz y Cartagena y al personal todo de la Marina con quien hemos tenido ocasión de relacionarnos.

En los trabajos técnicos me ha sido precioso el concurso de los Catedráticos de la Universidad de Sevilla D. Rafael de Buen (Jefe de sección del Instituto es-

pañol de Oceanografía) y D. Jaime Ferrer Hernández, encargado de las investigaciones químicas.

El Ministro de Marina puso á nuestra disposición el pequeño cañonero «Vasco Núñez de Balboa», y en él se hicieron las mismas instalaciones del año anterior, algo mejoradas :

Pluma para las operaciones de pesca, con dinamómetro y polea cuenta metros.

Carretes con tres clases de cables de acero: del más grueso (ocho mm. con 72 hilos y alma de cáñamo) 5.000 metros próximamente, de otro más delgado 1.000 y de un tercero de 2'4 mm. otros 1.000 metros.

Mesa para las operaciones con suspensión á la Cardan.

Torno Lucas, para sondeo, con 9.000 metros de hilo de sonda, instalado á babor, cerca de proa, sobre pequeña plataforma.

Usamos sondas Buchanan y Leger, más un tubo-sonda construído en el Laboratorio de Baleares y que ha funcionado perfectamente.

Botellas Richard para captura de agua.

Termómetros de fondo; máxima y mínima Miller Cassella, y termómetros de inversión Negretti Zambra, Chabaud y Richter.

Redes Bourée, Richard y de uso corriente entre los pescadores.

Manga Richard y red Nansen para captura de plankton superficial y profundo.

Draga de estribos del Príncipe de Mónaco y dragas ordinarias.

Coralera.

Aunque satisfecho del resultado, las condiciones en que he tenido que realizar la campaña no han sido muy favorables y la han hecho penosa. Es verdad que el esfuerzo del Estado no ha podido ser menor y que los resultados obtenidos superan mucho á la cuantía de aquel esfuerzo. Es muy pequeño el buque y de escasa estabilidad; la brisa un poco fresca hace ya imposible realizar

operaciones delicadas; las pescas á grandes profundidades ó con redes muy pesadas y de gran abertura son difícilísimas; no hay espacio para laboratorios ni aun para una buena distribución del material; ciertas manipulaciones químicas ni pueden realizarse en marcha ni siquiera fondeado el barco. Además, este año era poco menos que imposible proveerse de material científico en el extranjero. Gracias al concurso del Museo Oceanográfico de Mónaco no me han faltado los instrumentos más precisos. El no tener mi personal alojamiento á bordo hace perder la mitad del tiempo é imposibilita los trabajos nocturnos que suelen ser de gran eficacia.

Verdad es que no se trata de realizar una campaña con programa completo, lo que exige barco á propósito, tiempo largo, mucho personal y mucho dinero. Mi plan consiste en ir dominando procedimientos de captura y de estudio, cada año uno ó dos, realizando á la vez las investigaciones posibles para ir acumulando datos, porque sólo con gran número de éstos y con mucho método se pueden obtener deducciones de importancia para el régimen físico y biológico del mar. Así nos preparamos para estar en condiciones de realizar la campaña completa cuando se nos den los medios necesarios.

Este año tenía especial empeño en resolver el problema importantísimo de la dosificación del oxígeno respirable contenido en el agua de diferentes profundidades; porque oxígeno, salinidad y plankton son los factores esenciales de la vida marina. No pudiendo hacer los análisis diariamente á bordo, teniendo que transportar las muestras de agua, una vez fijado el oxígeno, al Laboratorio de Málaga, el problema no tenía fácil solución. En diversos tanteos se ha pasado casi todo el verano, pero al fin hemos podido dominar la técnica y el transporte de las muestras sin que sufran deterioro alguno, obteniendo en la última parte de la campaña resultados de gran interés. Otro año no habrá dificultad alguna, como ya no las hay para la dosificación del cloro y del plankton.

No debe olvidarse que realizamos estos trabajos con miras á los que ha de emprender la Comisión internacional del Mediterráneo bajo la dirección del Príncipe de Mónaco, y que nos interesa sobremanera tener nociones de conjunto respecto á las constantes oceanográficas del litoral español del Mediterráneo.

Por esto, además de continuar las investigaciones intensivas cerca de Málaga (lugar estratégico por la proximidad al Estrecho de Gibraltar) y en derredor de Baleares (régimen de Archipiélago sin grandes influencias de tierra), este año hemos procurado hacer estaciones de trabajo á todo lo largo de nuestra costa mediterránea de Algeciras á Barcelona, porque de Barcelona á la frontera tenemos ya bastantes datos reunidos años atrás. Y á este plan han obedecido nuestras etapas sucesivas de Tarragona, Vinaroz, Castellón, Valencia, Gandía, Denia, Alicante, Cartagena, Almería, Adra, Motril, Málaga y Algeciras.

En Málaga y Baleares la existencia de los Laboratorios que dirijo, donde se hacen observaciones metódicas todo el año, permite disponer ya de datos muy numerosos que definen bastante bien las condiciones de las aguas y de la vida de los animales marinos.

Este verano hemos completado, con sondeos numerosos y captura de fondos en cada sondeo, el estudio de la Bahía de Palma de Mallorca, esperando poder publicar en breve el primer mapa español de esta naturaleza, que podrá servir de punto de partida para el trazado de las cartas litológicas, bionómicas y de pesca de nuestro litoral mediterráneo.

*
**

En los datos que á continuación consigno califico de *operaciones (Op.)* todos los trabajos aislados (una temperatura, una pesca, una captura de agua, de fondo ó de plankton); toda serie de operaciones en un punto determinado por sus coordenadas, constituye lo que llamamos una estación (*St.*)

El número total de operaciones realizadas en esta campaña llega á 312, que añadidas á las 155 del año anterior suman 467.

Hay entre ellas :

Capturas de agua para titulación del cloro . . .	110
Aprovechadas para dosificar el oxígeno.	44
Temperaturas de superficie.	57
Idem á diferentes profundidades.	101
Sondeos.	101
Tomas de fondos	86
Idem de plankton.	90
Series oceanográficas.	16
Pescas con grandes aparatos.	25

Hemos alcanzado en esta campaña las profundidades siguientes :

En el Estrecho de Gibraltar. . .	630 metros.
Cerca de Cartagena.	900 »
Al Norte de Mallorca.	1.400 »

El *máximum de salinidad* ha sido 37'61 en la superficie, cerca de Palma (Op. 225, 15 de Julio, á 18 millas de Calafiguera); la misma cifra frente á Mahón (Op. 281, 31 de Julio), y á 39° 28' 18" latitud, 0° 4' 32" W. longitud (Greenwich) (Op. 343, 13 de Agosto).

El máximo total de salinidad : 38'53, á 400 metros de profundidad, en el Estrecho de Gibraltar (Op. 157, 22 de Junio).

Mínimo de salinidad en la superficie, cerca de Motril = 36'29, el 28 de Junio (Op. 183).

La *influencia de las aguas del Ebro* se deja sentir, en esta época del verano, hasta corta distancia. En las diferentes operaciones realizadas en aquella zona, la salinidad del agua del mar sólo desciende cantidades apreciables hasta dos millas de la desembocadura (35'75 en la superficie, el día 11 de Agosto, con 27°3 de temperatura á las

11h.30', Op. 308). A unas seis millas al Este del Faro de Buda, la salinidad de la superficie era el mismo día, á las 14h.50' = 37'52, con 27°,2 de temperatura (Op. 320).

La *capa de salinidad constante* empieza ya en derredor de Baleares, á 75 metros de profundidad, con 38'22. (Op. 232, St. I de Palma de Mallorca, 22 de Julio, con 12°,7 de temperatura).

En el Norte de Mallorca comienza con 38'37, á 300 metros de profundidad. (Op. 253, 26 de Julio, con 12°,8 de temperatura). El mar aquí es muy bravío.

Dato muy interesante de esta campaña respecto á salinidad es el siguiente: En el Norte de Mallorca (latitud 40° 2', longitud (Greenwich) 2° 55' 10" E.) hicimos importantes operaciones hasta 1.400 metros de profundidad. De ellas se deduce que la región de salinidad constante comienza á 300 metros y sigue hasta 1.000, en que llega á 38'40, y á 1.250 metros baja á 37'79. De modo que por debajo de la capa de salinidad constante hay otra región de menor salinidad junto al fondo. La temperatura revela el mismo fenómeno: de 300 metros á 1.000 se mantiene á 12°,8; á 1.250, desciende á 12°,5. En la superficie, á las 16h.30', la temperatura era de 27°.

Las muestras de agua en que se ha podido dosificar el oxígeno respirable, revelan los hechos siguientes:

El *oxígeno* se distribuye desigualmente en las diversas capas de agua mediterránea. No siempre la superficial es la más oxigenada. Sólo se ha encontrado el *máximo* de oxígeno en el agua de superficie cerca de Málaga (St. I y St. II de aquel Laboratorio). En esta última St., en que se hizo una serie completa, además del *máximo* de superficie hay un *mínimo* á 50 metros y otro *máximo* á 150 metros de profundidad.

El *máximo de oxígeno* se ha encontrado en las zonas siguientes:

De 25 á 50 metros, en las bocas del Ebro y en Tarragona.

A 20 metros, entre Vinaroz y Castellón.

A 35 metros, más cerca de Castellón que en el punto anterior.

A 50 metros, frente á Valencia.

El *máximo de oxígeno* en el agua de superficie se halló cerca de Motril y era de 5'71 cc. por litro. (Op. 183, 28 de Julio, á las 14^h. y con 18°,6 de temperatura y 36'29 de salinidad).

El máximo total de oxígeno, en esta campaña, fué de 5'87 cc. entre Tarragona y Barcelona. (Op. 299, profundidad 25 metros, día 10 de Agosto, á las 14^h.8', temperatura del agua 14°,8, salinidad 37'94). Y la misma cifra á 25 metros de profundidad en la costa Norte de Mallorca. (Op. 257, 26 de Julio, á las 16^h.55', temperatura del agua 17°,8, salinidad 37'84).

El *mínimum de oxígeno* fué de 3'30 cc. por litro en el Canal entre el Cabo de la Nao y el Vedrá de Ibiza, próximamente á mitad de distancia de ambos puntos, en el agua de la superficie. (Op. 347, día 17 de Agosto, á las 14^h., temperatura del agua 28°, salinidad 37'10).

Por la *temperatura superficial* de las aguas márcanse en nuestro litoral mediterráneo dos zonas bien definidas: aquella á donde llega la influencia térmica del agua atlántica (hasta Cabo de Gata), y el resto, donde esta influencia no se deja sentir.

Las máximas se observan en el mes de Agosto y en el mar de Baleares.

En este verano han sido exageradas. Obtuvimos la mayor temperatura superficial (28°,8), fuera de la Bahía de Palma, á las 15^h., el día 24.

He aquí, como dato instructivo, las temperaturas del mes de Agosto de este año en el agua superficial de Baleares, y entre este Archipiélago y Barcelona de un lado y Gandía de otro:

Op. 301.....	27°	Op. 320.....	27°2
» 308... ..	27°3	» 326.....	27°
» 313... ..	27°3	» 333.....	27°6

Op. 343.....	27°5	Op. 413... ..	26°5
» 347.....	28°	» 421.....	26°5
» 353.....	27°3	» 430.....	26°8
» 358.....	27°5	» 433.....	28°8
» 362.....	27°5	» 435... ..	26°4
» 368.....	27°8	» 436.	26°4
» 375... ..	27°2	» 441..	26°7
» 386..	27°2	» 443.....	27°
» 393.....	27°2	» 450. . . .	26°8
» 399.....	26°5	» 452... ..	27°
» 403	26°8	» 458.....	27°4

En la casi totalidad de los casos, la temperatura del aire era inferior á la del agua superficial.

Pocos días después de obtener las últimas temperaturas anotadas, en mares próximos á Málaga el termómetro acusaba en el agua de superficie tan sólo 20°,4, 21°,3 y 21°,8.

Hemos trazado ya numerosas gráficas de la temperatura á diferentes profundidades, que se publicarán oportunamente. Su estudio revela algunas irregularidades, que merecen atenta observación y detenido juicio comparativo para depurar su verdadero valor. Será altamente instructiva la comparación entre las curvas de temperatura, salinidad y cantidad de oxígeno.

Debo hacer constar que este año fué excepcionalmente lluvioso en la zona balear.

En Ibiza, por ejemplo, normalmente la lluvia alcanza unos 60 centímetros al año; en 1915 ha pasado, hasta ahora, de un metro; en Formentera, á fin de Agosto, ya habían caído 2 metros 47 centímetros (datos de las Salinas).

La abundante caída de agua en la primavera última ha producido en derredor de Baleares, principalmente en las bahías y en todo el litoral de Cataluña á Málaga, tal desenvolvimiento de esquizofíceas (quizá *Anabæna*, *Aphanizomenon* ó *Microcoleus*), que se llenaron las aguas litorales de una mucosidad inusitadamente abundante, ha-

ciendo difícilísima la pesca y causando graves perjuicios á los pescadores. Las redes salían llenas de esa mucosidad, teniendo á veces que romperlas.

El mismo fenómeno he observado varias veces en la Bahía de Palma en años de abundantes lluvias primaverales.

*
* *

Es obligada la continuación de estos trabajos, si no se quiere perder el terreno conquistado; en la continuidad, con un plan metódicamente seguido, está la base del éxito.

No es mucho lo hecho, pero es garantía segura de que puede hacerse todo, si se nos dan los elementos necesarios; téngase en cuenta que apenas había, antes de las campañas del «Vasco Núñez de Balboa», algún que otro dato disperso respecto á las aguas de nuestras costas mediterráneas, fuera de las observaciones litorales hechas en los Laboratorios de Baleares y Málaga.

En estos Laboratorios pueden continuarse metódicamente, todo el año, las investigaciones detalladas, ampliándolas, completándolas; para ello sólo falta agregar algún personal y entrenarlo, y sobre todo tener en cada Laboratorio una pequeña embarcación con motor, para que puedan hacerse todas las semanas las series oceanográficas en las estaciones ya señaladas, dentro de las mejores circunstancias, con el fin de que los datos sean comparables con los que obtienen en los demás Laboratorios del Mediterráneo.

Las estaciones fijas para estos trabajos metódicos semanales son:

En Baleares, donde son escasas las influencias de tierra:

St. I.

Profundidad.....	309 metros.
Longitud (Greenwich).....	2° 25' 59" E.
Latitud.	39° 17' 45"

St. O.--En la Bahía, cerca de Porto Pí.

En Málaga se han tomado dos puntos: uno cerca de tierra y otro más distante, donde sean lo menores posible las influencias terrestres.

St. I de Málaga.

Profundidad.....	225 metros.
Longitud (Greenwich)..	4° 15' 13" W.
Latitud.....	36° 37' 6"

St. II.

Profundidad.....	510 metros.
Longitud (Greenwich)....	4° 5' 55" W.
Latitud.....	36° 32' 30"

La St. O. de Palma está muy cerca, se visita dos veces por semana, y en ella se hacen observaciones hace cuatro años; basta para ella un bote al remo.

Pero las demás estaciones fijas se hallan á bastante distancia y no pueden tomarse los datos sino con una canoa automóvil, ó mejor un vaporcito de los que comunemente se emplean para la pesca.

Mientras no se disponga de estas embarcaciones nada podrá hacerse con seguridad, metódicamente, y se retrasará indefinidamente el conocimiento de las condiciones físicas, químicas y biológicas de nuestras aguas litorales, base obligada de todo juicio y de todo plan respecto á la pesca y á sus fluctuaciones de escasez ó abundancia.

Continuar y completar en el Mediterráneo las observaciones litorales, puede ser obra que se encomiende en lo sucesivo á los dos Laboratorios.

Urge, con apremios de angustia, comenzar los trabajos oceanográficos y continuarlos activamente en el Cantábrico.

La benemérita Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, con modestia pero con plan riguroso, los ha comenzado este verano en aguas de San Sebastián en St. cercana á tierra (St. O.), montando un pequeño Laboratorio.

Si existiera otro Laboratorio en Galicia, podrían hacerse semanalmente, en ambos, como en Baleares y Málaga, las observaciones litorales metódicas.

Y en el año próximo, con un buque á propósito, la campaña debe realizarse en el Cantábrico. Pero allí no se puede trabajar con el «Vasco Núñez de Balboa»; ha de utilizarse barco de más porte y de gran estabilidad, para que aguante bien, á la gira, las horas necesarias.

Además debe prepararse la campaña con mucho tiempo y con abundancia de material, haciendo en el buque las instalaciones necesarias.

Un barco bien acondicionado y de suficiente tonelaje, serviría ahora para los trabajos en el Cantábrico y más tarde para los internacionales combinados que han de realizarse en secciones del Mediterráneo, según el Acuerdo de Roma, que sancionará la Conferencia de Madrid.

Las costas gallegas y asturianas, las de Santander y Vascongadas, necesitan un detenido estudio, sin perder momento. Allí las industrias pesqueras constituyen enorme riqueza, que hoy no tiene salvaguardia alguna científica. Alma de la biología del Cantábrico es la corriente del Golfo, y sólo con observaciones muy numerosas, que exigen bastante tiempo, podrá fijarse su influencia en la abundancia de la pesca. Los países del Norte de Europa se nos han adelantado veinte años en estas investigaciones oceanográficas, y disponen de una organización admirable y de medios cuantiosos, obteniendo grandes resultados. En estos tristes años de guerra, allí se ha paralizado el estudio; lógico es que nosotros caminemos de prisa para adelantar algo del tiempo perdido por ignorancia y por imprevisión.

Y urge también establecer los servicios centrales del *Instituto español de Oceanografía*; que no se pierda un año más, por falta de consignación en los presupuestos del Estado.

Quienes por mezquindades despreciables contribuyeron á retrasar la organización del Instituto, hicieron gravísimo daño, difícilmente reparable, á las poblaciones de nuestro extenso litoral que viven de la pesca.

No se trata ni de obra personal ni de obra política; se

trata de un trascendental problema económico que lleva en sí, además, importantes cuestiones científicas.

¿Clamaré una vez más en desierto?

En el apoyo moral de la Real Sociedad Geográfica fío, y en que el Gobierno no dejará incumplido en 1916 el Real decreto de Abril de 1914, puesta la mira en el bien de la Patria, en el clamoreo apremiante de las poblaciones pesqueras y en el prestigio científico de nuestro país.

ÍNDICE

de las materias contenidas en el tomo LVII

COMUNICACIONES Y CONFERENCIAS EN LA SOCIEDAD

	<u>Páginas.</u>
Territorios que puede reivindicar el Reino de Rumania, por <i>D. Joaquín de la Llave</i>	91
El Instituto español de Oceanografía y la Conferencia internacional para el estudio del mar Mediterráneo, por <i>D. Odón de Buen</i>	125
Valor geográfico y nacional de las Fronteras, por <i>D. Carlos García Alonso</i>	129
La desmembración del territorio argentino en el siglo XIX, por <i>D. J. Francisco V. Silva</i>	474
Segunda campaña oceanográfica del «Vasco Núñez de Balboa», por <i>D. Odón de Buen</i>	515

ARTÍCULOS

Descripción geográfica de la isla de Formosa, por <i>Fr. José M. Alvarez, O. P.</i>	7, 208 y 452
Carácter y cualidades de los habitantes de las diferentes regiones españolas según las frases populares empleadas acerca de ellos, por <i>D. Gabriel María Vergara y Martín</i> .	80
La Geografía física: su estado actual, sus métodos y sus problemas, por <i>D. Lucas Fernández Navarro</i>	104
Parte del manuscrito de la Descripción y Cosmografía de España por Fernando Colón existente en la Biblioteca Nacional de Madrid.....	147
El Canal de Panamá por el geógrafo italiano <i>Dott. Giovanni Tempini</i> . Traducción de <i>José Sánchez de Ocaña</i>	235 y 257

Las Casitérides y el comercio del estaño en la antigüedad, por <i>D. Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera</i>	318
Noticia de un Atlas del siglo XVI, manuscrito y desconocido, por <i>D. Antonio Blázquez</i>	369
Estudio bibliográfico, por <i>D. Abelardo Merino Alvarez</i>	390
Bio-bibliografía hispánica de Ultramar. Estudio de literatura geográfica española, por <i>D. Mario Méndez Bejarano</i> .	401

NOTICIAS

Real Academia de Ciencias de Turín. Los premios Vallauri...	256
---	-----

TAREAS DE LA SOCIEDAD

Reseña de las tareas y estado actual de la Real Sociedad Geográfica, por <i>D. Luis Tur</i>	375
---	-----

LÁMINA

Atlas de Bartolomé Laso, 1590; facsímil, á la cuarta parte de su original, de una de las hojas.....	374
---	-----

